



138

4. PARTE ESTRATÉGICA

4.1 MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. El presente Plan de Desarrollo Municipal ¡SI SE PUEDE! Construir un San Miguel mejor 2012- 2015, se ha construido atendiendo los postulados y lineamientos establecidos en nuestra Constitución Nacional y en la normatividad Colombiana que para tal efecto existe, obedece igualmente al mandato ciudadano otorgado por los ciudadanos Sanmiguelenses al respaldar la propuesta de Gobierno presentada por su Alcalde.

La formulación y elaboración del Plan de Desarrollo es un mandato de orden Constitucional, tanto en lo nacional como en su nivel territorial, departamento y municipio, consagrado en el artículo 339 de la Constitución Política que establece:

"Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución".

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les haya sido asignadas por la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte general y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

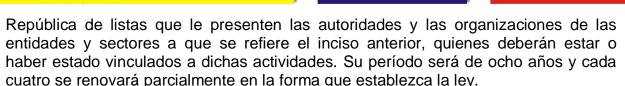
Igualmente, la Carta establece en el artículo 340 que: "Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales

El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Los miembros del Consejo Nacional serán designados por el Presidente de la







En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.

El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación".

Seguidamente, los artículos 342, 343 y 344 de la Carta complementan los parámetros y directrices que a nivel Constitucional tienen relación con el Plan de Desarrollo. Es pertinente anotar que el artículo 342 de la Constitución política establece claramente que la Ley Orgánica del Plan será la encargada de reglamentar y darle vida a dicho Plan.

En cumplimiento de este mandato surge en julio de 1994 la Ley 152 " Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la cual fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por los artículos 342, y en general por el capítulo 2° del Título XII de la Constitución Política de Colombia.

Básicamente las normas anteriormente referidas constituyen la estructura jurídica principal del Plan de Desarrollo, no obstante, existen otras disposiciones que tienen plenamente relación y que el Plan de Desarrollo de San Miguel es coherente con las mismas así. Ley 715 de 2.001 Sistema General de Participaciones, en la cual se describen las competencias y los recursos de que dispondrán las administraciones para la inversión en los sectores prioritarios de desarrollo. La ley 99 de 1993, que describe el marco normativo a seguir en materia ambiental en todas las acciones gubernamentales, Ley 617 de 2.000 Ajuste Fiscal y otras Disposiciones. La ley 115 de 1994, que regula los aspectos que tienen que ver con el manejo y desarrollo de la educación en Colombia. El decreto 111 de 1996, que conforma el Estatuto General de Presupuesto, la ley 388 de 1997, que regula el ordenamiento Territorial, la ley 191 de 1.995 o Ley de fronteras que ordena un tratamiento especial a las zonas fronterizas, entre otras normas. Así mismo se tuvo como referencia las siguientes normas legales:





140

Normas Legales

Constitución Política de 1991.

Convenios Internacionales.

Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

Articulación del municipio al DPS (Departamento Para la Prosperidad Social.)

Ley 387 de 1997 Atención a Población Desplazada

Ley 1454 de 2011 por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial.

Ley 1098 de 2.006 infancia, niñez y adolescencia.

Ley 1122 de 2007 la cual tiene que ver con el plan cuatrienal de Salud Pública.

Ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal de procedimiento penal y la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Decretos 1865 de 1994 y 1200 de 2004(planes regionales ambientales de las corporaciones autónomas regionales y procedimientos para la armonización de su planificación).

Ley 1448 de 2011 Ley de Victimas.

Articulación al Plan de Desarrollo Nacional (ley 1450 de 2011 Plan De Desarrollo Nacional).

Ley 131 de 1.994 Reglamenta el Voto Programático

Ley 454 de 1998. Ley de la Economía Solidaria.

Nueva Ley de Regalías

Ley 1004 de 2005 Ley de Zonas Francas

Decreto 383 de 2007, reglamentario dela ley 1004 de 2005.

Ley 142 de 1.994 Ley general de servicios públicos.

Ley 698 de 2.001 Que modifica parcialmente la Ley 142.

Ley 101 de 1.993 Creación de los Consejos Municipales Rurales.

Ley 160 de 1.994 Reforma agraria.

Ley MAPP MUSE Buscar (Minas Antipersonal)

Ley 100 de 1.993 Sistema de seguridad social.

Ley 10 de 1.990 Descentralización de la salud.

Ley 358 de 1.996 Capacidad de pago a entidades territoriales.

Ley 44 de 1.990 Catastro e impuesto sobre propiedad de raíz.

Ley 14 de 1.993 Fortalecimiento de los fiscos municipales.

Ley 80 de 1.993 Estatuto general de contratación.

Decreto 2170 de 2.001 Reglamentación de contratación pública.

Ley 300 de 1996. Ley del turismo.

Ley 181 de 1.995 Deporte Recreación y Ocupación del Tiempo Libre.

Ley 397 de 1.997 Cultura.

Ley 151 de 1.998 Zonas receptoras generadoras de derecho de construcción.

Lev 9 del 1989. Lev de reforma urbana.

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





Ley 1151 de 2.007 Plan Nacional de Desarrollo.

Ley 823 de 2.003 Ley de igualdad de oportunidades.

Ley 375 de 1.997 Ley de la juventud.

Ley 318 de 1.996 Cooperación Internacional.

Ley 322 de 1.996 Preservación y Atención de Desastres

Ley 819 de 2003. Ley de responsabilidad fiscal.

Ley 344 del 1996 Ley de racionalización del gasto Publico

Ley 358 del 1997 Ley de endeudamiento del estado

Ley 546 de 1999 Ley de Vivienda

Ley 1150 de 2007, nueva ley de contratación pública.

Decreto No. 066 de 2008, reglamento parcial de la ley 1150 de 2007.

Documentos de Referencia

Objetivos De Desarrollo Del Milenio.

Política de agua potable y saneamiento básico.

Política de niñez, infancia, adolescencia y familia.

Planes de desarrollo de competitividad.

Planes de desarrollo territorial.

Planes estratégicos y planes de vida.

Planes de ordenamiento territoriales.

Planes territoriales de adaptación al ambiente climático.

Manejo integral de zonas de frontera.

Gestión del riesgo de desastres como instrumento de desarrollo.

Competencia de las entidades territoriales.

Gestión del riesgo(es un elemento de la planeación para el desarrollo integral. Consultar ministerio interior y de justicia/ dirección de gestión de riesgo edición 2010).

Carta de naciones unidas de 1945.

Declaración universal de los derechos humanos 1948 (indivisibilidad, progresividad, universalidad)

Lineamientos para la planeación integral del desarrollo de la infancia y la adolescencia en el departamento y el municipio (en prensa)

Protección de los derechos de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado interno. Auto 004 de 2009.

Protección de los derechos de las personas y de los pueblos indígenas y desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado.

Auto 005 de 2009. Protección de los derechos de la población afrodescendientes víctimas dl desplazamiento forzado.

Auto 006 de 2009. Protección de las personas desplazadas con discapacidades sociales y culturales.

Ley 1450 de 2011, articulo 187 el gobierno nacional establecerá una oferta diferenciada para

141





la atención económica y social para la población en proceso de reintegración.

Carta de naciones unidas de 1945 (perspectiva de género, igualdad de derechos de hombre y mujeres y la declaración universal de derecho humanos de 1948, la declaración de Beijín expresa el enfoque de género como el elemento fundamental del desarrollo humano sostenible. La convención sobre la eliminación de todas las formas contra la discriminación de la mujer que se traduce en ley 823 de 2003 ley de la mujer por la cual se dictan normas obre igualdad de oportunidades para las mujeres y el enfoque de género determina como de obligación e incorporación en las políticas públicas por la leyes 198 de 2006 y 1257 de 2008 y por su parte la ley 1450 de 2011.

Ley de víctimas y restitución de la tierra ley 1448 de 2011. Como hacer política pública ley 1098 de 2006, ley 375 del 4 de julio 1997, ley 1251 de 2008.

CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO ESPERADO 4.2

El examen riguroso del diagnóstico de la situación actual, resultado de la participación comunitaria, el trabajo en talleres con los diferentes actores sociales del municipio y el equipo base de la administración municipal; nos permitieron llegar a conocer de manera exhaustiva los bajos niveles de atención, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos, así como la directa influencia en el deterioro de las condiciones de vida de la población municipal, la falta de interlocución, articulación y coordinación de las comunidades de los diferentes sectores del municipio (con la administración municipal, departamental, nacional e internacional) para hacer conocer sus necesidades y aprovechar su potencial económico con el fin de establecer algunas alternativas de solución.

Las alternativas se examinan a la luz de los objetivos, políticas, metas, estrategias, programas y subprogramas que fueron identificados por los mismos actores sociales que nos permitieron definir el perfil del futuro deseable para el municipio con el fin de conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; propósito en el que se necesita el concurso fehaciente de los sectores estratégicos identificados como el sector salud, educativo, medio ambiental, desarrollo económico, sector de los servicios públicos, saneamiento básico y el sector social.

A sí mismo, se define y detalla el conjunto de procesos que en cada sector es necesario desarrollar, para alcanzar los objetivos de desarrollo del plan y la imagen objetivo deseada.







4.3 VISIÓN COMPARTIDA DEL DESARROLLO

San Miguel en el año 2015 será un Municipio territorialmente más seguro, contará con bases sólidas que direccionarán su desarrollo hacia un municipio que promueva la competitividad a través de un sector agropecuario y productivo eficiente, con mejores condiciones de vida para su población, al lograr acciones multisectoriales coordinadas para que la inversión social y de infraestructura en servicios básicos y equipamiento municipal, llegue de manera estratégica y eficiente hacia las comunidades y núcleos poblacionales identificados como prioritarios.

De esta forma, los ciudadanos acogerán una cultura de pertenencia a su territorio y a su entorno, con principios y valores que motiven la integración social, la convivencia pacífica y armónica con la familia, es decir lograr un desarrollo social, integral y sostenible para la comunidad Sanmiguelence.

4.3.1. Misión

El municipio se propone como misión crear las condiciones sociales, ambientales, económicas y de infraestructura que le permita a la región ser competitiva en las relaciones comerciales y de integración fronteriza con el vecino país del Ecuador. Así mismo, mejorar los niveles de crecimiento y desarrollo de la comunidad en un ambiente de convivencia ciudadana, direccionando y coordinando con las distintas entidades del orden regional, nacional e internacional, todas las acciones y actividades que sean necesarias con el fin de impulsar el desarrollo y bienestar de los diferentes núcleos poblacionales.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN 4.4

Mejorar las condiciones socioeconómicas y disminuir los niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas de los núcleos poblacionales en San Miguel, implementando un nuevo modelo de atención y organización a las comunidades, con el fin de que la administración municipal planifique y promueva su desarrollo, mediante la gestión y coordinación de acciones que se refleie en la consecución de recursos para la inversión social y obras de infraestructura prioritarias que mejorarán los niveles de bienestar de toda la población.







- Iniciar a corto plazo una nueva forma de organización territorial para la Planificación y la Prestación de Servicios, de tal manera que se pueda definir las Unidades Comunitarias estratégicamente ubicadas, en especial en el área rural con el fin de priorizar las inversiones, en materia de salud, educación, Acueductos, alcantarillados, saneamiento básico, vías, producción agropecuaria, Asistencia técnica, capacitación y demás programas sociales del Estado, como medio para dar respuesta a las necesidades de la población.
- Respetar, acoger y contribuir a que los Planes de Vida y Planes de Salvaguarda formulados por las propias comunidades indígenas del Municipio de San Miguel, se cofinancien y ejecuten dentro de los usos y costumbres establecidos por sus propios pueblos ancestrales.
- Garantizar un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente, respetando aquellas áreas señaladas de conservación y protección, como las cuencas hidrográficas de la región, los territorios indígenas y otros establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial de San Miguel, recuperando áreas degradadas para generar un equilibrio ecológico con un uso adecuado del suelo urbano y rural.
- Garantizar la inclusión de la población de la primera infancia, víctimas del desplazamiento forzado, la mujer, la adolescencia, la juventud, la tercera edad, discapacitados, grupos indígenas y afrodescendientes en los programas y proyectos que la nación adelanta a través del Departamento de la Prosperidad Social, junto con los departamentos y municipios del país, en beneficio de la población pobre y vulnerable.
- Acoger los principios y objetivos del Plan Fronteras para la Prosperidad con el propósito de garantizar la aplicación eficiente de las políticas nacionales en condiciones especiales para la frontera del Municipio de San Miguel, y adoptar las líneas de acción de dicho Plan en las siete áreas establecidas: Desarrollo Económico Fronterizo, Salud, Educación. Agua y Saneamiento Básico, Energía,







- Impulsar y dinamizar la coordinación, concertación y articulación con todos los sectores e instituciones del gobierno, responsables de los componentes del bienestar social, económico, cultural, deportivo, ambiental, político y administrativo para procurar unir esfuerzos y evitar la duplicación de recursos humanos, materiales tecnológicos y financieros para acometer los mismos propósitos.
- Modernizar la administración y fortalecer la capacidad de gestión del municipio, a través de la implementación de métodos de gerencia pública para responder al cumplimiento efectivo de las competencias locales y asumir con responsabilidad el proceso de su propio desarrollo
- Promover e impulsar la organización de las comunidades para la capacitación, la planeación y la participación activa en la toma de decisiones, la vigilancia y veeduría de las acciones que adelante el Municipio.

4.5 LA CARTA DE NAVEGACIÓN DEL PLAN

Consecuente con el objetivo General y los objetivos específicos, el Plan de Desarrollo Municipal, acoge en toda su extensión los lineamientos, principios y políticas del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos" y los objetivos y lineamientos del "Plan Fronteras para la Prosperidad" liderado por la Cancillería Colombiana, quien a su vez actúa como ente articulador entre las diferentes agencias y entidades del Estado y del Gobierno, logrando la armonización y eficacia de los esfuerzos e intervenciones institucionales.

Dichos lineamientos orientarán la toma de decisiones, tanto en la puesta en marcha como en el curso del Plan y están enfocados a implementar acciones especiales necesarias para impulsar el desarrollo socioeconómico de las zonas de frontera, a identificar sectores estratégicos para el desarrollo de estas regiones, a focalizar recursos, a reconocer y respetar la diversidad biológica, étnica y cultural, a promover desarrollos de política exterior e interna; convocar la participación de los habitantes de la frontera y el concurso de diversos niveles de gobierno, sectores y actores de la vida regional y nacional; garantizar la integralidad y pertinencia con los contextos regionales, y velar por la seguridad, la soberanía y la integridad territorial.







Por su parte el Municipio de San Miguel, atenderá de manera prioritaria los lineamientos establecidos por el Plan Fronteras, sus programas y proyectos, dado que esta propuesta responde de manera efectiva a resolver la problemática identificada en el presente diagnóstico en materia de Desarrollo económico-(agricultura y turismo), salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura y deporte.

Igualmente, el Municipio para la armonización del Plan de Desarrollo Municipal con los demás niveles territoriales, el Plan Departamental "Putumayo Competitivo y Solidario", Plan para la Consolidación Territorial UACT (Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial), Planes de Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas, Plan Regional de la Biodiversidad, El Esquema de Ordenamiento Territorial y otros, utilizará los mecanismos de coordinación territorial, interinstitucional, sectorial y los principios de subsidiaridad y complementariedad.

4.6 COMPROMISOS HUMANOS

- Solidaridad para apoyar y acompañar permanentemente a la comunidad en su sentir y obrar.
- Equidad en el proceso de toma de decisiones para que cada ser humano tenga las mismas posibilidades en el ejercicio responsable de sus Derechos y Deberes.
- Honestidad para que lo que digamos, pensemos y hagamos sea coherente con el bien común y el interés general.
- Tolerancia, disponiendo siempre de nuestra capacidad para entender, respetar y valorar a los demás.
- Transparencia, en el manejo de los recursos, para lo cual nos comprometemos a rendir cuentas a las comunidades sobre todas nuestras actuaciones y a tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos aquí Consignados.
- Acoger la participación ciudadana, para que el desarrollo y el logro de condiciones de bienestar general se conviertan en una responsabilidad de todos,





como proyecto de destino común, es decir, convocar y concertar con la comunidad las necesidades más sentidas y aportar soluciones, porque es la comunidad quien vive y siente la necesidad.

- Paz, buscar superar los conflictos internos, locales y regionales.
- Libertad de expresión, de asociación por ideales compartidos de elegir.
- Respeto por las personas, las instituciones y las leyes.
- Vocación de servicio para el bienestar común.

¿Cómo haremos que esto sea posible?

- Tratando bien al ciudadano, con calidez, amabilidad y calidad humana, nosotros como administración nos acercaremos a la comunidad.
- El respeto entre los entes de control y la administración, donde prime la autonomía.
- Organizando permanente un sistema integral de seguimiento y evaluación por parte de la administración, como autocontrol para la rendición de informes a la ciudadanía y entes de control.

4.7 ESTRATEGIA CENTRAL DEL PLAN

Desarrollar mecanismos de mediatización política, para que la inversión Estatal, Departamental y Municipal se oriente hacia los sectores considerados estratégicos, introduciendo una dinámica de planeación participativa para que todos los actores sociales protagonistas de la vida municipal, se sientan participes y comprometidos en la construcción de su propio desarrollo y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población municipal.

147





148

4.7.1 Estrategias Complementarias

• Estrategia de Ordenamiento Territorial

El Ordenamiento Territorial surge como una importante alternativa para la organización espacial del territorio municipal, con el propósito de buscar una adecuada distribución político-administrativa, optimizar la utilización de los recursos, mejorar la prestación de los servicios públicos y la calidad de los mismos y acercar aún más a la comunidad y al gobierno para la resolución conjunta de los problemas cotidianos.

La organización territorial que proponemos sobrepasa el criterio de delimitación geográfica y la concebimos como un concepto amplio, integral que requiere de un proceso de sensibilización y pedagogía que involucre aspectos sociales, culturales, económicos, políticos-administrativos y ambientales.

En efecto, el Municipio iniciará en el corto plazo el proceso de Organización espacial de su territorio teniendo en cuenta los actuales núcleos poblacionales identificados y bajo los siguientes criterios para inducir la identificación de las Unidades Comunitarias de Planificación para la Prestación de Servicios UCPPES:

- Características geográficas del área
- Asentamientos consolidados, con un buen número de habitantes y/o que sean sitios de confluencia social.
- Asentamientos que actualmente presentan algún tipo de servicios.
- Asentamientos que generen un radio de acción por su dinámica económica, y que presenten accesibilidad (medios de comunicación)
- Asentamientos en lista de asignación de recursos.
- La actual distribución político-administrativa (Corregimiento, Inspecciones, veredas)
- Potencial y uso de los suelos
- Demanda de servicios públicos.
- Grado de organización de la comunidad.

La delimitación de área de influencia de las UCPPES, se hará teniendo en cuenta la concepción de corregimiento, inspección, Vereda, resguardo y microcuenca.

Su organización y representación tendrá en cuenta las Juntas de Acción Comunal Veredales, Asociaciones de Campesinos, Amas de casa, líderes, etc. En otras





palabras las UCPPES reunirán varias veredas y se constituyen en Unidades Descentralizadas del Municipio.

Para una mayor comprensión, se hace indispensable delimitar el área actualmente intervenida de la no intervenida, para lo cual, se realizarán los estudios técnicos pertinentes y se promoverán amplias consultas con los colonos, los indígenas y la comunidad en general.

El área intervenida es la zona en la cual se consolidan los asentamientos humanos, y en donde el Estado, el Departamento y el Municipio centrará su oferta de servicios, de acuerdo a sus necesidades particulares.

En el área no intervenida de reserva realizarán estudios biológicos relacionados con la biodiversidad de los bosques húmedos tropicales, antropológicos relacionados con las reservas indígenas y en general ecológicas, para explorar sus posibilidades de aprovechamiento en materia científica, tecnológica y turística.

Unidades Comunitarias De Planificación Para La Prestación De Servicios- UCPPES

Las UCPPES, se van a definir como las Unidades Comunitarias de Planificación y Prestación de Servicios, ubicadas en sitios o lugares estratégicos del área rural del Municipio, donde generalmente los habitantes de las veredas vecinas o cercanas confluyen a demandar los servicios de salud, educación, transporte, venta y compra de productos entre otros para la satisfacción de sus necesidades básicas.

Es común encontrar en todos los municipios del país escuelas que solo atienden a 12 alumnos, puestos de salud que Llevan años construidos y que nunca funcionan, carreteables que abren y que la vegetación los invade, son hechos indicativos de la falta de planificación que eleva los costos y reduce los beneficios ya que las obras llegan a muy pocas personas.

La propuesta de las UCPPES es una respuesta institucional dirigida a mejorar las condiciones de vida de la población rural dispersa como: el caso del Departamento del Putumayo y el Municipio de San Miguel en particular.

La identificación de las UCPPES pretende corregir el criterio tradicional de inversión, para lograr que los recursos sean empleados con eficiencia y beneficien a más personas. De allí, que la estrategia de ordenamiento territorial a través de las UCPPES está dirigida a ponerle orden al uso del espacio y a la destinación de los

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

± 13





150

recursos de inversión, de tal manera que los presupuestos oficiales no se sigan invirtiendo sin ningún criterio, sino que existan directrices que orienten la inversión acompañadas de mecanismos claros de participación comunitaria.

La adopción de la propuesta implica cambios profundos en la forma como se ha venido orientando la inversión en el área rural. En Primera instancia se necesita desarrollar y concertar nuevos mecanismos de mediatización política para que las diferentes entidades públicas actúen en una misma dirección y con claros objetivos.

En segundo lugar se requiere tornar conciencia de la bondad del modelo, para lograr establecer organizaciones sociales fuertes que se articulen a las acciones de los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal mediante la planeación participativa, con miras a lograr los siguientes propósitos fundamentales:

- Mejorar la cobertura de los servicios de Salud y Educación, agua potable, energía eléctrica, proyectos productivos etc.
- Priorizar inversiones en los otros componentes del bienestar social como vías, transferencia de tecnología. Capacitación, vivienda, saneamiento básico, cultura, recreación y deporte.
- Transferir e innovar tecnologías para desarrollar el sector productivo, mediante la Investigación acción participativa.
- Controlar el avance de la frontera agrícola y disminuir la presión sobre el bosque.
- Garantizar que la comunidad organizada participe en las decisiones de Gobierno.
- Mejorar la calidad de los servicios y elevar el nivel de vida de los asentamientos humanos.

• Estrategia para el Fortalecimiento y Capacitación Comunitaria

Fortalecer y capacitar a las organizaciones comunitarias(UCPPES), en los procesos de planeación y formulación de proyectos prioritarios de gran impacto en sus veredas, aprovechando la asesoría de los profesionales de las diferentes entidades de gobierno, con el propósito de crear un clima de trabajo en equipo, que despierte el interés y la voluntad política por parte de los participantes, en torno a la formulación y ejecución de proyectos que generen posibilidades reales de desarrollo y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población municipal.





4.8 FORMULACIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

El proceso de formulación estratégica del plan, corresponde al momento donde la administración da respuesta y solución a los planteamientos realizados en todo el reconocimiento inicial del territorio y la identificación y valoración de las situaciones problemáticas; concretando las acciones necesarias para alcanzar la visión compartida de desarrollo y misión propuestas.

El Plan de Desarrollo Municipal ¡Sí se puede!...Construir un San Miguel mejor 2012-2015, identifica siete (7) grandes ejes, cada uno con un objetivo estratégico definido, que construye la estructura lógica: eje estratégico/programa/subprograma/proyecto, para los cuales se definen sus indicadores y metas tanto de resultado como de producto.

Los siete ejes estratégicos del PDM son:

- 1. SÍ SE PUEDE...SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL
- 2. SÍ SE PUEDE...DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
- 3. SÍ SE PUEDE...EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- 4. SÍ SE PUEDE...SAN MIGUEL SEGURO, SOLIDARIO Y EQUITATIVO
- 5. SÍ SE PUEDE...SALUD PARA EL BIENESTAR
- 6. SÍ SE PUEDE...INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
- 7. SÍ SE PUEDE...INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se desprenden entonces 37 programas estratégicos y 123 subprogramas estratégicos.

Ver a continuación la formulación estratégica del El Plan de Desarrollo Municipal ¡Sí se puede!...Construir un San Miguel mejor 2012-2015:





Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. Plan de Desarrollo San Miguel 2012-2015

ANEXO 1: Recomendaciones metodológicas para la formulación del plan de desarrollo



Matriz 2. Identificación y valoración de situaciones problemáticas

		RECONO	CIMIENTO Y VALORA	CIÓN	DE L	AS SI	ΓUACI	ONES	PROBLEMÁTICAS				
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
nes Ilo	Componentes		Poblaciones y actores	Valor	ación de proble	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones desarrollo	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
		Los problemas ambientales más significativos están relacionados con la contaminación de suelos, aguas superficiales (ríos y quebradas), acuíferos subsuperficiales y atmósfera; además de la alteración de la cubierta vegetal y el paisaje, de la fauna terrestre y acuática, Como consecuencia se debilita el ecosistema, se abona a la desaparición de especies y se genera migración y cambio de uso del suelo.	SINA, SINAP, Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible.;	3	3	3	3	3	*La contaminación se acrecenta con el uso de fungicidas y quimicos para el procesamiento y erradicación de los cultivos ilícitos. *Desaparición de especies nativas.	3	*Las políticas de erradicación de cultivos ilícitos de la región.	1	6
Ambient	Medio Ambiente	Los acentuados procesos de deforestación y colonización de sus cuencas, han generado la sedimentación y contaminación de las aguas, limitando la utilidad de este recurso natural; lo que repercute en el deterioro ambiental y deterioro de la salud de los habitantes del municipio. Así mismo, los humedales estan siendo contaminados, ay las zonas boscosas están siendo deforestadas.	Corpoamazonía, INCODER, población San Miguel	3	3	3	3	3	*La colonización ha conllevado a la deforestación de bosques Amazónicos. *Agua no apta para el consumo humano.	3	*Proyectos de reforestación de zonas afectadas.	1	6
An	Recursos Renovables	Las voladuras del oleoducto transandino y por consiguiente el derramamiento del crudo causan contaminación de cuerpos de agua y ecosistemas determinados, generando extinción de la flora y la fauna, ya que algunos de los ríos que bañan la región cruzan o nacen en la zona de influencia de este ramal del oleoducto Transandino.	SINA, SINAP, Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible.; Corpoamazonía, INCODER, población San Miguel, Ecopetrol , Min. Minas y Energía, Compañías exploradoras, Grupos armados al margen de la ley.	3	3	3	3	3	*La guerrilla no cesa en sus actividades. *Las instituciones no tienen la capacidad para afrontar estos desastres.	3	*Políticas de seguridad.	2	3
	Gestión de Riesgos y desastres	La Intervención humana sobre el ecosistema, sumada a la alta precipitación anual característica de la región, hace que se presenten desequilibrios hídricos, desbordamientos de los ríos, inundaciones, crecientes, erosiones y deslizamientos muy frecuentes en esta zona, desastres que afectan en su mayoría a población rural.	DNP. Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Comité Nacional, regional y municipal para la Prevención y Atención de Desastres. Alcaldía Municipal. CAR's. Cruz Roja Colombiana, población de San Miguel.	2	2	3	3	2,5	*No hay plan Municipal de Atención de riesgos y desastres. *No hay infraestructura ni administrativa ni física para atender estas eventualidades.	3	*Son eventos esporádicos.	2	2,75



nes 0	Componentes			Valora	ación de probler	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones desarrollo	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
	Vías de comunicación	La región no posee una infraestructura víal nacional adecuada. El corredor internacional San Miguel-Mocoa, conocida como la Troncal del Magdalena, que hace parte del corredor Caracas – Bogotá – Quito, está en construcción y su horizonte de terminación es a largo plazo; de forma que la carga de comercio exterior y la comunicación genera altos costos de transporte y tiempos de viaje. Además la población de la zona no goza de los beneficios de esta obra.	Min. Tranporte, Instituto Nacional de Vías, Dirección Territorial Putumayo, Gobernaión del Putumayo, Alcaldía Municipal, población de San Miguel.	3	3	3	2	2,75	*Los recursos son limitados y se retrasan las obras. *Debil liderazgo regional para exigir soluciones a los porblemas viales.	3	*Estas obras están incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y son estratégicas para la competitividad de la región y la nación.	2	2,875
	Vías Urbanas	Se evidencia el deterioro de la malla vial existente: las calles se encuentran en mal estado y sin pavimentar; por lo tanto se incrementa la dificultad en la movilización y fluidez del tránsito al interior de los barrios, pese a que no movilizan un elevado tráfico.	Instituto Nacional de Vías, Dirección Territorial Putumayo, Gobernaión del Putumayo, Alcaldía Municipal, población de San Miguel.	3	3	3	3	3	*Recursos limitados para ejecutar este tipo de obras. *Baja capacidad institucional para gestionar recursos. *El mal estado de las vías y encharcamiento de las calles cuando llueve genera problemas de salud nública	3	Ninguno	1	6
Ambiente	Vías Rurales	Vías de acceso en completo abandono. Hay deterioro progresivo de la malla vial veredal, puesto que, son ejes viales destapados y en su mayoría se encuentran en mal estado. No existen vías pavimentadas. Se manteniene un bajo desarrollo en las veredas debido a las dificualtades de conectividad de los centros poblados, incremento los tiempos y costos de transporte.	Instituto Nacional de Vías, Dirección Territorial Putumayo, Gobernaión del Putumayo,	3	3	3	3	3	*El sostenimiento de esta red está a cargo del municipio, el cualno tiene recursos suficientes y realiza mantenimientos de manera irregular.	3	Ninguno	1	6
		Existe défcit de puentes: los que hay están en mal estado y varios lugares necesitan la construcción de puentes que unan a las diferentes veredas. Asimismo, los caminos veredales en periodos invernales se convierten en rutas de difícil acceso, demandando permanente mantenimiento por parte de la población rural.	Alcaldía Municipal, población de San Miguel.	3	3	3	3	3	*Baja capacidad institucional para gestionar recursos.	3	Niguno	1	6
	Vías fluviales	La infraestructura para el transporte fluvial es limitada, y la existente es incipiente y con mínimos detalles. Esta situación reduce el desarrollo económico posible alrededor de este tipo de transporte.	Min. Tranporte, Superintendenci Fluvial, Dirección Territorial Putumayo, Gobernaión del Putumayo, Alcaldía Municipal, población de San Miguel.	2	3	3	3	2,75	*Poblaciones dispersas a orillas de los ríos. *Presencia de grupos armados al margen de la ley.	3	*Este medio de transporte es más económico.	2	2,875



ser o	Componentes			Valor	ación de proble	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones desarrollo	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
		*Los equipamientos Institucionales y/o Administrativos se encuentran escasos de Infraestructura y los estados de las instalaciones son deficientes (regular y mal estado); además algunas de las instalaciones no son de propiedad del estado sino casas arrendadas.		2	3	2	3	2,5	*Recursos limitados para la	3	*Se prestan los servicios institucionales a pesar de los inconvenientes.	2	2,75
Am bie	Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales	*Equipamentos como la terminal de transporte, las plazas de mercado y el centro Nacional de Fronteras no están en funcionamiento. Están en mal estado y desarticulados con respecto al resto de equipamientos colectivos; lo que genera desorden público, subutilización del suelo municipal, y gastos por reparaciones dado el abandono.	Gobernación del Putumayo, Alcaldía municipal, Resgistraduría, Policía Nacional, Cuerpo de bomberos, DIAN.	3	3	3	3	3	construcción de nuevas intalaciones. *Baja capacidad institucional para poner en funcionamiento equipamentos ya construidos y para asegurar su sostenimiento.	3	*Existe comercio servicio de transporte intermunicipal a pesar de la falta de organización y funcionamento de estos equipamientos.	2	3
	Infraestructura para el desarrollo económico	Es notoria la falta de infraestructura y medios productivos adecuados para generar desarrollo económico significativo, de tal manera que, el municipio no puede ser competitivo frente a la región y al vecino país del Ecuador.	DNP, Gobernación del Putumayo, Invías, Min. Comercio Industria y Turismo, Min. Hacienda y crédito público, Min. Agricultira y Desarrollo Rural, Min. Relaciones Exteriores, Alcaldía municipal, población San Miguel.	3	3	3	3	3	*No hay iniciativa empresarial, ni industria, ni organizaciones gremiales. No hay inversión. *El ambiente de negocios se ve afectado por la violencia e inseguridad.	3	* El municipio tiene ventajas y potencialidad por explotar. *Es rico en biodiversidad, hidrocarburos y recursos hídricos. *Existen suelos aprovechables	1	6
	Necesidaes Básicas Insatisfechas	San Miguel carece de servicios públicos que posibiliten una salud adecuada a los habitantes y es por este motivo que el indicador NBI es bastante alto para la zona. Sin embargo, la situación del Municipio es más grave en el área rural por la deficiencia de los servicios públicos y el deterioro de las condiciones ambientales.	Gobernación de Putumayo, Alcaldía muncipal, DNP, Organizaciones prestadoras de servicios públicos, entidades del gobierno, población San Miguel.	3	3	3	3	3	*Población dispersa que dificulta la prestación de servicios. *Falta de organización territorial y planificación estratégica de los servicios.	3	Ninguno	1	6
Socio- cultural	Prestación de Servicios Públicos	ACUEDUCTO: El servicio de acueducto está ausente en los diversos centros poblacionales del municipio. El 97% de la zona urbana NO tiene servicio, y el área rural carece por completo de acueducto. Se cuenta con redes construidas en la Dorada y Puerto Colón que alcanzan el 90% de las viviendas. Sin embargo, no tienen servicio.	Gobernación de Putumayo, Alcaldía muncipal, DNP, Organizaciones prestadoras de servicios públicos, Min. Medio Ambiente y Protección Social.	3	3	3	3	3	*Dificultades de orden técnico, así como falta de planificación, gestión de recursos y falta de compromiso por parte de los gobernantes de turno para darles funcionalidad y recuperar la infraestructura existente.	3	*La inversión en redes de conexión está avanzada en el sector urbano.	1	6
	Domiciliarios	Las familias se abastecen de agua utilizando aljibes o aguas lluvias. *No hay sistema de tratamiento de agua	Min. Vivienda y desarrollo Terrirorial, Min. Relaciones Exteriores.	3	3	3	3	3	*Altos niveles de contaminación y prevalencia de enfermedades de origen hídrico.	3	Ninguno	1	6





sei	2 Componentes			Valora	ación de proble	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre
		ALCANTARILLADO: La cobertura de la red principal de alcantarillado alcanza un 90% de la población urbana. Sin embargo, los usuarios no se han conectado a la red. La población rural no cuenta con alcantarillado. Las personas hacen uso de pozos sépticos los cuales ocasionan altos niveles de contaminación, situación agravada por los sistemas rusticos de abastecimiento de agua.		3	3	3	3	3	*Dificultades de orden técnico, así como falta de planificación, gestión de recursos y falta de compromiso por parte de los gobernantes de turno para darles funcionalidad y recuperar la infraestructura existente.	3	*La inversión en redes de	1	6
		Población dispersa impide construir alcantarillado y sistema de agua,	Gobernación de Putumayo, Alcaldía muncipal, DNP, Organizaciones prestadoras de	3	3	3	3	3	*Falta de organización territorial y planificación estratégica de los servicios.	3	Ninguno	1	6
	Prestación de Servicios Públicos Domiciliarios	ASEO: El municipio carece de infraestructura técnicamente apta para disposición final y tratamiento de residuos sólidos, el vertimiento se efectúa en una celda transitoria y a cielo abierto en un lote ubicado en la vereda El Espinal.	servicios públicos, Min. Medio Ambiente y Protección Social, Min. Vivienda y desarrollo Terrirorial, Min. Relaciones Exteriores.	3	3	3	3	3	*Falta de planificación regional para atender problemas comunes.	3	*Existe normatividad que obliga a tomar medidas para solucionar este tipo de problemas.	1	6
Socio-	500	Debido a que no hay prestación de servicios públicos, no existen empresas prestadores de servicios ni organización institucional que garantice el funcionamiento y sostenibilidad de los mismos.		3	3	3	3	3	*Baja desarrollo institucional y capacidad técnica para organización y funcionamiento de estas entidades.	3	Ninguno	1	6
		Ínice de cobertura de energía eléctrica es muy bajo; muchas veredas y zonas rurales dispersas, carece por completo de estes ervicio.	2	3	3	3	3	3	*No hay capacidad técnica para generar proyectos. *Baja capacidad institucional para gestionar recursos.	3	*Existe infraestructura instalada y en funcionamiento para la interconexión nacional.	2	3
	Otros servicios públicos (Telefonía, Energía eléctrica, gas)	La cobertura del servicio de gas es baja, al igual que el nivel de ingresos de la población, lo cual no le permite a la gente comprar el gas para el consumo Deben cocinar con leña o gasolina, práctica con consecuencias negativas como contaminación del aire y la deforestación.	Gobernación de Putumayo, Alcaldía muncipal, DPN, Organizaciones prestadoras de servicios públicos. Min, Minas y energía, Min. TIC.	3	3	3	3	3	*Baja capacidad adquisitiva de la gente *Comercio de contrabando.	3	Ninguno	1	6
		La interconectividad es escasa en términos de telefonía; no hay internet para los ciudadanos, lo que genera que la zona esté apartada de las sitauciones a nivel nacional e internacional; ocacionando atrasos socioculturales y de desarrollo.		3	3	3	3	3	*Falta de capacitación y educación en la población *No hay infraestructura de telecomunicaciones instaladas.	3	*La red celular Comcel tiene cobertura nacional e internacional.	2	3



es				Valora	ación de probler	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones desarrollo	Componentes asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
	Vivienda	En la zona urbana se han incrementaron las áreas de invasión, debido a la afluencia de población, motivada por las perspectivas de trabajo en la zona urbana,. Se presenta déficit calculado en 460 viviendas según el EOT de San Miguel.	Gobernación de Putumayo, Alcaldá muncipal, DPN,	3	3	3	3	3	*Incremento en la demanda de servicios públicos domiciliarios. * El sector salud se vuelve insuficiente. *Hay disminución de la calidad educativa puesto que los niños y jóvenes deben dedicarse a trabajar, aumentando de esta manera la deserción escolar.	3	*Existe un lote comprado por municipio destinado a construcción de vivienda para familias desplazadas, que beneficiará a 75 familias.	2	3
	Vivienda de Interés social	Por las presiones de la violencia en la zona rural que obligaron a sus habitantes a desplazarse, se han creado diversos problemas de orden social y una alta demanda de vivienda.	Organizaciones prestadoras de servicios públicos, Min. Medio Ambiente y Protección Social, Min. Vivienda y desarrollo Terrirorial, DPS.	3	3	3	3	3	*Escasez de recursos y baja capacidad para proponer proyectos.	3	*Proyecto de VIS: Urbanización Nuevo vivir la Frontera, para dar solución a 54 familias en situación de vulnerabilidad.	2	3
		Las cifras evidencian deserción estudiantil constante a partir del año 2008; entre 2010 y 2011 el número de matrículas disminuyó un 10%. El área rural es la que presenta má afectación.		3	3	3	3	3	*Migración de población de la zona rural a la zona urbana por la inseguridad y búsqueda de oportunidades de trabajo. *Déficit de la oferta educativa en zona rural.	3	*Educación oficial es gratuita.	2	3
Socio-cultural		El registro de Jóvenes y adultos en extradad realizando sus estudios, denota una disminución del 70% frente a la asistencia de 2010.		3	3	3	3	3	*Estas personas deben trabajar para su sostenimiento.	2	*Existen programas de ciclo de adultos y de alfabetización.	2	2,5
Socio-		Baja cobertura bruta de educación. El 42% (3,211 niños) están por fuera del sistema educativo.		3	3	3	3	3	*Población dispersa y difícil acceso a varias veredas. *Pobreza y descomposición familiar. *Desplazamiento por violencia. *Trabajo infantil.	3	*Programas municipales y nacionales para ampliar coberturas.	2	3
	Educación	La infraestructura educativa está en mal estado, déficit de profesores y aulas. Carecen de dotación y de recursos pedagógicos apropiados para su estudio.	Min. Educación, Secretaría de Educación Departamental, Gobernación del Putumayo, Min. TIC, Alcaldía municipal, Población de San Miguel	3	3	3	3	3	*Falta de recursos y de planificación.	3	Ninguna	1	6
		Déficit de computadores en las instituciones, y no existe conectividad ni servicio de internet para su formación.		3	3	3	3	3	*Falta de recursos y planeación. *No hay conectividad generalizada en le municipio.	3	*Existen programas para dotación y donaciones.	2	3
		Escasas oportunidades para acceder a la educación técnico y/o superior, ocasionando déficit de personal capacitadi y profesionales de la región.		3	3	3	3	3	*No hay presencia de universidades ni convenios establecidos. *Niveles de pobreza altos.	3	*Tienen lote e instalaciones que se pueden adecuar para el funcionamiento de programas de educación superior.	2	3



				Valora	ación de proble	las situa náticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones desarrollo	Componentes asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) /	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
		Baja calidad de la educación. Alto porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en purebas Saber 5º, 9º y 11º.	Min. Educación, Secretaría de Educación Departamental,	3	3	3	3	3	*Pobreza de las familias. *Problemática de seguridad y violencia. *Poca capacitación del cuerpo docente. *Desmotivación por el estudio.	3	*Hay programas del ministerio que enfatizan en la preparación y formación académica de los niños.	1	6
	Educación	Inexistencia de programas de biligüismo	Gobernación del Putumayo, Min. TIC, Alcaldía municipal, Población de San Miguel	3	3	3	3	3	*No hay personal educativo capacitado. *Currículos no ajustados a las necesidades contemporáneas	3	*Existe normatividad que exige incluir estas materias en los planes de estudio.	1	6
		La biblioteca pública de Puerto Colón no funciona desde principios de 2011. No tiene bibliotecario contratado, no ha sido ubicada en estantes, su dotación de equipos no funcionana o están en mal estadoen mal estado.		3	3	3	3	3	*Falta de recursos y gestión.	3	*La biblioteca recibe apoyo de programas del gobierno: Plan de lectura y Bibliotecas	1	6
s o		La Biblioteca pública Gabriel García Márquez tiene infraestructura deficiente. Tiene goteras, no tiene servicio de baño. La bibliotecaria necesita capacitación. Hay deterioro de las dotaciones y por consiguiente hay poca concurrencia de población.		3	3	3	3	3	*Falta de recursos y gestión.	3	*La biblioteca recibe apoyo de programas del gobierno: Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. *Se tiene proyectada la construcción de la Casa de la Cultura donde también operará la biblioteca.	2	3
		Abandono intitucional: El consejo de cultura municipal no está operando, desde 2011.	Min. Cultura, Min. Educación, Cancillerí Colombiana, Gobernación Putumayo,	3	3	3	3	3	*Ausencia de gestores culturales y compromiso. *Falta de recursos y gestión.	3	*El municipio ya creó el Consejo de Cultura y a través de este debe gestionar el sector cultural.	1	6
	Cultura	El grupo de música no está funcionando desde 2010, su dotación de instrumentos se deteriora, no hay locación para la práctica, ni instructor que lidere la formación.	Alcaldía Municipal. Población de San Miguel, organizaciones culturales involucradas.	3	3	3	3	3	* Falta instructor que lidere la enseñanza y conformación de grupos artíticos musicales.	3	*Dotada de unos instrumentos musicales gracias al Plan Nacional de Música para la Convivencia	2	3
		Ausencia de procesos de formación artísticos liderados por la Coordinación de Cultura como procesos de teatro, danzas, artes, literatura, como tampoco muestras de cine ni formación en creación audio visual.		3	3	3	3	3	*No hay personal capacitado para liderar los procesos de formación artística y cultural. *Falta de compromiso institucional.	3	*El municipio ya creó el Consejo de Cultura y a través de este debe gestionar el sector cultural.	1	6



Sel	2 Componentes			Valora	ación de problei	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre
	Cultura	No se cuenta con un inventario de patrimonio cultural en cuanto a identificación, conservación y protección.	Min. Cultura, Min. Educación, Cancillerí Colombiana, Gobernación Putumayo, Alcaldía Municipal. Población de San Miguel, organizaciones culturales involucradas.	3	3	2	3	2,75	*No hay identidad cultural ni sentido de pertenencia en la región.	3	*Hay multiculturalidad que enriquece el patrimonio cultural	1	5,75
		No existe plan regional de ciencia, tecnología e innovación como herramienta estratégica para la competitividad	Min. Cultura, Min. Educación,	3	3	3	3	3	*Apatía, despreocupación y falta de compromiso para encontrar formas de trabajo conjunto.	3	*Colciencias y el SENA brindan ayudas técnicas, asesorías y programas donde la población puede participar.	1	6
	Ciencia, Tecnología e innovación	Débil institucionalidad, insuficiente recurso humano para la investigación y la innovación, no hay iniciativa empresarial; bajos o inexistentes niveles de inversión	Min. TIC, Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal. Colciencias, Corpoamazonía, universidades, SENA,	3	3	3	3	3	*No hay personal capacitado para estas actividades. *No hay cultura de innovación ni asociatividad.	3		1	6
		Déficit de infraestructura para actividades deportivas; se usan patios de casas o cualquier sitio que permita su práctica, y los existentes están regular y mal estado.	Consillario Caldanantas	3	3	3	3	3	*Escasos de recursos económicos. *Debilidad institucional en los organismos deportivos y no continuidad en los procesos deportivos.	3	*Las instituciones educativas prestan medianamente sus instlaciones.	2	3
S	Recreación y deporte	El estadio Municipal está muy malas condiciones, se debe construir otro.	Cancillería, Coldeportes Nacional, Indeportes Putumayo, Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal, Población	3	3	3	3	3	* Falta de recursos y de gestión.	3	* Se cuenta con 5 has. Para su sonstrucción.	2	3
		No hay Programas institucionales de la Coordinación de Deportes para la formación deportiva de niños, jovenes y adultos.	San Miguel,	3	3	3	3	3	*Ausencia de líderes deportivos que generen iniciativas y procesos de formación.	3	*Gran afición de la niñez y la juventud hacia las prácticas deportivas.	1	6
		7 de 11 centros de salud oficiales del municipio se encuentran en estado regular y malo. Déficit de dotación de equipos, instrumentos y medicamentos para la prestación de salud en todos los centros.	Min. Protección Social, Secretaría de Salud	3	3	3	3	3	*Falta recursos, gestión y planificación.	3	*Hay apoyo institucional para el mejoramiento y adecuación de equipamientos.	1	6
	Salud	Descontento general con la prestación del servicio de salud: mala calidad de atención, personal insuficiente para la prestación del servicio, irregulares manejos administrativos,.	Departamental, Hospitales, centros de salud, Gobernación Putumayo, Alcaldía.	3	3	3	3	3	*Inestabilidad laboral y deficiente motivación del personal por el pago inoportuno de salarios. *Falta de personal capacitado y promotoras rurales para atención.	3	*Compromiso del personal y el gobierno con la comunidad, para asumir con resònsabilidad la prestación eficiente.	2	3



səu	Componentes			Valora		las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
		Las EPS y la IPS no cuentan con una ruta de atención clara para la prestación de sus servicios; hay retraso en hacer efectivo las remisiones médicas, instalaciones inadecuadas y sus planes de emergencia hospitalaria están desactualizados.		3	3	3	3	3	*Manejos administrativos irregulares.	3	*Existe inspección y vigilancia por parte de las instituciones de control.	1	6
		Alto grado de desnutrición que se presenta en madres gestantes y lactantes, como en niños entre 1 y 6 con mayor frecuencia. De esa forma, se ha podido identificar que la mayor parte de niños muertos al nacer o con deficiencias en crecimiento entre 1 y 4 años, tienen diagnóstico de desnutrición.		3	3	3	3	3	*Condiciones de pobreza de las familias. *Dispersión de la población rural. *Movilidad y acceso difícil por el estado de las vías terrestres y fluviales.	3	*Programas del gobierno intensivos para la lucha contra la desnutrición y atención a primera infancia.	2	3
Socio-cultural		Alto índice de enfermedades de origen hídrico (parasitismo intestinal, diarrea, granos en la piel, dengue, enfermedades infecciosas), que se relacionan con las bajas coberturas de acueducto, alcantarillado, deficiente disposición de descehos, hábitos inadecuados de hígiene y contaminación intradomiciliaria	Min. Protección Social, Secretaría de Salud	3	3	3	3	3	*Falta de servicios de saneamiento básico. *Falta de capacitación en uens hábitos de higiene y salubridad.	3	*Programas nacionales que tienen como misión fortalecer la infraestructura básica para dismuir los índices de NBI y las enfermedades relacionadas.	1	6
	Salud	Municipio y organismos de salud no llevan registro ni estadísticas fiables ni actualizadas, lo que hace que el control, inspección y vigilancia, no sea lo más eficiente, para el beneficio social, ni hayan datos concretos sobre el estado de la salud en general.	Departamental, Hospitales, centros de salud, Gobernación Putumayo, Alcaldía.	3	3	3	3	3	*No hay información disponible para la toma de deciciones y la orientación de políticas para mejorar los niveles de salud de la población.	3	*Existe la obligación de reportar datos a un sistema nacional de información que genere estadísticas.	1	6
		35% de la población está por fuera del servicio de salud o no Sisbenizada		3	3	3	3	3	* No hay conocimiento de la importancia del programa y sus beneficios. *falta de gestión y planificación para la inclusión de esa población sin cobertura.	3	*La salud es un derecho constitucional y el SISBEN es un medio para garantizar la prestación de este servicio.	1	6
		Baja cobertura de vacunación, programas de educación y capacitación en salud pública, asi como en educación sexual, y detección temprana de enfermedades.		3	3	3	3	3	*Falta de compromiso de las instituciones y la comunidad para la prevención y atención de enfermedades.	3	*Esisten programas nacionales de vacunación, capacitaciones gratuitas a la comunidad y asesorías.	2	3



ies	0			Valora		las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	Componentes asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
		Presencia de grupos armados, violencia e inseguridad.		3	3	3	3	3	*Baja presencia del Estado. *Falta de oportunidades y bajo nivel de calidad de vida.	3	*Politicas de seguridad democrática.	2	
Socio-cultural	Justicia, orden	Desconocimiento del acceso a los servicios de justicia, conciliación, resolución de conflictos y reparación de víctimas. Bajo nivel de acompañamiento y asesoría suficiente para apoyar el seguimiento de la garantía del goce efectivo de derechos.	Min Justicia, Oficina de Asuntos indígenas, personería municipal,	3	3	3	3	3	*Falta de recursos, gestión y comrpomiso institucional.	3	*Hay programas del gobierno, capacitaciones e información disponible para divulgación de servicios.	2	3
Soc	público, seguridad y convivencia	No hay infraestructura física ni administrativa para la creación de un centro de conciliación.	Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal.	3	3	3	3	3	*Falta de recursos y gestión, *Debilidad institucional.	3	*Programas nacionales de conciliación, jueces de paz, etc.	1	6
		Dificultades en convivencia dados los conflictos entre colonos e indígenas por la invasión de sus tierras.		3	3	3	3	3	*Intolerancia a la diferencia. *Escasez de tierra.	2	*Programas nacionales para la adquisición de tierras y para la protección de áreas indígenas y naturales.	2	2,5
		Producción agropecuaria incipiente. Se caracteriza por la ausencia de cultivos comerciales; los rendimientos son bajos, ratificando los bajos niveles de productividad y uso de tecnologías.		3	3	3	3	3	*Pobreza de las familias. *Falta de orientación técnica para mejorar el rendimiento de los cultivos. *Dispersión de la población y las malas condiciones de las vías que incide en altos costos del transporte.	3	*Zona cultivables y fértiles. *programas de sustitución de cultivos ilicitos. *Políticas nacionales de apoyo al setor agropecuario.	1	6
Económica	Actividad Agropecuaria	No hay apoyo directo a proyectos productivos viables, baja cobertura de las redes de asistencia técnica del sector público agropecuario, falta de capacitación y canales de comercialización para sus productos.	Min. Agricultura y desarrollo Rural, Min. Transporte, SENA, universidades, ICA, Corpoamazonía, Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal, Población San Miguel.	3	3	3	3	3	*Falta de personal capacitado. *No investigación , desarrollo ni tecnologías para aplicar en la región. *Baja iniciativa empresarial.	3	*Programas nacionales para fortalecimiento del agro. *Existe instituciones técnicas de apoyo.	1	6
		Ausencia de investigación, asociatividad y transferencia de tecnología y conocimientos para aprovechar las ventajas comparativas que tienen ciertos productos amazónicos con gran perspectiva en mercados nacionales e internacionales.	i obadon dan miguel.	3	3	3	3	3	*Baja presencia institucional. *Recurso humano capacitado limitado. *Incipiente desarrollo empresarial y cooperativo.	3	*Programas nacionales para fortalecimiento del agro. *Existe instituciones técnicas de apoyo.	1	6

				NIT.	82529	22-9							
nes lo	Componentes		Dahlasianas vastassa		ación de	las situad máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
	Actividad ganadera	Actividad incipiente debido a sus bajos niveles de productividad, asistencia tecnica, y capacitación al campesino para mejorar la productividad e intercambio comercial.	Min. Agricultura y desarrollo Rural, Min. Transporte, SENA, universidades, ICA, Corpoamazonía, Gobernación	3	3	3	3	3	*Pobreza de las familias. *Falta de orientación técnica para mejorar la actividad ganadera. *Dispersión de la población y las malas condiciones de las vías que incide en altos costos del transporte.	3	*Políticas nacionales de apoyo al setor ganadero.	1	6
	Actividad Forestal	Explotación de diferentes clases de madera que se realiza en forma antitécnica e irracional. Los bosques son talados en forma indiscriminada, como consecuencia de la colonización expontánea, ocasionando graves problemas de carácter ecológico y deterioro permanente del ecosistema.	Putumayo, Alcaldía municipal, Población San Miguel.	3	3	3	3	3	*Deforestación de zonas de bosques amazónicos. *Migración de especies y daños al ecosistema. *Ampliación de la frontera agrícola.	3	*Existen políticas y programas	1	6
	Actividad	La dinámica comercial se ve afectada por las limitaciones y las deficiencias de la infraestructura básica, que no brinda condiciones adecuadas para la creación de empresas .	Min. Industria, Comercio y turismo ,Cancillería,	3	3	3	3	3	*Débil iniciativa empresarial y falta de capacitación para el empresario. *Baja capacidad adquisitiva de la población.	3	de reforestación. *Beneficios tributarios y	1	6
Económica	comercial y de servicios	Altos índices de informalidad y de contrabando de productos como la gasolina, gas y de economía familiar.	Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal, Población San Miguel.	3	3	3	3	3	*Poca oferta laboral y falta de oportunidades para generar procesos de emprendimiento. *Baja capacidad adquisitiva de la población.	3	facilidades para el empresario.	1	6
	Industria extractiva	Contaminación ambiental y ecológica por la explotación petrolera.	Min. Medio Ambiente, Min. Agricultura y desarrollo Rural, SENA, universidades, ICA, Corpoamazonía, Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal, Población San Miguel.	3	3	3	3	3	*Manejo inadecuado de residuos del crudo.	3	*Normas ambientales establecidas para la regulación y control de las prácticas de extracción.	2	3
	Protección y promoción de	No hay fuentes suficientes de oferta laboral que alcance a cubrir la demanda local. Las fuentes locales de empleo están limitadas al sector público, el poco comercio local y los servicios petroleros.	Min. Trabajo, Min. Industria, comercio y Turismo, SENA, universidades, ITP, empresas	3	3	3	3	3	*Pobreza de las familias. *Práctica de cultivos ilícitos. *No hay empresas ni capital privado.	3	*El gobierno apoya la creación de empresa y la generación de empleo a través de diversos medios, como créditos, exención de impuestos, etc.	1	6
	empleo	Mano de obra no capacitada y escacez de profesionales.	petroleras.	3	3	3	3	3	*Baja cobertura de educación y oportunidades a los jóvenes para acceder a capacitación para el trabajo	3	*Existe el SENA y el ITP que brindan educaión técnica.	1	6

acceder a capacitación para el trabajo.



ies	2 Componentes			Valora	ación de problei	las situa máticas	ciones	Balance Inicial	Factores que agravan	Valor	Factores que contrarrestan	Valor	Balance Total
Dimensiones	asociados a las competencias sectoriales	Descripción de las situaciones problemáticas	Poblaciones y actores involucrados en las situaciones problemáticas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) / 4	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de el que disminuyen o contrarrestan la tensión	(1 a 3)	Sumar columnas 8, 10 y dividir sobre columna
Económica	Protección y promoción de empleo	Alto desempleo debido a la erradicación de cultivos ilícitos.	Min. Trabajo, Min. Industria, comercio y Turismo, SENA, universidades, ITP, empresas petroleras.	3	3	3	3	3	*Falta de iniciativa empresarial. *Pobreza de las familias.	3	*El gobierno apoya la creación de empresa y la generación de empleo a través de diversos medios, como créditos, exención de impuestos, etc.	1	6
Ecor	Turismo	El sector turístico está por explorarse. Los atractivos turísticos no se encuentran señalizados y carecen de inversión para el mejoramiento de su infraestructura. San Miguel no es conocido como destino turístico.	Min. Industria Comercio y turismo, Min. Transportes, SENA, Corpoamazonía, Gobernación Putumayo, Alcaldía municipal.	3	3	3	3	3	*Inseguridad y violencia. *Falta de inversión rpivada. *Vías de acceso deterioradas. *No hay servicios públicos ni infraestructura hotelera.	3	*Riqueza y biodiversidad en recursos naturales y paisajísticos, potenciales para desarrollar ecoturismo y etnoturismo.	2	3
ativa	Desarrollo	Las regiones fronterizas han tenido un desarrollo inferior al del resto del país y altos índices de NBI	Min. Relaciones Exteriores, - DNP, Gobernación Putumayo.	3	3	3	3	3	*Zonas apartadas del centro del país. *Incapacidad de las instituciones para responder por las demandas sociales y económicas de la población de la frontera.	3	*Formulación del Plan Fronteras para la Prosperidad.	1	6
Político-Administrativa	Frinterizo	San Miguel presenta una marcada deficiencia en la aplicación de la ley de Fronteras, y un impacto limitado de desarrollo e integración fronteriza, puesto que la ley no atendió a la realidad ni condiciones particulares de la frontera.	Alcaldía municipal.	3	3	3	3	3	*Dificultades institucionales internas que tiene el Estado para dar respuesta a las demandas locales	3	*COMPES social para la frontera.	1	6
	Desarrollo Comunitario	Débil organización Comunitaria y solidaria, puesto que las JAC's no tienen el poder para velar por el desarrollo y exigir soluciones a sus necesides.	Gobernación Putumayo, JAC, Alcaldía municipal, Población San Miguel	3	3	3	3	3	*Incipiente desarrollo comunitario. *Población dispersa. *Falta de recursos.	3	*Políticas nacionales para la asociatividad y apoyo económico y asistencia técnica a las communidades organizadas.	2	3

Menor o igual a 1 : Problema bajo control	
1,1 a 2: Problema leve	
2,1 a 4: Problema grave	

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805





4,1 a 6: Problema muy grave



Matriz 3. Evolución de las situaciones problemáticas si no se intervienen

problematicas simo se intervienen										
EVOLUCIÓN SIN INTERVENCIÓN										
14	19									
Cómo evo	lucionará la la	situación p a intervinier	oroblemática a	a si NO se	Balance proyectado					
G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18					
3	3	3	3	3	9					
0	0	0	0	0						
3	2	3	2	2,5	5,5					
2	2	3	3	2,5	5,25					

Matriz 4. Transformación esperada de las situaciones problemáticas

TRANSFORMACIÓN										
20	21	21 22 23 24								
_			problemáticas l ales serían sus		Balance esperado					
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4					
*Controlar la contaminación de suelos, aguas superficiales, ríos quebradas,. *Proteger la biodiversidad, las áreas señaladas de proteción como las cuencas hidrográficas, zonas forestales y territorios indígenas,	2	3	2	2	2,25					
*Proteger la biodiversidad, las áreas señaladas de proteción como las cuencas hidrográficas, zonas forestales y territorios indígenas. *Mejorar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente. *Generar campañas de educación ambiental sobre conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente.	2	3	2	2	2,25					
*Garantizar que las políticas de seguridad Democrática cumplan su misión y disminuyan los atentados contra la infraetructura petrolera . *Implementar planes de prevención y acción para mitigar las catástrofes ambientales y ecológicas cuando sucedan.	2	1	2	2	1,75					
*Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de amenazas. *Incrementar medidas para la prevención y mitigación del riesgo. *Mejorar la informaciónsobre el riesgo, su divulgación y asegurar la gestión administrativa.	1	2	2	2	1,75					

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co



Cómo evo	Balance proyectado				
3. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18

alance /ectado	
umar umnas 3 + 18	
5,875	
9	
9	
9	
5,625	

3

2,75

		¿Cuando las situaciones problemáticas hayan sido superada en el futuro cuales serían sus valores?					
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) ÷ 4		
*Alcanzar la integración territorial, regional y social.	2	1	1	1	1,25		
*Aumentar, mejorar y mantener la malla vial urbana. *Pavimentar las calles principales y de mayor concurrencia.	2	1	2	2	1,75		
*Aumentar, mejorar y mantener los carreteables y caminos rurales en buen estado. *Reducir costos y tiempos de transporte. *Alcanzar integración intermunicipal y regional.	2	1	1	2	1,5		
*Construir, mejorar y mantener puentes sobre ríos y quebradas. *Alcanzar integración intermunicipal y regional.	2	1	1	2	1,5		
*Mejorar infraestructura y condiciones de transporte fluvial. *Reducir costos y tiempos de transporte.	1	2	2	2	1,75		



Cómo evo	Balance proyectado				
G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18
2	3	3	3	2,75	5,5
3	3	3	3	3	6
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	9
•		2			
3	3	3	3	3	9

	INT. UZJZJZZ-3					
ı		Cuando اخ superada	Balance esperado			
	Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
	municipal. *Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento		2	2	2	1,75
	*Mejorar, mantener y poner en funcionamiento el equpimamiento municipal construido. *Espació público organizado.	1	2	1	1	1,25
	*Incrementar cobertura de organizaciones promovidas. *Generar innovación y empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales. *Proyectos de iniciativa empresarialque sean competitivos a nivel regional y nacional.	2	2	1	2	1,75
	*Incrementar cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios. *identificacion de Núcleos poblacionales para la planificación y prestación de servicios públicos.	2	2	1	2	1,75
	*Garantizar la prestación del servicio de acueducto, su cobertura, calidad y continuidad. *Recuperar y mantener la infraestructura existente para la prestación óptima de los servicios. *Organizar y fortalecer la Empresa de Servicios Públicos de San Miguel.	2	2	1	2	1,75
	*Acueducto en funcionamiento y reducción de	2	2	1	2	1,75



D DEL PUTUMAYO E SAN MIGUEL MUNICIPAL 252922-9	

Cómo evo	Balance proyectado				
G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+lp+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	6
3	3	3	3	3	9
3	2	3	3	2,75	5,75

		¿Cuando las situaciones problemáticas hayan sido superada en el futuro cuales serían sus valores?					
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4		
*Garantizar la prestación del servicio de alcantarillado y su cobertura. *Recuperar y mantener la infraestructura existente para el funcionamiento de las PTAR	2	2	1	2	1,75		
*Identificacion de Núcleos poblacionales para la planificación y construcción de unidades sanitarias.	2	2	1	2	1,75		
*Incrementar la cobertura de servicio de Aseo. *Construcción y mantenimiento de sistema técnicos de disposición de basuras.	2	2	1	2	1,75		
*Organizar y fortalecer la Empresa de Servicios Públicos	2	2	1	2	1,75		
*Incrementar la cobertura de servicio de energía electrica	2	2	1	2	1,75		
*Aumentar la ofe da Saventiguet gas domiciliario. *Incrementar cobertura del servicio.	2	2	1	2	1,75		
*Inclusión del municipio en el proyecto de fibra óptica nacional para la población urbana. *Dotar con equipos de cómputo y capacitar a la Población.	2	2	1	2	1,75		

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co



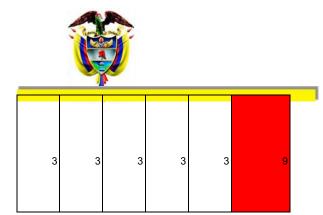
Ur	NCE	JU	WL	ואנ	U	P
	NIT	82	52	922	0_0	_

							Cuando l superada	Balance esperado			
	evolucionará la situación problemática si NO s la interviniera		proye		Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	Gravedad	Duración	Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	
Gravedad	Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18		6. 6.	0.0	<u>а</u>	Di. D Insti]+9)
3	3	3	<u>ia</u>	(9)	6	*Construcción y mejoramiento de VIS rural y urbano. *Incrementar la cobertura de susbsidios de vivienda.	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	6	*Garantizar el acceso al derecho a la vivienda digna para la población víctima del conflicto armado y/o desplazados. *Incrementar la cobertura de susbsidios de vivienda.	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	6	*Disminuír la deserción escolar en todos los niveles.	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	5,5	*Disminuir la deserción escolar en todos los niveles. *Disminuir el analfabetismo.	2	2	2	2	2
3	3		3	3	6 9	*Logar la universalización de la educación básica. *Ampliar cobertura en educación media y superior. *Ampliar cobertura en educación inicial.	1	2	2	2	1,75
3	3	3	3	3	6	*Construir, mejorar, dotar y mantener la infraestructura escolar.	2	2	1	2	1,75
3	3	3	3	3	6	*Dotar los centros educativos de computadores y material didáctico, para actividades de enseñanza y aprendizaje	2	2	1	2	1,75
			B/ la l	ibertad, F	Palacio Muni	*Realizar gestión y vincular instituciones de educación Recimier Ocnocior⊶s poerada Gabecera Municip mejorar el nivel educativo de la población EFAX: (098) 42 10 132 — CEL. 3125887805 nail conceio ⊙sanmiquel-putumavo.gov.co	al de San a	liguel Putûr	hayo 1	2	1,75

170

Cómo evo	Balance proyectado						
G. Gravedad	D. Duración	D. Duración Ip. Impacto		(G+D+lp+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18		
3	2	3	3	2,75	8,75		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	6		
3	2	3	3	2,75	8,75		
3	3 3		3	3	6		

NII. 0232322-3						
		¿Cuando las situaciones problemáticas hayan sido superada en el futuro cuales serían sus valores?				
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	
*Mejorar la calidad educativa para lograr incrementar los puntajes en pruebas del estado.	2	1	2	2	1,75	
*Garantizar inclusión de programas de inglés como idioma extranjero en todas las instituciones del municipio.	2	3	2	2	2,25	
*Mejoramiento, mantenimiento, dotación y puesta en funcionamiento de la biblioteca.	2	2	2	2	2	
*Construcción casa de la Cultura municipal para el funcionamiento de la biblioteca. *Mantenimiento y dotación de la infraestructura para la práctica y exhibición de manifestaciones artísticas y culturales.	2	2	1	2	1,75	
* Consejo de Cultura municipal operando activamente.	1	2	2	2	1,75	
*Contratar instructor y garantizar la continuidad del proceso de formación musical.	1	2	1	2	1,5	
*Apoyar el trabajo profesional de calidad de artistas, capacitar líderes gestores culturales. *Instructores contratados para liderar formación en danzas, teatro, artes plásticas y otros procesos artísticos. *Vincular proyectos artísticos municipales con los departamentales y con los de otras regiones. *promover la cultura en los establecimientos educativos.	1	2	1	2	1,5	







REPUBLICA DE COLOMBIA DEP

PARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 8252922-9

Cómo evo	Cómo evolucionará la situación problemática si NO se la interviniera						
G. Gravedad	D. Duración	D. Duración Ip. Impacto		(G+D+lp+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18		
3	3	2	3	2,75	8,5		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	6		
3	3	3	3	3	6		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	9		
3	3	3	3	3	6		

0202022					
¿Cuando las situaciones problemáticas hayan sido superada en el futuro cuales serían sus valores?					Balance esperado
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
*Inclución de bienes de interés cultural y manifestaciones inmateriales culturales del municipio de San Miguel en el inventario de patrimonio.	2	2	1	2	1,75
*Inclusión del municipio en la formulación del Plan regional	2	2	2	2	2
*Desarrollar una cultura de innovación, emprendimiento empresarial . *Consolidar o policia entre desplar entre disconerción productivo y sector público para generar procesos de conocimiento en áreas como la fauna, la flora y rpoductos amazónicos.	2	3	1	2	2
*Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos adecuados en el sector rural y urbano.	2	2	1	2	1,75
*Construcción del nuevo estadio municipal.	2	2	2	2	2
*Incrementar cobertura de servicios deportivos y recreativos. *Promover la educación física en los establecimientos educativos.	2	2	1	2	1,75
*Mejoramiento, mantenimiento y dotación de centros y puestos de salud.	2	2	2	2	2
*Mejoramiento, mantenimiento y dotación de centros y puestos de salud.	2	2	2	2	2
*Incrementar la cobertura de atención en salud . *Mejorar la calidad de atención y de personal capacitado.	2	2	1	2	1,75



	TORESTORIO DE	SOUTE OF
5/1		#
		The second

		,					
	Cómo evo	lucionará la	Balance proyectado				
G. Gravedad		D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18	
		3	3	3	3	9	
	3	3	3	3	3	6	
3		3	3	3	3	9	
	3	2	3	3	2,75	8,75	
	3	3	3	3	3	9	
	3	3	3	3	3	6	

1		¿Cuando las situaciones problemáticas hayan sido superada en el futuro cuales serían sus valores?				Balance esperado
	Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
	*Mejorar la calidad de atención y de personal capacitado.	2	2	1	2	1,75
	*Promover la lactancia materna exclusiva. *Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de 5 años. *Reducir las t asas de mortalidad (materna, neonatal, menores de cinco años.	2	2	1	2	1,75
	 Emprender de campañas de prevención de enfermedades epidémicas y causadas por malos hábitos higiénicos. *Diminuir la morbilidad en la población. 	2	2	1	2	1,75
	*Creación de base de datos para la consolidadción y	2	1	1	2	1,5
	*Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad generació <u>s de a</u> stadísticas.	2	2	1	2	1,75
	*Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual, y reproductiva). *Incrementar las coberturas de vacunación.	2	2	1	2	1,75



A	MUNICIPALITY	DE PROMIEÑE
1		4

Cómo evo	Cómo evolucionará la situación problemática si NO se la interviniera											
G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18							
3	3	3	3	3	6							
3	3	3	3	3	6							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	5,5							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	9							

	¿Cuando la superada	Balance esperado			
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
*Disminuir cifras de violencia y violación de los derechos humanos.	2	1	2	2	1,75
*Mejorar acceso a los servicios de justicia local, comisarías de familia, etc. *Aumentar la cobertura de atención integral a las víctimas de violencia y desplazados.	2	2	2	1	1,75
*Creación y fomento del centro de conciliación.	2	1	1	2	1,5
*Fomentar la tolerancia, respeto y mejorar los niveles de convivencia entre los sanmiguelences.	2	2	1	2	1,75
*Recuperación y reconversión del sector agro como eje impulsor del desarrollo integral del municipio. *Implementación de modelos de producción sostenibles y sustenables que brinden bienestar a las comunudades, mejoren la calidad de vida y disminuyan las NBI.	2	2	1	2	1,75
*Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica. *Aumentar el acceso de campesinos a la tierra.	2	2	2	2	2
*Desarrollo de investigaciones para buscar alternativas productivas económica, ecológica y socialmente viables en frentes como es el caso de la Castaña brasilera, el Inchi, el Sacha Inchiy la uva Caimarona entre otras; debido a su alta importancia en los mercados internacionales y que en el futuro se puede constituir en cultivos que garanticen una alta rentabilidad económica y conservación ambiental.	2	3	1	2	2



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTA MUNIC COI

DEIGH DE GOLONIDIA	(Freeze)
AMENTO DEL PUTUMAYO	
CIPIO DE SAN MIGUEL	1
NCEJO MUNICIPAL	(8)
NIT. 8252922-9	
	¿Cuando las

Cómo evo	Cómo evolucionará la situación problemática si NO se la interviniera Balance proyectado											
G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	9							
3	2	3	3	2,75	8,75							
3	3	3	3	3	6							
3	3	3	3	3	9							
3	3	3	3	3	9							

WIT. UZJZJZZ-S	¿Cuando la superada	Balance esperado			
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
*Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica. *Aumentar el acceso de campesinos a la tierra.	2	2	2	2	2
*Implementar procesos prácticas ambientales para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	2	2	1	2	1,75
*Emprender campañas de formación empresarial para mejorar la capacidad de emprendimiento e innovación.	2	2	1	2	1,75
*Desarrollar y promover la creación de microempresas para disminuir el grado de informalidad . *Incrementar el empleo y el ingreso de las familias organizadas.	2	2	1	2	1,75
*Aplicación de estudios técnicos y planes de manejo ambiental para mitigar y controlar los niveles de contaminación.	2	2	1	2	1,75
*Incrementar la cobertura de organizaciones promovidas. *incrementar el empleo e ingraso.	2	2	2	2	2
*Realizar gestión y vincular instituciones de educación superior con carreras profesionales y técnicas para mejorar cualificar la mano de obra local.	2	2	2	1	1,75

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo



WINCEPO DE SAN MIGUEL
1
V

Cómo evo	Balance proyectado				
G. Gravedad	D. Duración	lp. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4	Sumar columnas 13 + 18
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	6
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	9
3	3	3	3	3	6

Menor o igual a 1 :	
Problema bajo control	
1,1 a 3: Problema Leve	
3,1 a 6: Problema grave	
6,1 a 9: Problema muy grave	

	¿Cuando l superada	Balance esperado			
Descripción de las situaciones problemática cuando hayan sido superadas	G. Gravedad	D. Duración	Ip. Impacto	Di. Debilidad Institucional	(G+D+Ip+Di) ÷ 4
*Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales.	2	2	2	2	2
*Desarrollar un estudio para identificar sus potencialidades turísticas. *Incrementar el número de turistas. *Generar destinos ecoturísticos y etnoturísticos.	2	2	1	2	1,75
*Garantizar la aplicación del Plan Fronteras, para impulsar el desarrollo socioeconímico de e stas zonas.	2	2	2	2	2
*Acoger los principios y lineamientos del plan fronteras con el proposito de ordenar un tratamiento especial a esta zonsa.	2	2	2	2	2
*Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias, *Incrementar mecanismos participativos para el control social. *Incrementar la proporción de ciudadanos que participan.	2	2	1	2	1,75

Menor o igual a 1 : Problema bajo control	
1,1 a 1,9: Problema Leve	
2 a 2,4: Problema grave	
2,4 a 3: Problema muy grave	

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo







FORMULACIÓN DE PROGRAMAS, **SUBPROGRAMAS Y METAS**





								e e		4							
CODIGO	DIMENSION	OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) DIMENSIONAL(ES)	CODIGO	COMPONENENTE SECTORIAL	CODIGO	PROGRAMA	CODIGO	SUBPROGRAMA	CODIGO	PROYECTOS DE INVERSION	LÍNEA BASE	METAS	INDICADOR				
	1. Promover y apoyar al sector agropecuario y	apoyar al sector agropecuario y	apoyar al sector agropecuario y						2.1.1	Conservación y preservación	2.1.1.1	preservación y reforestación de microcuencas, abastecedoras de agua para el consumo humano	2.1.1.1.1	preservación y reforestación de microcuencas, abastecedoras de agua para el consumo humano	00,00 Has	15/total ha a reforesforestar	Ha reforestadas / No. Total Ha
							de microcuencas	2.1.1.2	Gestionar los Planes de ordenación y manejo de Cuencas	2.1.1.2.1	Gestion de los Planes de ordenación y manejo de Cuencas	00,00 Proyectos	1 estudio e implementar el pomca municipal	No. estudios realizados e implementados			
2	AMBIENTE NATURAL	productivo para garantizar la dinamización económica, a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente	2.1.	Medio ambiente y recursos naturales renovables	2.1.2	Conservación, preservación del medio ambiente y recursos naturales renovables	2.1.2.1	desarrollo de programas de desarrollo de programas de 1.2.1 control para proteger los recursos naturales del concept integral de Desarrollo	maderables dentro del concepto integral de	00,00 comité(s)	1 comité interinstituciona I de control y vigilancia de los recursos naturales	No. Comité(s) interinstitucional(es)					

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





			1411.04	202022-9					
						Economico y social de la Region			
			2.1.2.2	fortalecimiento del	2.1.2.2.1	Jornadas de vacuacion de animales sector pecuario	00,00 jornadas	3 jornadas de vacuacion de animales sector pecuario	No. jornadas de vacunación
			2.1.2.2	consejo municipal de desarrollo rural	2.1.2.2.2	Fortalecimiento a proyectos de desarrollo rural	00,00 proyectos	3 proyectos de desarrollo rural fortalecidos	No. Proyectos de desarrollo rural fortalecidos
			2.1.2.3	Protección de áreas de Especial Importancia Ecosistémica, flora y fauna e identificacion	2.1.2.4.1	Protección de los recursos naturales renovables y no renovables y de saneamiento basico de áreas de Especial Importancia Ecosistémica.	00,00 Has	12 ha	Ha protegidas / No. Total Ha
			2.1.2.4	Caracterizacion de especies forestales nativas del municipio	2.1.2.5.1	elaboracion del Plan forestal	00,00 plan(es)	1 plan forestal elaborado	No. plan(es)
			2.1.2.5	Mejoramiento de ingresos de familias campesinas a	2.1.2.6.1	Gestion de recursos para mejorar los ingresos de	00,00 Has	16 ha	Ha cultivadas / No. Total Ha(s) disponibles

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





						través de reforestación		familias campesinas mediante el establecimiento de cultivo de balso			
					2.1.2.6	Plan de Gestión Ambiental:	2.1.2.7.1	Plan de Gestión Ambiental:	00,00 plan(es)	1 plan elaborado	No. plan(es) elaborado(s)
					2.1.2.7	creación de un grupo ecológico.	2.1.2.8.1	Grupos Ecologicos	00,00 grupo(s)	1 grupo ecologico	No. grupo(s)
					2.1.2.8	proyecto para la implementacion de una planta de compostaje	2.1.2.9.1	proyecto para la implementacion de una planta de compostaje	00,00 proyecto(s)	1 proyecto para la construcción de planta de compostaje	No. proyecto(s)
							2.1.2.9.1	Educacion Ambiental	0.00	1 CIDEA conformado en el municipio	CIDEA conformado
					2.1.2.9	educacion ambiental	2.1.2.9.2	Capacitacion Ambiental	00,00 personas	200 personas capacitadas por año en educacion ambiental	No. Personas capacitadas en educación ambiental
					2.2.1.1	Gestión de riesgos:	2.2.1.1.1	Gestión de riesgos	0 gestion(es)	1	No. Gestión de riesgos
	2.2.	Gestión de riesgos de desastres	2.2.1	prevencion y atencion de desastres	2.2.1.2	Fortalecer el	2.2.1.2.1	Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)	01,00 CMGRD	CMGRD fortalecido	CMGRD fortalecido





					2.2.1.3	Obras de mitigación en áreas de amenazas, vulnerabilidad y/o riesgo identificadas como prioritarias por el EOT y la comunidad.	22121	Obras de mitigación en zonas de riesgos	00,00 obras de mitigación	4	No. Obras de mitigación ejecutadas
					2.2.1.4	Atención de Desastres (CMGRD)	2.2.1.4.1	Atención de Desastres	02,00 eventos (2012)	Atender debida y satisfactoriame nte el 100,00% de los eventos que se registren	No. Eventos atendidos satisfactoriamente / No. Total de eventos acaecidos
	2.3.	Ordenamiento territorial	2.3.1	Promover y apoyar al sector agropecuario y productivo para garantizar la dinamización económica	2.3.1.1	Apoyo a la compra y la legalización de tierras:	2.3.1.1.1	Apoyo a la titulacion y legalización de tierras:	00,00 predios legalizados	30 Predios legalizados	No. Total de predios legalizados
		Comona	2.3.2	equipamiento institucional	2.3.2.1	Desarrollo urbano: Planificar y proyectar el desarrollo urbano de San Miguel teniendo en cuenta normas técnicas y mejores prácticas.	2.3.2.1.1	Desarrollo Urbano	00,00 análisis urbanístico	1 analisis urbanistico	Análisis urbanístico realizado

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





							2.3.2.2	Informar a la comunidad sobre temas como espacio público y civismo ciudadano.	2.3.2.2.1	campañas informativas sobre espacios publico y civismo	00,00 campañas	4 campañas informativas	No. De campañas informativas efectuadas
							2.3.2.3	Revisión del EOT: Ajustar y actualizar el documento del EOT de San Miguel.	2.3.2.2.1	ajuste y/o actualizacion del EOT	01,00 EOT	eot revisado y ajustado al 100%	EOT completamente revisado y ajustado a la normatividad vigente y a las condiciones reales del municipio
		Reducir los altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)			3.1.1	Infraestructura vial o mantenimiento	3.1.1.1	Mejoramiento, Mantenimiento y adecuacion de vias	3.1.1.1.1	Mejoramiento, Mantenimiento y adecuacion de vias	90,60 Km	Realizar mejoramiento de 60 Km	No. Km de vías mejoradas; Km de vías mejoradas y mantenidas / Km total de vías
		de la población rural y urbana de San Miguel, mediante la				de vias.		adecuación de vias	3.1.1.1.2	Construccion de pavimento rigido	01,20 Km	Construccion de 1,00 Km	Km construídos en pavimento rígido
		gestión y coordinación de				Canastanda	3.1.2.1	Construcción de puentes.	3.1.2.1.1	Construccion de Puentes	N. D.	Construir 2 puentes	No. Puentes construídos
3	AMBIENTE CONSTRUIDO	acciones interinstitucionales que se reflejen en la	3.1.	Infraestructura vial y transporte	3.1.2	Conectando a San Miguel:	3.1.2.2	Adecuación de puentes.	3.1.2.1.2	Mantenimeinto y Adecuacion de Puentes	N. D.	Adecuar 5 puentes	No. puentes adecuados y mantenidos
		consecución de recursos económicos para financiar las obras de infraestructura de los servicios públicos que mejoren las niveles de bienestar de la población			3.1.3	Transporte y movilidad:	3.1.3.1	Fomento transporte fluvial: Apoyar las iniciativas tendientes a mejorar la infraestructura fluvial del municipio.	3.1.3.1.1	cofinanciacion para construccion de Muelle y malecon	01,00 muelle	Apoyar 3 iniciativas	No. De iniciativas cofinanciadas

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





Hacer de San Miguel un territorio con perspectiva de					3.1.3.2	recuperacion de infraestructura institucional	3.1.3.2.1	Adecuacion de Terminal de Transporte	00,00 terminal(es)	1 adecuacion de la terminal de tansporte	Infraestructura mantenida
desarrollo regional, gestionando y planificando las obras de infraestructura para					3.1.3.3	Gestión de elaboración de Proyecto de terminal terrestre internacional	3.1.3.3.1	Gestión de elaboración de Proyecto de terminal terrestre internacional	00,00 proyecto(s)	Elaboración de 01 proyecto para el terminal terrestre internacional	Proyecto elaborado
el desarrollo armónico y equilibrado del municipio					3.1.3.4	Apoyo a gestión para la construcción aeropuerto regional fronterizo.	3.1.3.4.1	Participación en la gestión para la construcción aeropuerto regional fronterizo.	00,00 proyecto(s)	1 iniciativa apoyada	No. De gestiones apoyadas
					3.2.1.1	Servicios de tránsito y movilidad	3.2.1.1.1	Gestion para la creacion de la oficina de Inspección de Tránsito y transporte o secretaria de transito	00,00 oficina de inspección de tránsito y transporte	Oficina de transito o transporte o Secretaria de transito creada	Aprobaciones y autorizaciones para la creación de la oficina de transito
	3.2.	Garantía de servicios de tránsito y movilidad	3.2.1	transito y movilidad		Gestión para la señalización de vías urbanas, embellecimiento de	3.2.1.2.1	Gestión de proyectos para la recuperación y consolidación del espacio público urbano	00,00 proyecto(s)	Gestión de un proyecto para la recuperación y consolidación del espacio público urbano.	Proyecto elaborado
					3.2.1.2	calles, y adecuación de espacios peatonales	3.2.1.2.2	señalización de vías urbanas, embellecimiento de calles, y adecuación de espacios peatonales	640,00 ML	80 m adecuados de espacios peatonales	ML adecuados de espacios peatonales

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





					3.2.2.1	estudios y diseños del acueducto para la Dorada, veredas cercana.	3.2.2.1.1	gestion de Estudios y diseños de Plan Maestro de Acueducto	00,00 proyecto(s)	Realizar 2 proyectos para el mejoramiento en la prestación de servicios públicos	No. Proyectos realizados para mejorar la prestación de servicios públicos
					3.2.2.2	Recuperación,mant enimiento, adecuacion, Redes de Acueducto.	3.2.2.2.2	Recuperación,mant enimiento, adecuacion de Acueductos.	00,00% servicio acueducto	Lograr 50% de viviendas con servicio de acueducto urbano	No. Viviendas urbanas con servicio de acueducto / No. Total de viviendas urbanas
	3.3	Infraestructura de servicios publicos domiciliarios	3.2.2	Mejoramiento de servicios de acueducto		Construcción de acueductos	3.2.2.3.1	Construccion de Acueductos (plan maestro de Acueducto, sistemas varios)	06 sistemas de acueducto rural	construir un sistema de acueducto rural	No. Sistemas de acueducto construídos
					3.2.2.3	(incluyendo comunidad indígena y afrocolombiana)	3.2.2.3.2	Proyecto para cofinanciar acciones de agua potable para la poblacion de san miguel	00,00% cobertura agua potable	Lograr 10% de viviendas con servicio de acueducto rural	No. viviendas rurales con servicio de acueducto / No. Total de viviendas rurales
					3.2.2.4	Mejoramiento de calidad del agua a través de la construcción de las plantas de tratamiento de agua potable.	3.2.2.4.1	Construccion y/o Adecuacion de planta de tratamiento de agua potable	01 PTAP	Mejorar a Medio (14,1%- 35%) en nivel IRCA	Nivel IRCA en el que se localice el municipio





					subsidio usuarios	3.2.2.5.1	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de acueducto- ley 142/94	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de acueducto- ley 142/94	No. Subsidios otorgados para servicio de acueducto estratos 1, 2 y 3 / No. Total de población en estratos 1, 2 y 3
				3.2.2.5	escasos recursos o victimas	3.2.2.5.2	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de acueducto- ley 142/94 (poblacion desplazada	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios desplazados en el servicio de acueducto- ley 142/95	No. Subsidios otorgados para servicio de acueducto usuarios población desplazada / No. Total de población desplazada
		2 2 2	Mejoramiento	3.3.2.1	recuperación,mant enimiento, adecuacion, para puesta en funcionamiento Redes de alcantarillado de la Dorada y Puerto Colon. (incluyendo población Afro)	3.3.2.1.1	Adecuacion, Reabilitacion y/o construccion de Alcantarillados	1,698 viviendas con alcantarillado sanitario	Lograr 50% de viviendas con servicio de alcantarillado urbano	No. Viviendas urbanas con servicio de alcantarillado / No. Total de viviendas urbanas
		3.3.2	de servicios de alcantarillado	3.3.2.2	plan maestro de alcantarillado	3.3.2.2.1	plan maestro de alcantarillado	00 plan maestro	1 plan maestro formulado	Plan maestro de alcantarillado formulado
				3.3.2.3	Construcción de alcantarillados rurales	3.3.2.3.1	Construcción de alcantarillados rurales y/o Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	00,00% de cobertura en servicio de alcantarillado sector rural	Lograr 5% de vivienda rurales con servicio de alcantarillado rural	No. viviendas rurales con servicio de alcaltarillado / No. Total de viviendas rurales

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





			2224	subsidio usuarios	3.3.2.1	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de Alcantarillado- ley 142/94	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de Alcantarillado- ley 142/94	No. Subsidios otorgados para servicio de alcantarillado estratos 1, 2 y 3 / No. Total de población en estratos 1, 2 y 3
			3.3.2.4	escasos recursos o victimas	3.3.2.2	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de Alcantarillado- ley 142/94, Desplazados	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios desplazados en el servicio de alcantarillado- ley 142/95	No. Subsidios otorgados para servicio de acueducto usuarios población desplazada / No. Total de población desplazada
			3.3.2.5	Manejo de Residuos líquidos	3.3.2.5.1	Manejo de Residuos líquidos	05,00% aguas residuales tratadas	Llegar a un 20% de aguas tratadas	Carga contaminante del vertimiento final sobre la disposición final en el cuerpo de agua
			3.3.2.6	Unidades sanitarias para la población	3.3.2.6.1	Construccion y/o Mantenimiento de Unidades sanitarias	40 unidades sanitarias	20 unidades sanitarias para población indígena y vulnerable	No. De unidades sanitarias construídas para población indígena y vulnera / No. Familias población indígena y vulnerable
	3.3.3	Mejoramiento de servicios de aseo:	3.3.3.1	Tratamiento y disposición final de basuras	3.3.3.1.1	Formular Un proyecto municipal para construcción de la escombrera.	00 proyecto(s)	01 proyecto formulado para construcción de la escombrera municipal	Proyecto formulado para construcción de la escombrera municipal

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





						3.3.3.1.2	Adquisicion lote de terreno para botadero de basura	00,00% disposición técnica de basuras	Lograr por lo menos 50% de basura dispuesta tecnicamente	Carga contaminante de lixiviados que afectan corrientes de agua
						3.3.3.1.3	cofinanciar la construccion del relleno sanitario.	00 relleno(s) sanitario(s)	30% Rural	Cofinanciación del municipio para la construcción del relleno sanitario
						3.3.3.1.4	Adecuacio y/o mantenimiento de botadero de basura	01 botadero de basuras a cielo abierto	Adecuar y mantener el actual botadero de basuras	No. De obras de mantenimiento y adecuación en el botadero de basuras
						3.3.4.1.1	inventario de infraestructura electrica del municipio de san Miguel	00 inventario(s) infraestructura eléctrica	Disponer del inventario de la infraestructura eléctrica del municipio	Un inventario real y actualizado de la infraestructuraeléct rica municipal
		3.3.4	Energía para San Miguel:	3.3.4.1	Proyecto de ampliación de redes eléctricas en la poblacion y alumbrado publico	3.3.4.1.2	Ampliacion de redes electricas urbanas	29,62% cobertura servicio energía eléctrica	Aumentar a 100%	Km. De redes eléctricas extendidas en el sector urbano y No. De lámparas de alumbrado público en servicio
						3.3.4.1.3	Construccion, Gestion y/o cofinanciacion de proyectos para ampliar cobertura de redes electricas	01 proyecto electrificación rural, 45 veredas	Gestionar y cofinanciar un proyecto de redes eléctricas	Un proyecto de construcción de redes eléctricas





							3.3.4.1.4	Subsidio de Alumbrado Publico	00 subsidios	Subsidiar el alumbrado público a la población de estrato 1	No. Habitantes estrato 1 subsidiados en alumbrado público / No. Total de habitantes estrato
			3.3.5	Gas para San Miguel.	3.3.5.1.	Gestión para la construcción de las redes de gas domiciliario para el sector urbano.	3.3.4.5.1	Gestionar la elaboración de un proyecto para la construcción de redes de gas domiciliario.	00 proyecto(s)	Gestionar un proyecto de construcción de redes de gas domiciliario ante el Ministerio de Minas y Energía o empresas de hidrocarburos	Un proyecto de construcción de redes de gas domiciliario
		Infraestructura		Construcción y		Gestion para articulación del	3.4.1.1.1	Gestion de Cofinanciacion y/o Construccion de la construcción de un Hogar de paso	00 centro(s) de atención y reparación de víctimas	Gestion para Construcion y/o cofinanciación de un Centro de Atención y Reparación a víctimas	Planta física de un centro de atención y reparación de víctimas
	3.4.	pública de equipamientos e institucional	3.4.1	mejoramiento de infraestructura educativa	3.4.1.1	Centro de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado	3.4.1.1.2	Gestion para cofinanciar y/o construir la Sede de una Unidad de Atención y orientación-UAO	00 sede(s) UAO	Construcción sede de una Unidad de Atención y Orientación (UAO)	Planta física de una Unidad de Atención y Orientación (UAO)
							3.4.1.1.3	Gestion para la construccion de un albergue	00 albergue(s)	Construcción de un albergue	Planta física de un albergue

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

. .





					3.4.1.2	Interacción pacífica y convivencia ciudadana:	3.4.1.2.1	gestionar la construcción y/o cofinanciacion de la casa de justicia, la comisaría de familia, juzgado municipal ,un centro de conciliación	00 casa(s) de justicia	gestionar Construir 1 casa de justicia (comisaría de familia, juzgado municipal, centro de conciliación)	Planta física de una casa de justicia
					3.4.1.3	Construcción, adecuación y mantenimiento de planteles educativo, zona	3.4.1.3.1	Construccion y/o cofinanciacion de Infraestructura educativa	04 bloques educativos	Construcción de 06 aulas escolares ó 02 bloques educativos ó 04 infraestructuras educativas	No. De aulas construídas ó No. De bloques educativos construídos ó No. De infraestructuras educativas construídas
						urbana y zonal rural.	3.4.1.3.2	Mantenimiento, Adecuacion de Infraestructura Educativa	N. D.	29 aulas adecuadas (nuevas y mejoradas)	No. De aulas adecuadas
					3.4.1.4	fortalecimiento, recuparacion y funcionamiento de CEFFCO	3.4.1.4.1	Fortalecimiento, recuparacion y funcionamiento de CEFFCO	01 sede CEFFCO, en I fase	1 adecuacion del CEFFCO	No. De adecuaciones ó intervenciones a las instalaciones del CEFFCO
		3.4	4.2	Conservación y preservación:	3.4.2.1	Fortalecimiento al Comité Municipal del Protección de Animales, vacunación y mantenimiento de las coberturas de vacunación	3.4.2.1.1	gestion para la construcción del Coso municipal	0	1 gestion	Obtenere la viabilidad y la financiación para la construcción de la infraestructura

B/ la libertad, Palacio Municipal — Recinto Concejo — La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturrayo TELEFAX: (098) 42 10 132 — CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





		7						
			antirrabica de caninos y felinos.					
		3.4.3.1	gestión para la construccion del estadio municipal	3.4.3.1.1	Gestión para la construccion del estadio municipal	00 estadio(s)	1 gestion para la construccion del estadio	Obtenere la viabilidad y la financiación para la construcción de la infraestructura del estadio municipal
3.4.3	infraestructura deportiva y recreativa			3.4.3.1.2	Construcion, adecuacion,mejora miento y/o cofinanciación de esenarios deportivos	03 escenarios deportivos	6 escenarios deportivos adecuados	No. De escenarios deportivos intervenidos y adecuados
6.1.0		3.4.3.2	escenarios deportivos y recreativos	3.4.3.3.1	Compra y/o Adecuacion de terrenos para Esenarios Deportivos	00 terrenos para escenarios deportivos	Compra o adecuación de 2 terrenos para escenarios deportivos	No. De terrenos comprados o adecuados para escenarios deportivos
				3.4.3.4.1	Construccion y/o adecuacion de parques recreativos	02 parques recreativos	3 parques recreativos adecuados y/o Construidos	No. De parques recreativos adecuados o construídos
3.4.4	infraestructura cultural	3.4.4.1	gestion y planificacion para la construccion de la casa de la	3.4.4.1.1	terminacion salon cultural puerto colon	01 salón cultural en I fase	terminacion salon cultural puerto colon	01 planta física terminada destinada como

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





				cultura, terminacion espacios culturales					salón cultural de Puerto colón
					3.4.4.1.2	adecuacion, mejoramiento de espacios culturales	03 espacios culturales	1 adecuacion, mejoramiento de espacios culturales	No. De adecuaciones o mejoramientos de espacios culturales
					3.4.4.1.3	adecuacion, mejoramiento de espacios bibliotecas	02 bibliotecas	1 adecuacion, mejoramiento de espacios bibliotecas	No. De adecuaciones o mejoramientos de espacios para bibliotecas
					3.4.4.1.4	gestion para la construccion de la casa de la cultura	00 casa(s) de la cultura	gestion para la construccion	01 viabilidad técnica y financiera para la construcción de la casa de la cultura
					3.4.4.1.5	Adquisicion de caseta movil de eventos culturales	00 caseta(s) móvile(s)	Adquirir 01 caseta movil para eventos culturales	No. De casetas móviles para eventos culturales adquiridas
	3.4.5	Infraestructura Municipal	3.4.5.1	recuperacion de infraestructura	3.4.5.1.1	Mantenimiento, Adecuacion, Mejoramiento de Plazas de mercado, matadero, cementerio, parques, andenes, palacio Municipal, zonas verdes y mobiliario de espacio publico.	02 plazas de mercado; 01 matadero; 02 cementerios; 01 palacio municipal	2 mantenimientos y/o adecuaciones a las instalaciones de la alcaldia municipal	No. De mantenimientos o adecuaciones efectuados a infraestructuras de la entidad estatal

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





			3.4.6	Infraestructura Educativa	3.4.6.1	apoyo a restaurantes escolares	3.4.6.1.1	Adecuacion Y/O construccion de Restaurantes Escolares	N. D.	6 adecuaciones y/o construcciones restaurante escolar	No. De adecuaciones y No. De construcciones de restaurantes escolares
							3.5.1.1.1	Cofinanciacion y/o contruccion de viviendas para poblacion vulnerable	38 familias en condición de vulnerabilidad		
				viviando do	3.5.1.1	Cofinanciacion y/oconstruccion VIP rural y urbana para poblacion victima del conflicto	3.5.1.1.2	Cofinanciacion y/o contruccion de viviendas para poblacion victimas del desplazamiento	456 familias en condición de desplazamiento	construccion de 179 VIP	No. De viviendas construídas
	3.5.	Infraestructura para el desarrollo económico	3.5.1	vivienda de interes prioritario		y vulnerable	3.5.1.1.3	Cofinanciacion y/o contruccion de viviendas para reubicacion de por situacion de riesgo y amenaza por el rio San Miguel	111 viviendas en situación de riesgo		
					3.5.1.2	mejoramiento fortalecimiento de vivienda rural y urbana para poblacion	3.5.1.2.1	Mejoramiento, fortalecimiento de vivienda rural y urbana	5,847 viviendas urbanas y rurales	25 viviendas de poblacion mejoradas	No. De viviendas urbanas mejoradas y No. De viviendas rurales mejoradas
			3.5.2	Conservación y preservación:	3.5.2.1	construccion de puestos de reciclaje	3.5.2.1.1	Construccion de Puestos de reciclaje	00 puestos de reciclaje	10 puestos de reciclaje en funcionamiento	No. De puestos de reciclaje construídos, en operación y funcionamiento

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





							3.5.2.2	Parque ambiental y senderos: Gestionar la creación del parque ambiental y/o senderos ecológicos en el municipio,	3.5.2.2.1	proyecto para la construción del parque ambiental y/o senderos ecológicos	00 proyecto(s)	1 proyecto formulado.	No. Proyecto(s) formulado(s)
		Determinar el inventario cultural y patrimonial del municipio Precisar estrategias administrativas,	N.D.	Sociedad y cultura	N.D.	Patrimonio cultural	N.D.	Gestion para Realizar proyecto para la elaboración del inventario cultural y patrimonial del municipio.	N.D.	Gestion para Elaborar Proyecto de Inventario cultural y patrimonial	00 inventario(s) cultural y patrimonial	Elaborar 1 proyecto	No. Proyecto(s) elaborado(s)
4	SOCIO CULTURAL	pedagógicas y financieras, que orienten el desarrollo de programas de servicios públicos, servicios de salud, servicios educativos, servicios culturales y servicios deportivos con el fin de mejorar la prestación de los	4.1	Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico	4.1.1	Mejoramiento de servicios de aseo	4.1.1.1	Aumentar cobertura de recolección.	4.1.1.1.1	ampliacion de cobertura en servicio de aseo en zona rural y urbana	100,00% urbano 10,00% rural	1.300 viviendas en sector rural y 11 veredas con servicio de recolección de basura	No. Viviendas rurales con servicio de recolección de basuras / No. Total de viviendas rurales; No. De veredas con servicio de recolección de basuras / No. Total de veredas
		servicios públicos domiciliarios, de salud, educación, cultura y deporte, orientadas hacia la población del municipio, tanto del		Dasico			4.1.1.2	subsidio usuarios escasos recursos o victimas	4.1.1.2.1	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de aseo- ley 142/94	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el servicio de aseo- ley 142/94	No. Subsidios otorgados para servicio de aseo estratos 1, 2 y 3 / No. Total de población en estratos 1, 2 y 3





sector urbano como rural 3. Ofrecer a los habitantes de San			4.1.1.3	subsidio usuarios escasos recursos o victimas	4.1.1.3.1	proyecto para subsidiar a los usuarios desplazados	00 subsidios	proyecto para subsidiar a los usuarios desplazados	No. De subsidios otorgados / No. Total población desplazada
Miguel un servicio de salud oportuno y con calidad, fundamentado en la ampliación de la			4.1.1.4	Campañas de educación para manejo de residuos solidos.	4.1.1.4.1	Campañas de educación para manejo de residuos solidos.	02 campañas	8 jornadas de capacitacion para manejo eficiente de residuos	No. De jornadas realizadas y No. De personas asistentes a las jornadas
cobertura, adecuación de infraestructura y recurso humano idóneo 4. Apoyar y	4.1.2	Mejoramiento de servicio de acueducto,	4.1.2	Campañas de educación para uso eficiente de agua, buenos hábitos de manejo e higiene.	4.1.2.1	Campañas de educación para uso eficiente de agua, buenos hábitos de manejo e higiene.	00 campañas	Realizar 8 jornadas de capacitación en temas de UEA	No. De jornadas realizadas y No. De personas asistentes a las jornadas
desarrollar acciones específicas para el restablecimiento de			4.1.3.1	rediseño e implementacion del PUEAA	4.1.3.1.1	Rediseño e implementacion del PUEAA	00 rediseño(s)	1 rediseño e implementacion del PUEAA	01 PUEAA
los derechos de la población víctima del conflicto armado	4.1.3	Planificación y gestión ambiental:	4.1.3.2	Prevencion de generación de residuos peligrosos y promover el manejo	4.1.3.2.1	Formulación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), incluyendo el Plan de residuos Peligrosos (Respel)	01 PGIRS	1 PGIRS elaborado	01 PGIRS
			4.1.3.3	ambientalmente adecuado	4.1.3.3.1	Seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), incluyendo el Plan	00 informes de seguimiento	1 informe de seguimiento	01 informe de seguimiento

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





							de residuos Peligrosos (Respel)			
				4.1.3.4	rediseño e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV	4.1.3.4.1	rediseño e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV	00 rediseño(s) PSMV; 85,00% avance	1 rediseño	01 rediseño del PSMV
4.2	Otros servicios públicos domiciliarios,	4.2.1	servicios publicos	4.2.1.1	Fortalecimiento de la empresa de	4.2.1.1.1	Estudio de estratificación y plan tarifario elaborado para la empresa de servicios públicos.	01 estudio de estratificación; 00 planes tarifarios	1 estructura de la organización realizado para la empresa de	01 base de estratificación y plan tarifario
	energía, telefonía gas, internet		publicos		servicios públicos	4.2.1.2	Estructura de la organización realizado para la empresa de servicios públicos.	01 unidad administradora de servicios públicos	servicios públicos.	01 estructura de organización
4.3	Promoción de vivienda de interés social	4.3.1	viviendas de interes prioritario	4.3.1.1	Gestion de Complemetariedad a los subsidios de VIP para población víctima del conflicto armado y desplazados ante el Fondo nacional de Vivienda.	4.3.1.1.1	Gestion de Complemetariedad a los subsidios de VIP para población víctima del conflicto armado y desplazados ante el Fondo nacional de Vivienda.	00 subsidios	50 subsidios de viviendas gestionados para VIP ante el Fondo Nacional de Vivienda	No. Total de subsidios de vivienda gestionados y otorgados / No. Total de población desplazada
				4.3.1.2	gestion para Compra de lote y adecuación del mismo para	4.3.1.2.1	Gestio para laCompra de lote y adecuación del mismo para	01 lote para población desplazada	1 lote para construcción de VIP	No. De lotes adquiridos

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





						construcción de VIP		construcción de VIP (Plan retorno)			
					4.3.1.3	Formulación proyecto sobre familias Acantonados Puente Internacional.	4.3.1.3.1	Formulación proyecto sobre familias Acantonados Puente Internacional.	00 proyecto(s)	1 proyecto formulación sobre la reubicación de familias en Acantonados Puente Internacional.	01 proyecto formulado
					4.4.1.1	programas educativos	4.4.1.1.1	Programas educativos para adultos (Alfabetizacion)	Tasa de analfabetismo: 09,60%	47 nuevas matriculas para adultos.	No. De adultos en condición de analfabetismo matriculados / No. Total de población adulta en condición de analfabetismo
	4.4	Por una mejor educación para San Miguel	4.4.1	Instituciones y centros mejor dotados	4.4.1.2	especiales	4.4.1.2.1	Programas Educativos pedagogicos y recreativos para niños, niñas y adolescentes con NEE.	00 programas	Programas Educativos pedagogicos para niños, niñas y adolescentes con NEE.	No. De programas educativos pedagógicos para niños, niñas y adolescentes con NEE elaborados
					4.4.1.3	transporte escolar	4.4.1.3.1	Servicio de Transporte Escolar a poblacion estuduiantil vulnerable, Indigenas, afrodesendientes, discapacitados	500 estudiantes beneficiados con servicio de transporte	30% de estudiantes matriculados con servicio de transporte escolar	No. De estudiantes matriculados beneficiados con servicio de transporte escolar / No. Total de estudiantes matriculados

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





	4.4.1.4	subsidio de alimentacion	4.4.1.4.1	Subsidio de Alimentacion Escolar a poblacion estuduiantil vulnerable, Indigenas, afrodesendientes, discapacitados	00 subsidios	34% de estudiantes matriculados con subsidio de alimentacion escolar	No. De estudiantes matriculados beneficiados con subsidio de alimentación escolar / No. Total de estudiantes matriculados
	4.4.1.5	escolar	4.4.1.5.1	Alimentacion Escolar a internados	01 internado	Garantizar alimentación al 100% de los estudiantes internos	No. Estudiantes internos beneficiarios de alimentación escolar / No. Estudiantes internos
	4.4.1.6	Dotación de salas de tecnología e informatica	4.4.1.6.1	Cofinanciacion de computadores y mobiliario (programa computadores para educar)	05 instituciones con salas de tecnología e informática	50% de instituciones con computadores	No. Instituciones con computadores / No. Total de instituciones
	4.4.1.7	Dotación de elementos escolares	4.4.1.7.1	Dotacion de Elementos Escolares (pupitres)	00 dotaciones	100 pupitres material didáctico y pedagógico	No. Pupitres entregados y No. Material(es) didáctico y pedagógico entregado
	4.4.1.8	pedagogicos, y bienes muebles a instituciones	4.4.1.8.1	Dotacion de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	00 dotaciones	14.000 dotacion de elementos escolares pedagogicos	No. Dotacion(es) elementos escolares





	4.4.1.9	Bilinguismo: fortalecer el desarrollo en competencias en lengua extranjera	4.4.1.9.1	Fortalecer el desarrollo en competencias en lengua extranjera	04 instituciones con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	100% de las instituciones con competencias en ingles	No. instituciones con estudiantes con suficiencia de inglés / No. Total de instituciones
	4.4.1.10	formacion docente	4.4.1.10.1	Foro Educativo Municipal	00 foros educativos	4 eventos academicos con participacion de docentes	No. De eventos realizados
	4.4.1.11	Gestion para la creacion y/o implementacion del CERES San Miguel	4.4.1.11.1	Gestion para la creacion y/o implementacion del CERES San Miguel	00 CERES	Implemetar CERES San Miguel	CERES implementado
	4.4.1.12	Evaluacion academica	4.4.1.12.1	pruebas diagnosticas de seguimiento y control al proceso academico en los grados 3, 5, 9 y grado 11	00 pruebas	4 pruebas diagnosticas de seguimiento y control al proceso academico	No. De pruebas diagnósticas aplicadas al seguimiento y control del proceso académico
	4.4.1.13	formacion para el trabajo	4.4.1.13.1	Apoyo a programas de educacion para el trabajo y desarrollo humano	45 personas con formación técnica ó tecnológica	100 personas tecnologas en diferentes areas del conocimiento	No. De titulados en la modalidad de tecnología; No. Estudiantes titulados en la modalidad de tecnología / No. Estudiantes matriculados a programas de tecnología(s)

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





				4.5.1.1	Institucionalizar juegos deportivos	4.5.1.1.1	Ecuentros deportivos y recreativos	02 torneos deportivos	20 torneos deportivos	No. Torneos deportivos realizados
				4.5.1.2	Dotación de implementos deportivos	4.5.1.2.1	Dotacion de Implementos deportivos y recreativos	00 dotaciones	Entregar 10 dotaciones	No. De dotaciones entregadas
					Gestion para la creacion de Escuela de		Gestion para la Constitución de una escuela de formacion deportiva.	01 escuela de formación deportiva	Gestio para	01 escuela
4.5	Recreación y deporte	4.5.1	Recreación, deporte y utilización del tiempo libre	4.5.1.3	formación deportiva para la infancia, adolescencia y juventud.	4.5.1.3.1	Viculacion de Instructores y demas personal necesario para practica del deporte y la recreacion	01 instructor	Crear 1 centro de formación deportiva	deportiva implementada y funcional
				4.5.1.4	Gestion para la Formación de líderes deportivos.	4.5.1.4.1	Gestion para la Formación de líderes deportivos.	00 líderes deportivos	gestion para Capacitar 20 Iíderes deportivos	No. De líderes deportivos capacitados
				4.5.1.5	Aprovechamiento de escenarios naturales para práctica del deporte, aventura y la recreación	4.5.1.5.1	Aprovechamiento de escenarios naturales para práctica del deporte, aventura y la recreación	00 escenarios naturales	Identificar y adecuar 3 escenarios naturales	No. De escenarios naturales debidamente identificados
4.6.	Prestación y garantía de servicios de cultura	4.6.1	Fomento y promocion de la cultura	4.6.1.1	Escuelas de formación:	4.6.1.1.1	Gestion para la conformacion y fortalecimiento a las organizaciones y espreciones	01 grupo de danzas	Gestion para la conformacion de 2 grupos de musicadanza, teatro creados,	No. De grupos implementados y activos

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 — CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





			artisticas y culturales		pintura, artes plasticas y manualidades.	
		4.6.1.1.2	Dotacion a grupos artisticos para el fortaleciento de las expresiones artisticas y culturales del Municipio de San Miguel	00 dotaciones	Entregar 4 dotaciones a grupo artísticos	No. De dotaciones entregadas a grupos artísticos; No. De dotaciones entregadas a grupos artísticos / No. Total de grupos artísticos
4.6.1.2	Lectoescritura: Impulsar la lectura y escritura, y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	4.6.1.2.1	Fomento de lectura en niños, jovenes y adultos	500 usuarios bibliotecas públicas	1000 usuarios en las bibliotecas municipales	No. De usuarios habituales de las bibliotecas municipales
4.6.1.3	Gestion para Capacitación técnica y Profesional Artística.	4.6.1.3.1	Gestion para Capacitación técnica y Profesional Artística.	00 jornadas de capacitación	8 Jornadas de capacitación	No. De jornadas de capacitación realizadas
4.6.1.4	Eventos culturales y sociales de integración binacional	4.6.1.4.1	Fortalecer las relaciones binacionales a traves de la formalizacion de las relaciones culturales, sociales y deportivas en el	00 eventos de integración binacional	Realizar 4 eventos de integración binacional	No. De eventos de integración binacional realizados

B/ la libertad, Palacio Municipal — Recinto Concejo — La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturrayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





					marco de la feria campesinas, fiestas patronales y regata			
		4.6.1.5	Apoyo y gestion a la realizacion de las festividades, carnavales y conmemoraciones en el Municipio	4.6.1.5.1	Apoyo y gestion a la realizacion de las festividades, carnavales y conmemoraciones en el Municipio	01 carnaval	Apoyar las festividades, carnavales y conmemoracio nes del municipio	No. De eventos apoyados / No. Total de eventos realizados
4.6.2	Fortalecimiento de colectivos de comunicación en San Miguel	4.6.2.1	Centro de creación de contenidos culturales-Emisora Comunitaria.	4.6.2.1.1	Gestion para la creación de la emisora Comunitaria para el municipio de San Miguel.	00 emisoras comunitarias	Crear 1 centro de creación de contenido cultural	01 centro de creación de contenido cultural
4.6.3	Fortalecimiento a Comunidades indígenas y afrocolombiana s:	4.6.3.1	Fortalecimiento social y cultural de las comunidades indígenas y de Afrocolombianos	4.6.3.1.1	Fortalecimiento social y cultural de las comunidades indígenas y de Afrocolombianos	00 programas	Apoyar 4 programas	No. De programas apoyados
4.6.4	fomento y promocion de la cultura	4.6.4.1	contratar personal para el desarrollo de las actividades culturales	4.6.4.1.1	Vinculacion de gestores culturales, bibliotecarias, e instructores de actividades culturales	01 coordinador de cultura; 02 bibliotecarias	5 personas contratadas para el desarrollo de las actividades culturales	No. De personas vinculadas al desarrollo de actividades culturales
4.6.5	fomento y promocion de la cultura	4.6.5.1	viejitos pero felices	4.6.5.1.1	Actividades de recreacion para adultos mayores	00 actividades	10 actividades de recreacion y cultura para el adulto mayor	No. De actividades de recreación y cultura para el adulto mayor





		4.7.1	acceso a los servicios de salud: aseguramiento	4.7.1.1	promoción, identificación, gestión, administración,audi toria,vigilancia y control de aseguramiento.	4.7.1.1.1	Proyecto para la ampliacion y continuidad del regimen subsidiado.	15,348 afiliados al régimen subsidiado	mantener el 100 % de la continudad de la población afiliada al regimen subsidiado.	100,00% del registro de población afiliada al régimen subsidiado
	4.7			4.7.2.1	Vacunación: Ampliación y mantenimiento de las coberturas útiles de vacunación para todos los biológicos en la población que los necesite.	4.7.2.1.1	proyecto anual para mejorar la salud infantil en el municipio.	28.525 Dosis aplicadas	lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biologicos del programa ampliado de inmunizaciones , por encima del 95%.	Mínimo el 95,00% de cobertura
		4.7.2	Salud pública	4.7.2.2	Juventud saludable	4.7.2.2.1	Proyecto para mejorar la salud sexual y reproductiva	00 proyecto(s)	4 Proyectos en el marco de la política de salud sexual y reproductiva	No. De proyectos de política de salud sexual y reproductiva
				4.7.2.3	Fortalecimiento y promoción de la salud oral en el municipio.	4.7.2.3.1	mejoramiento de la salud oral	00 proyecto(s)	4 Proyectos para el mejoramiento de la salud oral	No. De proyectos para mejoramiento de salud oral
				4.7.2.4	Implementación de las estrategias de atención de las enfermedades trasminisbles	4.7.2.4.1	Proyecto para disminuer las enfermedades transmisibles	00 proyecto(s)	4 Proyectos para la prevencion y control de las enfermedades transmisibles.	No. De proyectos de prevención y control de enfermedades transmisibles





	4.7.2.5	Fortalecimiento de la salud alimentaria a la población vulnerable en el municipio.	4.7.2.5.1	proyecto para mejorar la situacion nutricional en el Municipio de san miguel	00 proyecto(s)	4 proyectos para mejorar la situacion nutricional.	No. De proyectos enfocados a mejorar la situación nutricional
	4.7.2.6	acciones de promocion de la salud y calidad de vida	4.7.2.6.1	proyecto para mejorar la salud mental en el Municipio deSan Miguel	00 proyecto(s)	4 proyectos para mejorar la salud mental en el municipio	No. De proyectos enfocados a mejorar la salud mental
			4.7.2.6.2	proyecto para disminuir las enfermedades no transmicibles y las discapacidades en el municipio	00 proyecto(s)	1 proyecto anual para disminuir las enfermedades no transmisibles y las discapacidades en el municipio	No. De proyectos enfocados a disminuir enfermedades y discapacidades
	4720	acciones de vigilancia en salud y gestion de conocimiento	4.7.2.8.1	proyecto para el desarrollo de acciones de vigilancia en salud publica	00 proyecto(s)	4 proyectos de acciones de vigilancia en salud publica	No. De proyectos enfocados a acciones de vigilancia en salud pública
	4.7.2.8		4.7.2.8.2	proyecto para el apoyo y de gestion integral y funcional del plan de salud.	00 proyecto(s)	4 proyectos de gestion integral y funcional del plan de salud.	No. De proyectos enfocados a la gestión integral y funcional del plan de salud





						4.7.2.8.3	Proyecto anual para el fortalecimiento de acciones de P y P de riesgos profesionales en el sector formal e informal de la economia.	00 proyecto(s)	4 Proyectos para el fortalecimiento de acciones de P y P de riesgos profesionales en el sector formal e informal de la economia.	No. De proyectos enfocados al fortalecimiento de P&P de riesgos profesionales
				4.7.2.9	acciones de articulacion intersectorial	4.7.2.9.1	campaña para prevencion de emergencias y desastes en el municipio de san miguel	00 campañas	3 campaña para prevencion de emergencias y desastes en el municipio de san miguel	No. De campañas de prevención de emergencias y desastres
	Garantía de servicios de justicia, orden			4.8.1.1	seguridad ciudadana y convivencia pacifica	4.8.1.1.1	proyectos de apoyo a la seguridad ciudadaa y convivencia pacifica	00 proyecto(s)	6 proyectos de apoyo a la seguridad ciudadana y convivencia pacifica	No. De proyectos orientados a la seguridad ciudadana y convivencia pacífica
4.8 4.8 público, seguridad, convivencia y protección del ciudadano, centro de reclusión	4.8.1	Seguridad para la frontera:	4.8.1.2	Organismos administrativos de Justicia	4.8.1.2.1	Financiacion de Organismos Administrativos de seguridad (Inspector de policia, Comisarios de Familia, trabajadores sociales y personal	01 inspector(a) de policía; 01 comisario(a) de familia	Financiar 01 inspector de policía, 01 comisario de familia y 01 trabajador social	No. Personal destinado a atención (Ley 1098)	

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





					en atencion a la Ley 1098			
		4.8.1.3	Contamiacion auditiva	4.8.1.3.1	Campañas para reducir el ruido en el sector comercal	00 campañas	Campañas para reducir el ruido en el sector comercal	No. De campañas enfocadas a la disminución de la contaminación auditiva
		4.8.1.4	generar condiciones de seguridad en la Frontera:	4.8.1.4.1	Gestion para la elaboracion de un Plan de seguridad formluado	00 plan(es) de seguridad	Gestion para la elaboracion de un Plan de seguridad formulado	01 Plan de seguridad formulado e implementado
4.8.2	Facilitar a la comunidad el acceso a la justicia y la promoción de la convivencia ciudadana.	4.8.2.1	Apoyo, atención y manteminiento a población carcelaria y centros de reclusión.	4.8.2.1.1	Apoyo, atención y manteminiento a población carcelaria y centros de reclusión.	79 reclusos	alimentacion y transporte para poblacion retenida	No. De personas atendidas / No. Total de personas recluídas
4.8.3	Propender por el desarrollo y protección integral de la primera infancia, los	4.8.3.1	Equidad de género:	4.8.3.1.1	campaña de prevención y sensibilización en el ejercicio de los derechos de la mujer por año.	00 campañas	Realizar 3 campañas de prevención y sensibilización para la mujer	No. De campañas de prevención y sensibilización para la mujer





		Ų.					
niños, niñ adolescen adultos mayores familias vulnerab	y 4.832	gestionar lla Construccion de una estrategia para la prevencion de trata de personas	4.8.3.2.1	gestion para la Construccion de una estrategia para la prevencion de trata de personas para desarrollar en los centros educativos de los cascos urbanos y centros poblados	00 gestión(es)	gestion para la Construccion de una estrategia para la prevencion de trata de personas	01 estrategia enfocada a prevenir la trata de personas
		Atancián a primara	4.8.3.3.1	Gestion de Construccion y/o cofianciacion de las instalaciones del hogar agrupado de Puerto Colon	4,754 niños en edades de primera infancia	Atender a 25% (1000 niños/as) de población de primera infancia	No. De niños en edades de primera infancia atendidos / No. Total de niños en edades de primera infancia
	4.8.3.3	Atención a primera infancia (0 a 5 años), niñez y juventud:	4.8.3.3.2	Gestion de 82 nuevos niños atendidos en el PAIPI.	4,754 niños en edades de primera infancia	Gestion de 82 nuevos niños atendidos en el PAIPI.	No. De nuevos niños atendidos en PAIPI
		,	4.8.3.3.3	Gestion de Dotacion para 10 madres comunitarias del sector urbano	30 madres comunitarias	Gestion de Dotacion de 10 madres comunitarias del sector urbano	No. De dotaciones madres comunitarias del sector urbano





<u>-</u>								
				4.8.3.3.4	Gestion de Dotación de Uniformes para niños menores de 5 años de hogares agrupados	675 niños que asisten a un hogar comunitario	Dotar de uniformes el 80% de niños menores de 5 años de hogares agrupados	No. De niños < 5 años de hogares agrupados con dotación de uniforme / No. Total de niños < 5 años registrados en hogares agrupados
				4.8.3.3.5	Gestion de Dotacion para 10 madres comunitarias del sector rural	20 madres comunitarias	gestion de dotacion de 10 madres comunitarias del sector rural.	No. De dotaciones madres comunitarias del sector rural
		Propender por el desarrollo y protección integral de la primera infancia, los	Viejitos pero	4.8.4.1.1	Programa Alimentario para adultos mayores	594 adultos mayores	Atender el 100% de los adultos mayores que solicitan complemento alimentario	No. De adultos mayores beneficiados con complemento alimentario / No. Total de adultos mayores registrados
	4.8.4	niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias vulnerables, victimas	Viejitos pero felices:	4.8.4.1.2	Funcionamiento de Hogares de paso, ancianto Municipal	594 adultos mayores	Vincular y/o beneficiar 30 adultos mayores con servicio del ancianato.	No. De adultos mayores beneficiados con servicvio de ancianato / No. Total de adultos mayores registrados





			Gestion para fortalecimeinto de una organización de población en situación de discapacidad.		Lograr que el 80% de población en discapacidad participe	No. De personas en situación de discapacidad participantes de la organización / No. Total de personas en situación de discapacidad	
		población discapacitada:	4.8.4.3.2	programas de recreacion y deporte para poblacion discapacitada	189 personas discapacitadas	Inclusión en los programas de recreación cultura y deporte a población discapacitada.	No. De personas en situación de discapacidad vinculadas a programas de recreación, cultura y deporte / No. Total de personas en situación de discapacidad
	4.8.4.4	Gestion de Implementación Plan de Vida y Plan de Salvaguarda de la comunidad indígena AWA y	4.8.4.4.1	gestion de un plan de vida y salvaguarda Implementado para la comunidad AWA	00 plan(es) de vida	Gestion de un plan de vida y salvaguarda Implementado para la comunidad AWA	01 plan de vida y salvaguarda implementado para la comunidad AWA
			4.8.4.4.2	Gestion de un plan de vida y salvaguarda Implementado para la comunidad afrocolombiano.	00 plan(es) de vida	Gestion de un plan de vida y salvaguarda Implementado para la comunidad afrocolombiano	01 plan de vida y salvaguarda implementado para las comunidades negras





<u> </u>				S.					
			4.8.4.5	Protección especial a la niñez y juventud:	4.8.4.5.1	Gestion de 3 campañas preventivas para proteger a los niños/as, adolescentes y jovenes de actividades perjudiciales, o que sea víctima de violencia pesonal u organizada y/o reclutamiento forzado.	00 campañas	gestion de 3 campañas preventivas para proteger a los niños/as, adolescentes y jovenes de actividades perjudiciales, o que sea víctima de violencia pesonal u organizada.	No. De campañas preventivas
	4.8.5	Garantía y protección de derechos:	4.8.5.1	Medidas de prevención y protección individuales y colectivas para comunidades, comunidades indígenas, victimas, desplazados y afrocolombianas.	4.8.5.1.1	Gestion de un plan para fortalecer el arraigo en comunidades en riesgo de desplazamiento	oo plan(es) de prevención y protección	Gestion de un plan de prevención y protección individuales y colectivas a comunidades, comunidades indígenas, victimas, desplazados y afrocolombiana s	01 plan de prevención y protección





		ō.					
	4.8.5.2	Gestion de Retornos, reubicaciones y retitucion de tierras con plenas garantías, verificandolas condiciones de seguridad para la población víctima del conflicto armado.	4.8.5.2.1	Gestion de un Proyecto del plan de retotno y reubicación	00 proyecto(s) plan de retorno y reubicación	Gestion de un Proyecto del plan de retotno y reubicación	01 proyecto de plan de retorno y reubicación
	4.8.5.3		4.8.5.3.1	Atencion Humanitaria, Desarrollo Economico y social, gestion social, habitat, orientacion y coordinacion de actividades a la poblacion desplazada	587 familias desplazadas vicinas del	Atender, recepcionar, orientar y/o beneficiar 100 familias con medidas de atención y	No. Familias beneficiadas con medidas de atención y asistencia a
		conflicto armado.	4.8.5.3.2	gastos funerarios para poblacion vulnerable	conflicto armado	asistencia a las víctimas del conflicto	víctimas del conflicto armado
			4.8.5.3.3	gestion de brigadas atencion y orientacion a las victimas del conflicto armado		armado.	





		4.8.5.4	Gestion de un proyecto de derecho humanos y derecho internacional humanitario elaborado.	4.8.5.4.1	Gestion de un proyecto de derecho humanos y derecho internacional humanitario elaborado.	00 proyecto(s)	Gestion de un proyecto de derecho humanos y derecho internacional humanitario elaborado	01 proyecto elaborado
		4.8.5.5	Reparación colectiva para la mujer víctima del conflicto armado:	4.8.5.5.1	Gestion campaña de atención integral y sensibilización en el ejercicio de los derechos de la mujer	00 campañas	Gestion de la Realización de 3 campañas de atención integral y sensibilización para la mujer	No. campañas de atención integral y sensibilización
		4.8.5.6	Minas y Munición sin explotar: sensibilizar sobre los riesgos a que estan expuestas a las comunidades rurales	4.8.5.6.1	gestionar la capacitacion en los riesgos ocasionados por artefactos explosivos.	00 capacitaciones	gestionar la capacitacion en los riesgos ocasionados por artefactos explosivos.	No. De capacitaciones en riesgos ocasionados por artefactos explosivos
4.8.6	respuesta institucional	4.8.5.7	garantizar y proteger los derechos de las comunidades en riesgo de desplazamiento y victimas	4.8.5.7.1	gestion de capacitacion en atencion de victimas de violencia sexual y asistencia psico- social que asista a las victimas	00 capacitaciones en atención de víctimas de violencia sexual	gestion de capacitacion en atencion de victimas de violencia sexual y asistencia psico-social que asista a las victimas	No. De capacitaciones en atención de víctimas de violencia sexual; No. De víctimas con atención psicosocial





							5.1.1.1	Fomento banco de semillas.	5.1.1.1.1	Creacion del Banco de Semillas e implementacion del vivero Municipal	00 banco(s) de semillas	Crear un banco de semillas e implementar un viviero municipal.	01 banco de semillas creado y 01 vivero implementado
									5.1.1.1.2	Apoyo a pequeños productores en el sector Pecuario			
5	ECONOMICA	1. Impulsar el desarrollo socioeconómico de San Miguel, implementando acciones especiales enfocadas a la reintegración social y económica, la reconciliación, y restablecimiento de derechos	5.1.	Promoción y fomento al desarrollo económico	5.1.1	Programa Agricola y Pecuario para el desarrollo Economico	5.1.1.2	Generacion de apoyo para organizaciones, agremiaciones, empresas asociativas de trabajos y no asociados	5.1.1.1.3	Apoyo a pequeños productores para mejorar la seguridad alimentaria en el sector Agricola para colonos, afrodesendientes, indigenas, desplazados, victimas y demas poblacion vulnerable y apoyo a procesos de transformación de materia prima	1,827 has sembradas	2,000 has sembradas en 4 años.	No. De hectáreas sembradas; No. De hectáreas sembradas / No. De hectáreas aptas y disponibles para siembra
								usociados	5.1.1.1.4	gestion de recursos para el establecimientos y secadoras de cultivos de pimienta (formulacion de proyecto) Gestion de legalizacion de unidades			

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

www.sanmiguel-putumayo.gov.co





						economicas productivas			
					5.1.1.1.6	Revision de Proyectos que se presentan a las convocatorias publicas que se presentan Min Agricultura y otras			
					5.1.1.1.7	Apoyo a Asociaciones agropecuarias			
			5.1.1.3	Crédito agrario para los trabajadores del campo: Busca garantizar a los pequeños y medianos productores	5.1.1.3.1	Gestionar convenios con el sector bancario la realización de créditos para los campesinos, indígenas, afros, y víctimas (Creditos Garantia FAG)	00 creditos	Creditos aprobados	No. De creditos aprobados; No. De creditos aprobados / No. Total de solicitudes radicadas
		Promover y apoyar al sector		Acciones para fomentar y/o fortalecer las	5.1.2.1.1	Apoyo económico para establecer convenios con transformadoras, comercializadoras e intermiediadoras	00 convenios	2 convenios establecidos de comercializacio n	No. De convenios de comercialización establecidos
	5.1.2	agropecuario y productivo para garantizar la dinamización económica.	5.1.2.1	cadenas productivas que involucren procesos de comercialización	5.1.2.2.1	gestion de capacitacion en Desarrollo empresarial Agropecuario a comites de ganaderos y	00 capacitaciones	4 capacitaciones en desarrollo empresarial agropecuario a comités de ganaderos y	No. De capacitaciones en desarrollo empresarial agropecuario a comités de ganaderos y

B/ la libertad, Palacio Municipal — Recinto Concejo — La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

www.sanmiguel-putumayo.gov.co





						Asociaciones agropecuarias consolidadas		asociaciones agropecuarias consolidadas	asociaciones agropecuarias consolidadas
		Promover y apoyar al	5.13.1	Investigación para aprovechamiento de productos amazónicos: Incluye acciones para desarrollar iniciativas de investigación con productos nativos potenciales como el Sacha-inchi.	5.13.1.1	Gestion en la formularción de un proyecto de investigación para desarrollar iniciativas con productos nativos y adaptar nuevos a la region amazonica. (café, cacao,etc.)	00 proyectos	Gestion de 1 proyecto de investigación.	01 proyecto de investigación para desarrollar iniciativas con productos nativos
	5.1.3	sector agropecuario y productivo para garantizar la dinamización económica.		chontaduron, palmitos; e implantados como el café, frutales amazonicos, cacao, caña. etc.	5.13.2.1	Gestion de 1 convenios suscritos para aprovechamiento de productos amazónicos	00 convenios	Gestion de 1 convenios suscritos	01 convenio suscrito
			5.13.3	Gestion de la construccion y/o cofinanciacion de plaza de ferias Agroempresarial	5.13.3.1	Gestion de la construccion y/o cofinanciacion de plaza de ferias Agroempresarial	00 plaza de ferias	Gestion de la construccion y/o cofinanciacion de plaza de ferias Agroempresari al	Viabilidad técnica, administrativa y financiera para construcción de plaza de ferias agroempresarial





			5.1.4.1	Formación para el trabajo:	5.1.4.1.1	Apoyo al desarrollo empresarial en el Municipio de San Miguel	00 organizaciones empresariales	2 organizaciones empresariales creadas	No. De organizaciones empresariales creadas
	5.1.4	Desarrollo de cultura empresarial:	5.1.4.2	Fomento al emprendimiento:	5.1.4.2.2	Realizar gestión con Ecopetrol y operadores de Ecopetrol para la vinculación de mano de obra de la región calificada y no calificada	00 reuniones	2 reuniones existosas	No. De reuniones exitosas realizadas; No. De reuniones exitosas / No. Total de reuniones realizadas
			5.1.5.1	CENAF:	5.1.5.1.1	Gestion de CENAF en funcionamiento	01 planta física CENAF	Gestion de CENAF en funcionamiento	01 CENAF en operación, funcionamiento y al servicio de la comunidad
	5.1.5	Desarrollo Fronterizo: Gestionar el fortalecimiento de las relaciones binacionales con el Ecuador.	5.1.5.2	gestión de procesos de cooperación internacional y competitividad	5.1.5.2.1	Gestion para Compra y adecuacion de 25 Has para Zona Franca en el Municipio de San Miguel	00 Has de terreno para zona franca	compra de 25 Has de terreno para zona franca	No. De Has de terreno compradas para zona franca; No. De Has de terreno compradas para zona franca / No. Total de Has de terreno requeridas para una zona franca
				competitividau	5.1.5.3.1	Desarrollo fronterizo	00 plan de desarrollo fronterizo	Elaborar, adoptar e implementar el plan de desarrollo fronterizo	01 plan de desarrollo fronterizo

B' la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

www.sanmiguel-putumayo.gov.co





				5.1.5.4.1	Contratar un estudio de viabilidad para la instalacion de una zona franca en el Muncipio de san Miguel	00 estudios	Elaborar el estudio de prefactibilidad y factibilidad económica, social y financiera para la viabilidad de la zona franca	01 estudio de prefactibilidad y factibilidad; 01 viabilidad para instalar la zona franca
				5.1.5.5.1	gestion para que 2 Entidades de Cooperación Internacional desarrollando actividades	00 entidades	gestion para que 2 Entidades de Cooperación Internacional desarrollando actividades	No. De entidades de cooperación internacional con presencia en el municipio y en desarrollo de funciones
	5.1.6	5.1.6.1	Gestion deMejoramiento servicio de television, telefonia celular e internet.	5.1.6.1.1	Gestion de Mejoramiento servicio de television, telefonia celular e internet.	N. D.	gestion de Aumento al 10% de cobertura de red nacional de television Nacional	No. De nuevos usuarios red nacional de televisión nacional / No. Total de usuarios red nacional de televisión nacional





5.1.6.2	Establecimiento de líneas de investigación para el sector agropecuario;	5.1.6.2.1	Proyectos integrales de apoyo a la ciencia- la tecnologla y la innovacion	00 productores con líneas de investigación	5 productores que implementan líneas de investigación agropecuario en predios.	No. De productores que implementan líneas de investigación agropecuario en predios; No. De productores que implementan líneas de investigación agropecuario en predios / No. Total de productores agropecuarios
5.1.6.3	Asistencia técnica a todas las actividaes del sector agropecuario con apoyo de entidades como el SENA, FINAGRO, entre otras.	5.1.6.3.1	Asistencia Tecnica Agropecuaria	N. D.	800 fincas atendidas	No. De fincas atendidas; No. De fincas atendidas / No. Total de fincas
5.1.6.4	implementar un plan estrategico de erradicacion de cultivos ilicitos del municpio de san miguel	5.1.6.4.1	Gestion para implementacion al plan estrategico para disminucion de cultivos ilicitos	00 plan(es) estratégico(s)	Gestion de un plan estrategico elaborado tendiente a la disminucion de cultivos ilicitos	01 plan estratégico
5.1.6.5	Apoyo a la normalizacion y el desarrollo de condciones socio productivas en zonas de Transicion	5.1.6.5.1	Gestion de implementacion de iniciativas productivas en las zonas libres de cultivos ilicitos	00 iniciativas productivas	implementar iniciativas productivas en las zonas libres de cultivos ilicitos	No. De iniciativas exitosas implementadas en zonas libres de cultivos ilícitos / No. Total de zonas

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Puturnayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

www.sanmiguel-putumayo.gov.co





									libres de cultivos ilícitos
			5.1.6.6	apoyo a la gestion de programas sanitarios y vigilancia epidemiologica en todas las especies	5.1.6.6.1	apoyos a las programas nacionales de erradicacion de aftosa, hatos libres de brusela, tuberculosis, rabia, PPC implementacion de politicas de seguridad	7,391 bovinos	80% de especies involucradas con registro de vacunacion	No. De especies involucradas con registro de vacunación / No. Total de especies involucradas
5.2	Desarrollo del turismo 5.1.7	San Miguel, destino turístico:	5.1.7.1	Reconocimiento del territorio:	5.1.7.1.1	Reconocimiento del territorio: Formulación del plan turístico del San Miguel para reconocer sus potencialidades y ventajas turísticas (conjuntamente con población indígena y afro).	00 plan(es) turístico(s)	Elaborar 1 plan turístico	01 plan turístico





						141.0	ZSZSZZ-S					
6	POLITICO ADMINISTRA	Fortalecer la institucionalidad pública y capacitar a las comunidades para la planeación,	6.1.	6.1.1	Participación ciudadana:	6.1.1.1	Fortalecimiento de las organizaciones	6.1.1.1.1	capacitación y/o asistencia técnica para asociaciones corporaciones, gremios y JAC (Acuerdo 009 de 27 de Febrero de 2012)	00 capacitaciones	4 capacitación y/o asistencia técnica para asociaciones corporaciones y gremios y JAC.	No. De capacitaciones ó asistencias técnicas para asociaciones, corporaciones, gremios y JAC; No. De capacitaciones ó asistencias técnicas para asociaciones, corporaciones, gremios y JAC / No. Total de asociaciones, corporaciones, gremios y JAC gremios y JAC
	TIVO	la participación y la toma de deciciones en los asuntos locales					comunitarias	6.1.1.1.2	Gestion para la implementacion de proyectos de respuesta rapida.	00 proyectos	Proyectos de respuesta rapida para comunidades del Muncipio	No. De proyectos de respuesta rápida para comunidades
								6.1.1.3	Gestion para el acceso y obtencion de documentos de identidad de la comunidad	N. D.	Gestion para el acceso y obtencion de documentos de identidad de la comunidad	No. De peronas que obtienen documento de identidad; No. De peronas que obtienen documento de identidad / No. Total de personas indocumentadas





				6.1.1.1.4	Gestion para fortalecer la capacidad administrativa y organizativa de los comunidades indigenas	02 resguardos indígenas	Gestion para fortalecer la capacidad administrativa y organizativa de los resguardos indigenas	No. De resguardos indígenas con mejor capacidad administrativa y organizativa / No. Total de resguardos indígenas
			participacion de las comunidades indigenas, afros,	6.1.1.5.1	Gestion de mejoramiento y/o Dotacion de salones multiples y centros comunitarios	N. D.	Gestion de mejoramiento y/o Dotacion de casas comunales	No. De casas comunales debidamente dotadas / No. Total de casas comunales
			comunitarias y sociales y victimas del conflicto armado	6.1.1.6.1	identificacion y participación de distintos espacios sociales y comunitarios	01 JAL; 65 JAC	líderes participando en los distintos espacios de la vida municipal y regional.	No. De líderes que partcipan en espacios de la vida municipal y regional / No. Total de líderes
			Capacitación	6.1.1.7.1	Capacitacion de lideres para el GED		10 personas capacitadas en el logro de goce efectivo de derechos - GED	No. De personas capacitadas en el logro de "goce efectivo de derechos - GED"





	INII. OLOLULE-U					
		6.1.1.8.1	capacitacion de juvenes en participación, planeación y gestión de proyectos	N. D.	10 líderes capacitados juveniles capacitados en participación, planeación y gestión de proyectos	No. De líderes juveniles capacitados en participación, planeación y gestión de proyectos; No. De líderes juveniles capacitados en participación, planeación y gestión de proyectos / No. Total de líderes juveniles
		6.1.1.9.1	Fortalecimiento y Asistencia tecnica en la Adminitracion Municipal	27 funcionarios administración municipal 2012	Fortalecer a un mínimo de 15 funcionarios de la administración pública en asistencia técnica	No. de funcionarios con fortalecimiento y mejores destrezas en asistencia técnica; No. de funcionarios con fortalecimiento y mejores destrezas en asistencia técnica / No. Total de funcionarios de la administración municipal
		6.1.1.10.1	capacitacion a funcionarios de la administracion Municipal .		Capacitar 17 funcionarios de la	No. De funcionarios capacitados





	6.1.1.11	Fortalecer la oficina de planeación y el Banco de proyectos municipales, para la formulación y/o elaboración de proyectos de desarrollo municipal que deben presentarse a las distintas entidades para su aprobación y financiación.	6.1.1.11.1	Capacitacion a funcionario de Planeación en formulación y evaluación de proyectos.	02 funcionarios de Planeación y 02 contratistas banco de proyectos	administración municipal	No. De fiuncionarios de planeación capacitados / No. Total de funcionarios de planeación
	6.1.1.12	Rendición de cuentas: Disponibilidad de información confiable para la divulgación del avance de la gestión pública de la administración municipal.	6.1.1.12.1	Informe anual a la comunidad sobre el avance de la gestión pública y estado del municipio.	00 informes	4 Informes a la comunidad sobre el avance de la gestión pública y estado del municipio.	No. De informes rendidos a la comunidad sobre avance de la gestión pública y estado del municipio
	6.1.1.13	Articulación del Plan Integral Único Para Población en Situación de Desplazamiento PIU 2011 - 2015 con el PDM 2012- 2015.	6.1.1.13.1	Articulación del Plan Integral Único Para Población en Situación de Desplazamiento PIU 2011 - 2015 con el PDM 2012- 2015 plan de Accion Ley 1448	01 PIU	implementacion del PIU	01 PIU debidamente implementado

B/ la libertad, Palacio Municipal — Recinto Concejo — La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co

www.sanmiguel-putumayo.gov.co





	6.2.	6.2.1	fortalecimiento institucional	6.2.1.1	Articulación del Centro de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado, encargada de hacer frente a los programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas y desplazados	6.2.1.1.1	Gestionar convenio interadministrativo celebrado para garantizar la operación y sostenimiento	00 convenios	Gestionar un convenio interadministrati vo celebrado para garantizar la operación y sostenimiento (gastos administrativos, tecnológicos y operativos)	01 convenio debidamente celebrado para garantizar la operación y sostenimiento
				6.2.1.2	Programas y proyectos del DPS: Identificar y articular esfuerzos con el DPS, en todos los	6.2.1.2.2	Articulación de todos los programas del DPS con el desarrollo del municipio.	00 programas	Articulación de todos los programas del DPS con el desarrollo del municipio.	100,00% de programas del DPS debidamente articulados con el desarrollo del municipio





			6.2.1.3	Implementación y puesta en marcha del Sistema de Información acorde a los Lineamientos de la Red Nacional de Información	6.2.1.3.	gestion de un Sistema de Información municipal articulado a la Red Nacional de Información (RNI) y red departamental de víctimas del conflicto armado	0	gestion de un Sistema de Información municipal articulado a la Red Nacional de Información (RNI) y red departamental de víctimas del conflicto armado	01 sistema de información municipal plena y debidamente articulado a la red nacional de información (RNI) y a la red departamental de víctimas del conflicto armado
	6.2.2	unidad administrativa para la consolidacion territorial (UACT)	6.2.2.1	consolidacion territorial para el desarrollo (articulacion de plan de Accion)	6.2.2.1.1	63 programas ejecutados y/o desarrollados propuestos para UACT	00 programas	63 programas ejecutados y/o desarrollados propuestos para UACT	No. De proyectos ejecutados y desarrollados para UACT; No. De proyectos ejecutados y desarrollados para UACT / No. Total de proyectos elaborados
	6.2.3	eficiencia administrativa	6.2.3.1	modernizacion de la administacion municipal	6.2.3.1.1	dotaciones de equipos con software y hardware requeridosy muebles para las oficinas de la alcaldia	01 software contable y financiero	2 dotaciones de equipos con software requeridos, muebles para la s ofcicinas	No. De dotaciones de software legal debidamente adquiridos, dotados e instalados





198

ARTICULO OCTAVO: Adóptese el plan financiero, con sus estrategias, programas, subprogramas, proyectos y plan plurianual de inversiones, de acuerdo a sus estipulaciones así.

5. PARTE FINANCIERA

5.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL FINANCIERO 2007-2011

Se analizó la situación financiera de San Miguel de los últimos cinco años, con base a los datos de Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP³⁵, y el Presupuesto de Gastos 2011, donde se presentan las siguientes situaciones:

Año	Ingresos Totales	Crecimiento Vs. Año anterior
2007	11.706	5,5%
2008	13.397	14,4%
2009	12.327	-8,0%
2010	11.298	-8,3%
2011	14.077	24,6%
TOTAL	62.805	

^{*}Miles de millones

FUENTE: Datos 2007-2010; Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP. Datos 2011; Acuerdo N^0 027 Presupuesto 2011.

Tomando como punto de referencia su historial financiero y la importancia de sus fuentes financieras, encontramos en la tabla anterior los valores de los ingresos totales del municipio, en donde se puede observar que el periodo de 2008 tuvo un alto crecimiento (14,4%) frente a los ingresos en 2007.

Se observa decrecimiento en los años 2009 y 2010 debido a que hubo una reducción importante en los montos de regalías. Sin embargo, para el año 2011 los ingresos corrientes fueron de \$ 14.076.757.630, presentando el mayor crecimiento en los últimos años, con un 24,6% frente el 2010.





199

³⁵ Formato preparado por el GAFDT-DDTS-DNP. Millones de pesos corrientes

Para el 2012, se presupuestaron ingresos por \$15.559.366.605 millones de pesos, valores que tienen un incremento de 10,5% frente las cifras del 2011.

Continuando el análisis, al igual que la mayoría de municipios de Colombia, en el Municipio de San Miguel la principal fuente de ingresos está determinada por las Transferencias que realiza la Nación a través del Sistema General de Participaciones y las Regalías asignadas.

Año	Rubro de Transferencias	Crecimiento Vs. Año anterior	Participación sobre total anual
2007	11.008		94,0%
2008	12.786	16,2%	95,4%
2009	11.449	-10,5%	92,9%
2010	10.635	-7,1%	94,1%
2011	13.391	25,9%	95,1%
TOTAL	59.269		

^{*}Miles de millones

FUENTE: Datos 2007-2010; Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP. Datos 2011; Acuerdo Nº 027 Presupuesto 2011.

Como se puede observar en el cuadro, el rubro de transferencias (de funcionamiento y de inversión) significa más del 90% de los ingresos para el municipio, porcentaje que aumenta o decrece de acuerdo al comportamiento de los ingresos históricos; lo que denota la total dependencia del municipio a los ingresos asignados por la Nación.





de las Regalías, que se muestran a continuación:

Año	Transferencia s 5.964 7.163 8.232 7.636	Participación sobre total transferencia	
2007	5.964	6,7%	54,2%
2008	7.163	20,1%	56,0%
2009	8.232	14,9%	71,9%
2010	7.636	-7,2%	71,8%
2011	5.615	-26,5%	41,9%
TOTAL	34.610		

^{*}Miles de millones

FUENTE: Datos 2007-2010; Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP. Datos 2011; Acuerdo Nº 027 Presupuesto 2011.

Los montos provenientes del SGP, corresponden al valor más significativo dentro del rubro general de las transferencias, donde en los años de 2007 a 2010 han significado más del 50% del total de las transferencias. En 2011 decrecen un 26,5% pero los ingresos aumentan en ese año por efecto del aumento del rubro de regalías.

Respecto a ese tema, las Regalías petroleras estarían ocupando el segundo lugar como fuente de ingresos, luego del SGP.

Año	Regalías	Crecimiento Vs. Año anterior	Participación sobre total anual
2007	3.338		28,5%
2008	4.700	40,8%	35,1%
2009	1.522	-67,6%	12,3%
2010	1.877	23,4%	16,6%
2011	3.000	59,8%	21,3%
TOTAL	14.436		

^{*}Miles de millones

FUENTE: Datos 2007-2010; Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP. Datos 2011; Acuerdo Nº 027 Presupuesto 2011.

San Miguel tiene una gran actividad petrolera, y por ende es beneficiaria de este rubro; sin embargo, los valores provistos por las Regalías han variado





significativamente en los últimos años.

Hubo un decrecimiento histórico del 67,6% en 2009, crisis que se atribuye a un paro armado de la subversión; no hubo producción varios meses del años desde octubre de 2008 hasta marzo de 2009. En el año 2010 sólo se cuentan 6 meses de producción. Adicionalmente, la quiebra de las pirámides afectó la producción por varios paros presentados. En el año 2011 se normaliza paulatinamente el flujo de dinero por este concepto.

No obstante, para 2012 surge una nueva situación que afecta el rubro de regalías: el concejo municipal aprobó el Presupuesto de Ingresos 2012 con un valor de **\$3.172.555.046** millones de pesos (Acuerdo Nº 020 de Noviembre 30 de 2011); pero el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expide el 30 de Diciembre de 2011 el Decreto 4950 con el cual se expide el Presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012.

Teniendo en cuenta este lineamiento nacional, el monto aprobado para Regalías en el Presupuesto de 2012 se reduce un **31,93%**, ajustándose de esa forma los ingresos municipales por concepto de regalías a **\$2.159.642.539** millones de pesos, como se indica a continuación:

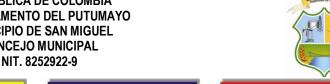
CONCEPTO DEL PRESPUESTO DE INGRESOS	2012
REGALIAS Y CONPENSACIONES	\$2.159.642.539
ASIGNACIONES DIRECTAS: REGALIAS POR HIDROCARBUROS PETROLEO Y GAS	\$1.441.816.955
REGALÍAS PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL	\$695.270.538
Intereses por Regalías por Hidrocarburos por Petróleo y Gas	\$22.555.046

FUENTE: Presupuesto de Gastos 2012 ajustado según Decreto 4950 del 30 de Diciembre de 201. Equipo Técnico Plan de desarrollo San Miguel 2012-2015.

Por otra parte, los ingresos tributarios en el 2011 representan tan solo el 4,6% del presupuesto de ingresos de San Miguel. De esta forma, los recursos propios del municipio son bajos; presentan un histórico de grandes decrecimientos y/o







crecimientos muy bajos año a año.

Esta situación variable es resultado del poco esfuerzo fiscal de las administraciones pasadas.

Año	Ingresos	Crecimiento Vs.
70	Tributarios	Año anterior
2007	580	
2008	555	-4,3%
2009	838	51,0%
2010	627	-25,1%
2011	647	3,2%
TOTAL	3.247	

FUENTE: Datos 2007-2010; Ejecuciones Presupuestales Municipales y Ranking de Desempeño Municipal 2000-2010 del DNP. Datos 2011; Acuerdo Nº 027 Presupuesto 2011.

Para el 2012 la administración presupuestó para ingresos tributarios un monto de \$1.105.614.029 millones de pesos, con un compromiso de crecimiento del 70,8% para este rubro.

En general, el municipio ha manejado durante los últimos 5 años unos ingresos acumulados por \$62.805 millones de pesos. Ese historial de crecimiento y decrecimiento, permite concluir que San Miguel no tiene un comportamiento estable en sus finanzas, pues estas dependen en gran parte de los ingresos no tributarios, los cuales varían significativamente año a año, debido al comportamiento de la economía nacional y factores legales que intervienen como nuevas disposiciones del gobierno, reformas en el SGP y sistema de Regalías, etc.

5.2. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El marco fiscal es una herramienta que proyecta tanto los ingresos como los gastos, y mediante él se puede observar si económicamente una entidad es viable o si requiere ajustes en un término de diez años, y durante los cuales es factible incluirle modificaciones o ajustes que lo hagan verificable y compaginado con la realidad financiera.

Se toma como base el Presupuesto de Gastos 2012 y el Presupuesto de Ingresos 2012, ajustado de acuerdo al Decreto 4950 del 30 Diciembre de 2011, el cual expide el presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012.

^{*}Miles de millones







Además se insertan los recursos de gestión y los esfuerzos que se realicen por parte de la secretaría de hacienda a través de la oficina de recaudos municipales.

Los valores proyectados son razonablemente las posible cifras que se pueden alcanzar en el período 2012–2022 y se hace énfasis muy especialmente en el cuatrienio que conforma el período de la actual administración del Municipio de San Miguel.

Las cifras deben cumplir con una recomendación tanto legal como técnica formulada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consistente en que las proyecciones deben ser conservadoras y prudentes, con el fin de no generar expectativas en el gasto, o situaciones imprevistas en la estimación de la rentas, que harían difíciles de cumplir las metas y propuestas fijadas por la administración.





Plan de Desarrollo Municipal San Miguel - ¡SÍ SE PUEDE!...Construir un San Miguel Mejor 2012 2015 MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO (Miles de Millones de Pesos)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
INGRESOS TOTALES	15.546.454	16.090.580	16.653.750	17.236.632	17.839.914	18.464.311	19.110.562	19.779.431	20.471.711	21.188.221	21.929.809	204.311.374
INGRESOS CORRIENTES	15.546.454	16.090.580	16.653.750	17.236.632	17.839.914	18.464.311	19.110.562	19.779.431	20.471.711	21.188.221	21.929.809	204.311.374
TRIBUTARIOS	1.105.614	1.144.311	1.184.361	1.225.814	1.268.718	1.313.123	1.359.082	1.406.650	1.455.883	1.506.838	1.559.578	14.529.971
IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO	1.844	1.908	1.975	2.044	2.116	2.190	2.267	2.346	2.428	2.513	2.601	24.233
VEHICULOS AUTOMOTORES	220	227	235	243	252	261	270	279	289	299	310	2.886
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	192.064	198.786	205.744	212.945	220.398	228.112	236.096	244.359	252.912	261.763	270.925	2.524.103
SOBRETASA AMBIENTAL	13.130	13.589	14.065	14.557	15.067	15.594	16.140	16.705	17.289	17.894	18.521	172.549
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	265.289	274.575	284.185	294.131	304.426	315.081	326.108	337.522	349.335	361.562	374.217	3.486.431
AVISOS Y TABLEROS	3.236	3.349	3.466	3.588	3.713	3.843	3.978	4.117	4.261	4.410	4.565	42.527
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	-	-	-	-	-	·	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO DE DELINEACION	859	889	920	952	985	1.020	1.056	1.093	1.131	1.170	1.211	11.286
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS MUNICIPAL	297	308	318	330	341	353	365	378	391	405	419	3.907
DEGUELLO DE GANADO MENOR	434	449	464	481	498	515	533	552	571	591	612	5.699
SOBRETASA BOMBERIL	2.746	2.842	2.941	3.044	3.151	3.261	3.375	3.493	3.616	3.742	3.873	36.085
SOBRETASA A LA GASOLINA	108.886	112.697	116.641	120.724	124.949	129.322	133.849	138.533	143.382	148.400	153.594	1.430.979
IMPUESTO SOBRE TELEFONOS URBANOS	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTAMPILLAS	361.164	373.804	386.888	400.429	414.444	428.949	443.962	459.501	475.584	492.229	509.457	4.746.411
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICOS	-			-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCION SOBRE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS	151.059	156.346	161.819	167.482	173.344	179.411	185.690	192.190	198.916	205.878	213.084	1.985.220
IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS		()		-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	4.387	4.541	4.700	4.864	5.034	5.210	5.393	5.582	5.777	5.979	6.188	57.655
NO TRIBUTARIOS	14.440.840	14.946.269	15.469.389	16.010.818	16.571.196	17.151.188	17.751.480	18.372.781	19.015.829	19.681.383	20.370.231	189.781.404
TASAS Y DERECHOS	58.305	60.346	62.458	64.644	66.907	69.249	71.672	74.181	76.777	79.464	82.245	766.249
MULTAS Y SANCIONES	97.296	100.701	104.226	107.873	111.649	115.557	119.601	123.787	128.120	132.604	137.245	1.278.658
VENTAS DE BIENES Y SERVICIO	24.668	25.532	26.425	27.350	28.307	29.298	30.324	31.385	32.483	33.620	34.797	324.191
TRANSFERENCIAS	14.260.571	14.759.691	15.276.280	15.810.950	16.364.333	16.937.085	17.529.883	18.143.428	18.778.448	19.435.694	20.115.943	187.412.306

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805 E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.012.077	1.047.500	1.084.162	1.122.108	1.161.382	1.202.030	1.244.101	1.287.645	1.332.712	1.379.357	1.427.635	13.300.710
DEL NIVEL NACIONAL	1.006.422	1.041.647	1.078.104	1.115.838	1.154.892	1.195.314	1.237.150	1.280.450	1.325.266	1.371.650	1.419.658	13.226.390
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	5.655	5.853	6.058	6.270	6.489	6.717	6.952	7.195	7.447	7.707	7.977	74.320

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
TRANSFERENCIA PARA INVERSION	13.248.494	13.712.191	14.192.118	14.688.842	15.202.951	15.735.054	16.285.781	16.855.784	17.445.736	18.056.337	18.688.309	174.111.595
DEL NIVEL NACIONAL	12.101.494	12.525.046	12.963.422	13.417.142	13.886.742	14.372.778	14.875.825	15.396.479	15.935.356	16.493.094	17.070.352	159.037.731
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (S.G.P)	6.119.896	6.334.092	6.555.786	6.785.238	7.022.721	7.268.517	7.522.915	7.786.217	8.058.734	8.340.790	8.632.718	80.427.625
S.G.P EDUCACION	454.486	470.393	486.857	503.897	521.533	539.787	558.679	578.233	598.471	619.418	641.097	5.972.850
S.G.P SALUD	2.677.842	2.771.566	2.868.571	2.968.971	3.072.885	3.180.436	3.291.751	3.406.962	3.526.206	3.649.623	3.777.360	35.192.172
S.G.P RIO GRANDE DE LA MAGADALENA	-	-	-	-	-	A		-	-	-	-	-
S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR	73.126	75.685	78.334	81.076	83.913	86.850	89.890	93.036	96.293	99.663	103.151	961.017
S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.009.946	1.045.294	1.081.879	1.119.745	1.158.936	1.199.499	1.241.481	1.284.933	1.329.906	1.376.453	1.424.628	13.272.700
S.G.P POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	382.189	395.565	409.410	423.739	438.570	453.920	469.807	486.251	503.269	520.884	539.115	5.022.718
S.G.P PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL - FORZOSA INVERSION	1.522.309	1.575.589	1.630.735	1.687.811	1.746.884	1.808.025	1.871.306	1.936.802	2.004.590	2.074.750	2.147.367	20.006.167
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIAS - FOSYGA	3.777.782	3.910.004	4.046.855	4.188.494	4.335.092	4.486.820	4.643.859	4.806.394	4.974.617	5.148.729	5.328.935	49.647.580
EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SLUD - ETESA - 75% - INVERSION EN SALUD, ARTICULO 60 DE LA LEY 71 5/2001	44.173	45.719	47.319	48.975	50.689	52.464	54.300	56.200	58.167	60.203	62.310	580.52
REGALIAS Y COMPENSACIONES	2.159.643	2.235.230	2.313.463	2.394.434	2.478.239	2.564.978	2.654.752	2.747.668	2.843.837	2.943.371	3.046.389	28.382.00
ASIGNACIONES DIRECTAS: REGALIAS POR HIDROCARBUROS PETROLEO Y GAS	1.441.817	1.492.281	1.544.510	1.598.568	1.654.518	1.712.426	1.772.361	1.834.394	1.898.598	1.965.049	2.033.825	18.948.347
Intereses por Regalías por Hidrocarburos por Petroleo y Gas	22.555	23.344	24.162	25.007	25.882	26.788	27.726	28.696	29.701	30.740	31.816	296.418
REGALIAS PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL	695.271	719.605	744.791	770.859	797.839	825.763	854.665	884.578	915.539	947.582	980.748	9.137.240
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1.147.000	1.187.145	1.228.695	1.271.699	1.316.209	1.362.276	1.409.956	1.459.304	1.510.380	1.563.243	1.617.957	15.073.865
PRESUPUESTADOS	147.000	152.145	157.470	162.982	168.686	174.590	180.701	187.025	193.571	200.346	207.358	1.931.873
OTROS RECURSOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL	1.000.000	1.035.000	1.071.225	1.108.718	1.147.523	1.187.686	1.229.255	1.272.279	1.316.809	1.362.897	1.410.599	13.141.992





Plan de Desarrollo Municipal San Miguel - ¡SÍ SE PUEDE!...Construir un San Miguel Mejor 2012-2015

PROYECCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Millones de Pesos)

TOTAL GASTOS DE ADMÓN CENTRAL Y ÓRGANOS DE CONTROL	1.415.891.121	1.465.447.310	1.516.737.966	1.569.823.795	5.967.900.191
SECRETARIA DE SALUD	59.884.305	61.980.256	64.149.565	66.394.800	252.408.926
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.538.351	27.467.193	28.428.545	29.423.544	111.857.633
GASTOS GENERALES	393.035.528	406.791.771	421.029.483	435.765.515	1.656.622.296
GASTOS DE PERSONAL	717.991.954	743.121.672	769.130.931	796.050.514	3.026.295.071
GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	1.197.450.138	1.239.360.893	1.282.738.524	1.327.634.372	5.047.183.926
PERSONERIA MUNICIPAL	88.672.500	91.776.038	94.988.199	98.312.786	373.749.523
CONCEJO MUNICIPAL	129.768.483	134.310.380	139.011.243	143.876.636	546.966.742
ORGANOS DE CONTROL	218.440.983	226.086.417	233.999.442	242.189.423	920.716.265
CONCEPTO DEL GASTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL





207

5.3. PLAN FINANCIERO

Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades, y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando el comportamiento de los ingresos, egresos, ahorro o déficit y su esquema de financiación. Así mismo, el plan financiero está contenido en el estudio del marco fiscal de mediano plazo.

El Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio a 31 de diciembre de 2011 y las cifras contenidas tanto en el Presupuesto General aprobado para el 2012 como en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 – 2022, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

A continuación se presentarán las cifras esperadas de las principales rentas y gastos del Municipio de San Miguel para los años 2012 – 2015.





Plan de Desarrollo Municipal San Miguel - ¡SÍ SE PUEDE!...Construir un San Miguel Mejor 2012-2015 PLAN FINANCIERO (Millones de Pesos)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	15.546.454.098	16.090.579.991	16.653.750.291	17.236.631.551	65.527.415.932
TRIBUTARIOS	1.105.614.029	1.144.310.520	1.184.361.388	1.225.814.037	4.660.099.974
NO TRIBUTARIOS	14.440.840.069	14.946.269.471	15.469.388.903	16.010.817.515	60.867.315.958
RESTO DE INGRESOS NO TRIBITARIOS	180.269.316	186.578.742	193.108.998	199.867.813	759.824.868
TRANSFERENCIAS	14.260.570.753	14.759.690.730	15.276.279.905	15.810.949.702	60.107.491.090
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.012.077.194	1.047.499.896	1.084.162.392	1.122.108.076	4.265.847.559
TRANSFERENCIA PARA INVERSION	13.248.493.559	13.712.190.834	14.192.117.513	14.688.841.626	55.841.643.531
DEL NIVEL NACIONAL	12.101.493.559	12.525.045.834	12.963.422.438	13.417.142.223	51.007.104.053
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6.119.896.067	6.334.092.430	6.555.785.665	6.785.238.163	25.795.012.324
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIAS - FOSYGA	3.777.781.983	3.910.004.353	4.046.854.505	4.188.494.413	15.923.135.253
EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD ETESA	44.172.970	45.719.024	47.319.190	48.975.361	186.186.544
REGALIAS Y COMPENSACIONES	2.159.642.539	2.235.230.028	2.313.463.079	2.394.434.286	9.102.769.931
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1.147.000.000	1.187.145.000	1.228.695.075	1.271.699.403	4.834.539.478
TOTAL RENTAS Y RECURSOS ADMON CENTRAL	15.546.454.098	16.090.579.991	16.653.750.291	17.236.631.551	65.527.415.932
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.415.891.121	1.465.447.310	1.516.737.966	1.569.823.795	5.967.900.191
ORGANOS DE CONTROL	218.440.983	226.086.417	233.999.442	242.189.423	920.716.265
GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	1.197.450.138	1.239.360.893	1.282.738.524	1.327.634.372	5.047.183.926
GASTOS DE PERSONAL	717.991.954	743.121.672	769.130.931	796.050.514	3.026.295.071
GASTOS GENERALES	393.035.528	406.791.771	421.029.483	435.765.515	1.656.622.296
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.538.351	27.467.193	28.428.545	29.423.544	111.857.633
SECRETARIA DE SALUD	59.884.305	61.980.256	64.149.565	66.394.800	252.408.926
SERVICIO DE LA DEUDA	298.183.900	282.756.092	267.328.284	225.872.964	1.074.141.240
AMORTIZACIÓN	202.500.000	202.500.000	202.500.000	176.250.000	783.750.000
INTERESES	95.683.900	80.256.092	64.828.284	49.622.964	290.391.240
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES	13.832.379.077	14.342.376.589	14.869.684.041	15.440.934.793	58.485.374.501
TOTAL EGRESOS ADMON CENTRAL	15.546.454.098	16.090.579.991	16.653.750.291	17.236.631.551	65.527.415.932

Fuente: Presupuesto General 2012 y Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 - 2022

208







161





Como se observa en el Plan Financiero, se esperan ingresos del orden de \$65.527.381.768 millones, los cuales el 91.73% a Transferencias y el restante 8,27% corresponden a Ingresos Propios del Municipio.

Del total de transferencias, 39,37% serán aportados por el Sistema General de Participaciones, 24,30% por el FOSYGA, el 13,89% por Regalías y Compensaciones, 7,38% por transferencias del nivel departamental. 6,51% por transferencias para el funcionamiento y un 0,28% por recursos de ETESA.

Ahora bien, de los recursos que se esperan recaudar en el período 2012 – 2015, el 9,11% que representan \$5.967.900.191 millones, serán destinados para financiar el Funcionamiento del Nivel Central y de los Organismos de Control (Concejo, y Personería); el 1,64%, esto es, \$1.074.141.240 millones, se destinarán para cubrir oportunamente el Servicio de la Deuda y el restante 89.25%, o sea, \$58.485.340.337 millones, se destinarán para los proyectos de inversión que posibiliten el crecimiento económico del municipio y el desarrollo social de nuestros habitantes.

De las cifras anteriores, asimismo se concluye que la presente administración del Municipio de San Miguel espera obtener crecimientos promedios anuales en sus Ingresos Tributarios e Ingresos No Tributarios del orden del 3,50%, cifras bastante realistas si se tiene en cuenta la variación anual originada por la inflación, la cual se espera que sea del orden del 3,5% en el mismo período, según el promedio de las metas de inflación determinadas para el período 2012 -2015 por el Banco de la República.

En materia de Gastos, se observa que en promedio tendrán el mismo comportamiento del crecimiento de los ingresos, pues aunque al municipio lo impacte el esfuerzo que la administración hará durante el período, debe mantenerse el equilibrio de gastos de funcionamiento y así optimizar los recursos destinados para inversión.





163

5.4. ESTRATEGIAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

De acuerdo a la información financiera presentada, la administración municipal estima que en los cuatro años de período de gobierno dispondrá de \$65.527.415.932 millones de pesos para la financiación del plan de desarrollo ¡Sí se puede!...Construir un San Miguel Mejor 2012-2015.

5.4.1 Estrategia Financiera

La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar los recursos financieros para la operación diaria de la entidad en cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio de San Miguel hacia el futuro deseado, garantizando la autonomía financiera.

El presupuesto municipal depende en un alto porcentaje de las transferencias de la Nación. Por consiguiente, en el corto y mediano plazo se deberán adoptar medidas de esfuerzo fiscal para asegurar un mayor recaudo de impuestos y el cobro eficiente y diferencial de los servicios públicos.

La estrategia implementada debe permitir incrementar las fuentes tradicionales, mediante acciones como:

- La implantación de mejoras en el recaudo oportuno, sosteniendo la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida
- La iniciación de un programa de re-avalúo catastral, sistematización del impuesto predial y de industria y comercio, con amnistías tributarias como estímulo al contribuyente para ampliar la base gravable.
- La aplicación de gravámenes como los derivados de la valorización, participación en plusvalía, entre otros.

Dada la limitación de estos recursos y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución misma, se deben buscar fuentes adicionales de recursos como complemento a las tradicionales. Asimismo es fundamental mantener un esquema de austeridad y optimización para el gasto de funcionamiento y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesaria la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Dentro de éstas se destacan la contribución por





valorización, la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada.

De esta forma, los proyectos que se identifiquen a nivel local y regional considerados de gran impacto, deberán hacer parte de un paquete de proyectos, que serán presentados a los, diferentes Fondos Regionales recientemente creados en la ley de regalías así como a la Corporación de la Amazonia, y los diferentes Ministerios e instituciones del Estado, para a garantizar la financiación de los proyectos con recursos del presupuesto nacional, departamental y municipal.

A nivel internacional, la oficina de planeación municipal, solicitará formalmente a Cooperación internacional, las Naciones Unidas y otras Organizaciones No Gubernamentales, la cofinanciación de dichos proyectos.

Así mismo, los representantes a la Cámara y los Senadores elegidos con votos de la circunscripción electoral, deben contribuir en la financiación y gestión de los proyectos ante el Gobierno Nacional.

Igualmente, el municipio y el departamento, deben gestionar en conjunto los grandes proyectos de impacto regional y local, para concertar con el gobierno fórmulas que permitan su respectiva ejecución. Finalmente, es importante iniciar acciones para fomentar una cultura de la planeación con base en la elaboración metodológica de proyectos en todos los niveles de la gestión institucional.

Es de destacar además que el Plan de Desarrollo exige no sólo el esfuerzo de la Administración Pública, sino también el de ciudadanos conscientes de su papel de gestores dinámicos y directos del proceso de construcción y transformación de la ciudad, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones, concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común, articulando iniciativas y optimizando recursos.

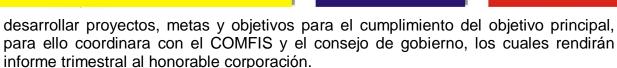
ARTICULO NOVENO: La administración municipal de Sanmiguel para el cumplimiento de sus objetivos tiene la finalidad de llevar al municipio en el corto plazo a una quinta (5°) categoría, para en el mediano plazo llevarla a una cuarta (4°) categoría, para ello, la secretaria de hacienda y desarrollo económico debe trazar políticas que coadyuven al cumplimiento del objetivo, a través de recaudos de impuestos, políticas económicas, estrategias financieras y demás que busquen



165



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CONCEJO MUNICIPAL NIT. 8252922-9



PARAGRAFO: Para el cumplimiento del logro de este objetivo se debe lograr una asignación en recursos de libre destinación de 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes como mínimo.

5.4.2. Fuentes de Financiación

A continuación se presentarán las cifras esperadas de las rentas e ingresos del Municipio de San miguel para los años 2012-2015.





Plan de Desarrollo Municipal San Miguel - ¡SÍ SE PUEDE!...Construir un San Miguel Mejor 2012-2015 FUENTES DE FINANCIACIÓN (Millones de Pesos)

	FUENTES DE FINANCIACIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	INGRESOS TOTALES	15.546.454.098	16.090.579.991	16.653.750.291	17.236.631.551	65.527.415.932
	INGRESOS CORRIENTES	15.546.454.098	16.090.579.991	16.653.750.291	17.236.631.551	65.527.415.932
	TRIBUTARIOS	1.105.614.029	1.144.310.520	1.184.361.388	1.225.814.037	4.660.099.974
	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO	1.843.916	1.908.453	1.975.248	2.044.382	7.771.998
	VEHICULOS AUTOMOTORES	219.618	227.305	235.260	243.494	925.677
	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	192.063.944	198.786.182	205.743.699	212.944.728	809.538.553
	SOBRETASA AMBIENTAL	13.129.590	13.589.126	14.064.745	14.557.011	55.340.472
	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	265.289.409	274.574.538	284.184.647	294.131.110	1.118.179.703
	AVISOS Y TABLEROS	3.235.974	3.349.233	3.466.457	3.587.782	13.639.447
PROPIOS	PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	-		-	-	-
&	IMPUESTO DE DELINEACION	858.803	888.862	919.972	952.171	3.619.807
ဟ	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS MUNICIPAL	297.278	307.683	318.452	329.598	1.253.010
RECURSO	DEGUELLO DE GANADO MENOR	433.615	448.792	464.500	480.757	1.827.664
9	SOBRETASA BOMBERIL	2.745.754	2.841.855	2.941.320	3.044.266	11.573.195
뿞	SOBRETASA A LA GASOLINA	108.885.976	112.696.985	116.641.379	120.723.827	458.948.167
	IMPUESTO SOBRE TELEFONOS URBANOS		-	-	-	-
	ESTAMPILLAS	361.163.750	373.804.481	386.887.638	400.428.705	1.522.284.574
	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICOS	-	-	-	-	-
	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS	151.059.325	156.346.402	161.818.526	167.482.174	636.706.426
	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	-	-	-	-	-
	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	4.387.077	4.540.625	4.699.547	4.864.031	18.491.279
	NO TRIBUTARIOS	14.440.840.069	14.946.269.471	15.469.388.903	16.010.817.515	60.867.315.958
	TASAS Y DERECHOS	58.305.380	60.346.068	62.458.180	64.644.217	245.753.845
	MULTAS Y SANCIONES	97.295.628	100.700.975	104.225.509	107.873.402	410.095.513
	VENTAS DE BIENES Y SERVICIO	24.668.308	25.531.699	26.425.309	27.350.194	103.975.511
	TRANSFERENCIAS	14.260.570.753	14.759.690.730	15.276.279.905	15.810.949.702	60.107.491.090
	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.012.077.194	1.047.499.896	1.084.162.392	1.122.108.076	4.265.847.559

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo

TELEFAX: (098) 42 10 132 - CEL. 3125887805

E-mail concejo@sanmiguel-putumayo.gov.co





DEL NIVEL NACIONAL	1.006.422.031	1.041.646.802	1.078.104.440	1.115.838.095	4.242.011.368	l
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	5.655.164	5.853.094	6.057.953	6.269.981	23.836.191	ı

	FUENTES DE FINANCIACIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	13.248.493.559	13.712.190.834	14.192.117.513	14.688.841.626	55.841.643.531
-	DEL NIVEL NACIONAL	12.101.493.559	12.525.045.834	12.963.422.438	13.417.142.223	51.007.104.053
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (S.G.P)	6.119.896.067	6.334.092.430	6.555.785.665	6.785.238.163	25.795.012.324
ဟ	S.G.P EDUCACION	454.485.861	470.392.866	486.856.616	503.896.598	1.915.631.941
CIA	S.G.P SALUD	2.677.841.553	2.771.566.008	2.868.570.818	2.968.970.797	11.286.949.176
REN	S.G.P RIO GRANDE DE LA MAGADALENA	-		-	-	-
SFEI	S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR	73.125.693	75.685.092	78.334.070	81.075.763	308.220.618
TRANSFERENCIAS	S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.009.945.848	1.045.293.953	1.081.879.242	1.119.745.015	4.256.864.058
	S.G.P POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	382.188.514	395.565.112	409.409.891	423.739.237	1.610.902.754
-	S.G.P PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL - FORZOSA INVERSION	1.522.308.598	1.575.589.399	1.630.735.027	1.687.810.753	6.416.443.777
	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIAS - FOSYGA					
	EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SLUD - ETESA - 75% - INVERSION EN SALUD, ARTICULO 60 DE LA LEY 71 5/2001	44.172.970	45.719.024	47.319.190	48.975.361	186.186.544
	REGALIAS Y COMPENSACIONES *	2.159.642.539	2.235.230.028	2.313.463.079	2.394.434.286	9.102.769.931
REGALÍAS	ASIGNACIONES DIRECTAS: REGALIAS POR HIDROCARBUROS PETROLEO Y GAS	1.441.816.955	1.492.280.548	1.544.510.368	1.598.568.230	6.077.176.102
REG/	Intereses por Regalías por Hidrocarburos por Petroleo y Gas	22.555.046	23.344.472	24.161.529	25.007.182	95.068.230
	REGALÍAS PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL	695.270.538	719.605.007	744.791.182	770.858.873	2.930.525.600
ш	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1.147.000.000	1.187.145.000	1.228.695.075	1.271.699.403	4.834.539.478
ISP	PRESUPUESTADOS	147.000.000	152.145.000	157.470.075	162.981.528	619.596.603
TRANSFE R.	OTROS RECURSOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL	1.000.000.000	1.035.000.000	1.071.225.000	1.108.717.875	4.214.942.875

^{*}Ajustado según Decreto 4950 del 30 de Diciembre de 2011, que expide el Presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012.





Los recursos que determinan las fuentes de financiación del plan de desarrollo municipal 2012-2015 son:

- Transferencias (de funcionamiento, SGP, FOSYGA, ETESA)
- Las regalías
- Recursos propios.
- Recursos del departamento
- Recursos de gestión

El rubro de ingresos por transferencias es el más importante para el municipio, pues corresponde al 91,73% del total de los recursos destinados a la financiación del plan de desarrollo. 39,37% serán aportados por el Sistema General de Participaciones, 24,30% por el FOSYGA, el 13,89% por Regalías y Compensaciones, 7,38% por transferencias del nivel departamental. 6,51% por transferencias para el funcionamiento y un 0,28% por recursos de ETESA.

Los últimos años se han presentado variaciones importantes en las transferencias por regalías, dados los recortes que se presentan de acuerdo a la normatividad decreto 4950 de 2011 del Ministerio de Hacienda y Crédito Públicos para el 2012.

Por otra parte, los recursos propios en San Miguel son significativamente bajos, corresponden sólo al 8,27% del total de ingresos.

Sobre los ingresos tributarios, los rubros más importantes son el impuesto predial unificado, el impuesto de industria y comercio, la sobretasa a la gasolina y las estampillas.

El impuesto predial unificado, recaudó en el año 2011 \$116.500.000 millones; para el 2012 se estima un recaudo de \$361.163.750 millones de pesos, es decir, un aumento del 64,86% para este tributo.

El predial es uno de los impuestos que deben analizarse muy detenidamente con el objetivo de aumentar las finanzas del municipio dada la extensión de tierra que posee el municipio.

Se deben realizar las gestiones pertinentes para cobrar lo relacionado con el impuesto predial unificado de los resguardos indígenas de los cuales se deben dineros del año 2010 y 2011; montos que se convierten en reconocimientos por recibir.

168





Así, es pertinente proceder al revalúo de los predios indígenas con el fin de saber su valor real comercial, para mejorar el ingreso mediante el cobro a la nación del impuesto predial unificado toda vez que en sus territorios existe formación bruta de capital como son inversiones en educación en infraestructura educativa y el mejoramiento de los predios convertidos muchos en centros de producción de cacao, arroz, ganadería de propiedad de las familias que gozan del territorio de resguardo.

También se debe proceder al reevalúo de los predios de las empresas petroleras que están establecidas en el municipio, toda vez que sus avalúos son ínfimos para la infraestructura colocada en dichos inmuebles.

Los impuesto de industria y comercio y la estampilla, han mantenido recaudos positivos conjuntamente. Por lo tanto se estima un crecimiento del 29,41% y 149% respectivamente para el presupuesto de ingresos del año 2012.

Por otra parte, el consumo de Gasolina, base gravable de la Sobretasa a la Gasolina, presenta disminuciones año tras año, fenómeno que se atribuye a la reducción del consumo de combustible por el contrabando de la frontera con el país vecino del Ecuador. En el municipio este rubro es bajo en especial: en años anteriores alcanzó a recaudar hasta \$423,8 millones; pero se ha venido presentando una tendencia a la baja debido.

En el año 2011 recaudó tan solo \$80 millones; para el 2012 se espera un aumento en el recaudo de 36%, es decir, \$108.886 millones de pesos.

Se debe coordinar con el alto gobierno el control de la frontera (DIAN), para evitar el contrabando ilegal que resquebraja el impuesto tributario, especialmente los combustibles, gasolina, A.C.P.M. y el gas.

De esta forma, aunque se presenta una expectativa positiva en términos de aumento de recursos propios y un mayor esfuerzo fiscal, la administración deberá trazar políticas y estrategias en materia financiera con el objeto de alcanzar las metas trazadas para la ejecución del Plan de desarrollo 2012-2015, para lo cual se recomienda tener en cuenta el recaudo oportuno no solo en los principales impuestos, sino en la totalidad de tributos que por ley están establecidos.

Se debe imponer una cultura de pago de impuestos a la ciudadanía, toda vez que la institucionalidad depende del aporte tributario. Es necesario revisar el régimen de tributación para adecuarlo a las exigencias y normas actuales.





5.5. BASE DE ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Las proyecciones en materia de gastos para el período 2012 - 2015 son congruentes con las estimaciones del Plan Financiero y consistentes con las metas del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Igualmente en cumplimiento de lo establecido por la Ley 819 de 2003, norma que busca que los presupuestos de gastos de las entidades públicas reflejen las apropiaciones que realmente necesitan y se van a ejecutar, muy especialmente las contenidas en el Plan de Desarrollo, y en cumplimiento de precisas instrucciones impartidas por el COMFIS, la administración municipal someterá a consideración del Concejo Municipal las autorizaciones de vigencias futuras que sean necesarias para darle cumplimiento a los programas y/o al cometido estatal del Municipio de San Miguel.

5.5.1. Gastos de funcionamiento

Para el período 2012 – 2015 se espera que el Municipio de San Miguel incurra en Gastos de Funcionamiento del orden de \$5.967.900.191 que corresponde al 9,11% del total de egresos; de los cuales el 84,57% se generan en su nivel central y el restante 15,43% en sus organismos de control (Concejo y Personería). (Ver Proyección gastos de funcionamiento contenidos en el Plan Financiero)

El municipio de San Miguel debe reordenar sus finanzas mediante el control de los gastos de funcionamiento, con el fin de cumplir con los límites de ley 617 de 2000. A modo informativo, los datos para el 2010 fueron los siguientes:

1- LIMITES DEL GASTO (LEY 617 DE 2000)	Escenario Financiero Año 2010			
ICLD	1.494			
Gastos De Funcionamiento Con Org. Control	1.285			
Gtos De Fto Con Org. Control . / Icld	86%			
Gastos De Funcionamiento Sin Org. Control	1.080			
Gtos De Fto Sin Org. Control . / Icld	72%			
Límite Legal Según Categoría	80%			





5.5.2. Servicio de la Deuda

En lo que respecta al Servicio de la Deuda, el municipio de San Miguel en la actualidad se encuentra cancelando dos (2) créditos por valor de \$1.410.000.000 millones de pesos, recursos que fueron adquiridos por la anterior administración 2008-2011, destinados a mejoramiento de infraestructura vial.

El primer crédito se tomó por un valor de \$210 millones de pesos, con las siguientes características:

Valor	\$210.000.000	Tasa Efectiva Anual	7,4294%
Tasa Interés Nominal	7,2314%		
Termino	48 meses	Fecha de formalización	25/02/2011
Periodicidad de pago	Trimestral		

AÑO	AMORTIZACION	INTERESES	CUOTA	SALDO
*2011	13.125.000	3.559.808	16.684.808	196.875.000
*2011	13.125.000	3.337.320	16.462.320	183.750.000
2012	13.125.000	3.114.832	16.239.832	170.625.000
2012	13.125.000	2.892.344	16.017.344	157.500.000
2012	13.125.000	2.669.856	15.794.856	144.375.000
2012	13.125.000	2.447.368	15.572.368	131.250.000
2013	13.125.000	2.224.880	15.349.880	118.125.000
2013	13.125.000	2.002.392	15.127.392	105.000.000
2013	13.125.000	1.779.904	14.904.904	91.875.000
2013	13.125.000	1.557.416	14.682.416	78.750.000
2014	13.125.000	1.334.928	14.459.928	65.625.000
2014	13.125.000	1.112.440	14.237.440	52.500.000
2014	13.125.000	889.952	14.014.952	39.375.000
2014	13.125.000	667.464	13.792.464	26.250.000
2015	13.125.000	444.976	13.569.976	13.125.000
2015	13.125.000	222.488	13.347.488	0

El segundo crédito es de un valor de \$1.200 millones, con las siguientes





características:

Valor	\$ 1.200.000.000	Tasa Efectiva Anual	8,149%
Tasa Interés Nominal	7,9124%		
Termino	96 meses	Fecha de formalización	28/03/2011
Periodicidad de pago	Trimestral		

AÑO	AMORTIZACION	INTERESES	CUOTA	SALDO
*2011	37.500.000	23.736.000	61.236.000	1.162.500.000
*2011	37.500.000	22.994.250	60.494.250	1.125.000.000
2012	37.500.000	22.252.500	59.752.500	1.087.500.000
2012	37.500.000	21.510.750	59.010.750	1.050.000.000
2012	37.500.000	20.769.000	58.269.000	1.012.500.000
2012	37.500.000	20.027.250	57.527.250	975.000.000
2013	37.500.000	19.285.500	56.785.500	937.500.000
2013	37.500.000	18.543.750	56.043.750	900.000.000
2013	37.500.000	17.802.000	55.302.000	862.500.000
2013	37.500.000	17.060.250	54.560.250	825.000.000
2014	37.500.000	16.318.500	53.818.500	787.500.000
2014	37.500.000	15.576.750	53.076.750	750.000.000
2014	37.500.000	14.835.000	52.335.000	712.500.000
2014	37.500.000	14.093.250	51.593.250	675.000.000
2015	37.500.000	13.351.500	50.851.500	637.500.000
2015	37.500.000	12.609.750	50.109.750	600.000.000
2015	37.500.000	11.868.000	49.368.000	562.500.000
2015	37.500.000	11.126.250	48.626.250	525.000.000
2016	37.500.000	10.384.500	47.884.500	487.500.000
2016	37.500.000	9.642.750	47.142.750	450.000.000
2016	37.500.000	8.901.000	46.401.000	412.500.000
2016	37.500.000	8.159.250	45.659.250	375.000.000
2017	37.500.000	7.417.500	44.917.500	337.500.000
2017	37.500.000	6.675.750	44.175.750	300.000.000
2017	37.500.000	5.934.000	43.434.000	262.500.000
2017	37.500.000	5.192.250	42.692.250	225.000.000
2018	37.500.000	4.450.500	41.950.500	187.500.000
2018	37.500.000	3.708.750	41.208.750	150.000.000
2018	37.500.000	2.967.000	40.467.000	112.500.000
2018	37.500.000	2.225.250	39.725.250	75.000.000
2019	37.500.000	1.483.500	38.983.500	37.500.000
2019	37.500.000	741.750	38.241.750	0
		I .		

El servicio de la deuda equivale al 1,64% del total de los egresos, que equivale a

B/ la libertad, Palacio Municipal – Recinto Concejo – La Dorada Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo TELEFAX: (098) 42 10 132 – CEL. 3125887805





causaciones por \$1.074.141.240 en el periodo.

Se continuará dando estricto cumplimiento a las obligaciones con la banca interna y mejorando el perfil de la deuda, para así garantizar un bajo nivel de endeudamiento, una disminución en tasas y ampliación de plazos para liberar recursos cuyo destino final es la inversión social.

En todo caso, la administración hará uso de más endeudamiento en caso de necesitarse, consignando en las Disposiciones Generales de cada presupuesto anual las necesidades y proyectos a financiar con este recurso



NIT. 8252922-9



AÑO 2012 AÑO 2013 **AÑO 2014 AÑO 2015** TOTAL SGR SGP LEY SGR MARGEN COMPONENENTE SECTORIA: SUBPROGR DIG O RESA **PROYECT** A. Imp GOS REGA LIAS INDIC SGP LEY OTRO TOTA OTROS TOTAL SGP **LEY 617** OTROS TOTAL **LEY 617** SGR OTROS TOTAL SGR SGP ESTRATÉGICO(S) OS DE LÍNEA MET COMERCIA DIMENSION PROGRAMA CODIGO ADO DIMENSIONAL(ES INVERSIO BASE AS 617 LIZACION 2012 - 2015 tas Loc 5,897 314, 1,441 695, 437,7 ,283 165 ,816 270 22 28,14 | 37,15 | 6,057 | 294, | 1,420 | 14,712,6 295,200 22,471,106 6,385,757 300,755 12,832,128 270,430 955,000 12,654,171 72,261,501 1,390,000 4,770,616 6,440,046 4,988,695 0,768 | 2,224 | ,995 | 648 | ,816 | preservación preservació reforestación reforestació 15/tot refore microcuencas microcuenc al ha 00,00 stada 2.1.1.1 46,00 100,0 **146,0** 31,92 s / No. 31,920 47,858 47,858 48,815 226,735 48,815 Has abastecedo refore 00 Total s de agua ras de agua sfore На star Conservación para el para el consumo consumo 2.1.1 preservación humano humano de microcuencas estudi Gestion de estudi ое Gestionar los los Planes os imple 00,00 Planes de realiz ment 2.1.1.2 50,00 ordenación y 1.2. ordenación Proyect ados 50,000 50,000 manejo de y manejo os pomc Cuencas imple Cuencas menta munic dos ipal desarrollo programas de control proteger los comit recursos naturales, interi promover el nstitu aprovecha No. desarrollo de cional Comi miento de programas de 00,00 los é(s) control para contr 2.1.2.1 10,0 00 comité(recursos interin 25,000 35,000 10,000 10,000 35,000 proteger los mineros y stituci vigila recursos maderable onal(e ncia naturales dentro del de los concepto recur integral de sos Desarrollo natur sostenible y ales fortalecimie 1. Promover y Economico apoyar al sector y social de agropecuario y la Region productivo para garantizar la Medio ambiente v **AMBIENTE** dinamización jorna recursos naturales NATURAL económica, a das renovables través del Jornadas aprovechamiento vacua vacuacion cion sostenible de los jornad jornada de as de 2,00 recursos naturales 2,040 2,000 2,080 2,040 2,080 4,080 animales anim y el ambiente vacun sector ales ación creacion y/o Conservación secto pecuario fortalecimient o del consejo preservación 2.1.2.2 pecu municipal de del medio ario desarrollo ambiente y 3 rural recursos proye naturales Proye Fortalecimi ctos renovables ctos ento a 00,00 de desar proyectos 2.2. proyect desarr 2,00 rollo 2,000 2,040 2,040 2,080 2,080 4,080 ollo rural desarrollo rural fortal rural fortale ecido cidos Protección de los recursos naturales Protección de renovables áreas de y no Especial proteg renovables 00,00 Importancia idas / 10,00 0 2.1.2.3 y de 120,000 130,000 15,300 45,300 30,000 30,000 30,000 160,000 Ecosistémica, No. saneamient flora y fauna Total o basico de áreas de identificacion Especial Importancia Ecosistémi Caracterizaci 00,00 plan forest al elabo on de elaboracion especies 15,0 00 2.1.2.4 2.5. del Plan 15,000 forestales 15,000 forestal nativas del municipio rado Mejoramiento Gestion de de ingresos recursos cultiva de familias para 00,00 das / 311,7 **331,7** 60 **60** 2.1.2.5 16 ha 20,00 mejorar los Has No. 331,760 campesinas a 0 ingresos de Total través de reforestación familias Ha(s)



NIT. 8252922-9



campesina dispo s mediante establecimi ento de cultivo de balso Plan de Gestión 00,00 Plan de 00,00 plan elabo 2.1.2.6 10,00 Gestión 10,000 10,000 Ambiental: Ambiental: rado ado(s) 00,00 creación de Grupos grupo grupo grupo(2.1.2.7 2.8. un grupo Ecologicos - 5,000 5,000 5,000 ecológico. gico proye cto proyecto para proyecto para para la 00,00 proyect o(s) const rucció n de implementa implementaci 2.1.2.8 10,000 10,000 10,200 10,200 cion de una 10,200 on de una cto(s) planta de planta de compostaje compostaje plant a de comp ostaje CIDE CIDE confo Educacion 2.9. 0.00 rmad Ambiental confor o en mado munic ipio 200 educacion 2.1.2.9 perso No. ambiental nas Perso capac nas itadas capaci 00,00 por año en Capacitacio tadas 2.9. person n Ambiental educa educ ción acion ambie ambi ental ntal Gestió Gestión de Gestión de 2.2.1.1 n de 10,00 gestion riesgos 10,000 10,000 riesgo Fortalecer el Consejo CMG CMG RD RD fortal fortale Fortalecer el Municipal 01,00 CMGR Comité Local de Gestión 2.2.1.2 del Riesgo D Prevención ecido cido Desastres (CMGRD) Obras de mitigación en áreas de amenazas, 00,00 Obras vulnerabilidad Obras de 2.2. 1.3. obras de y/o riesgo mitigación 50,0 00 **50,00** 20,00 2.2.1.3 mitiga identificadas en zonas 30,000 50,000 20,400 20,400 20,808 20,808 120,808 prevencion y mitigaci ón ción Gestión de riesgos como de riesgos 2.2.1 atencion de ejecut de desastres prioritarias desastres adas por el EOT y comunidad. Atend debid Event satisf atendi actori dos amen satisfa Atención de 02,00 te el ctoria Atención de 2.2.1.4 eventos 100,0 mente 150,2 50,0 **200,2** 153,2 Desastres **160,000** 160,000 153,204 160,000 160,000 513,404 Desastres 00 (CMGRD) 00 04 Promover y on one of the predict apoyar al sector Apoyo a la Apoyo a la agropecuario Ordenamiento compra y la titulacion y 2,00 55,00 **57,00** 5,000 y productivo 2.3.1.1 2.3.1 5,000 5,100 5,100 5,202 5,202 67,202 legalización legalización para de tierras: de tierras: garantizar la dinamización económica



NIT. 8252922-9



Desarrollo Planificar y proyectar el Anális desarrollo análisis analis urbano de Desarrollo urbaní 2.3.2.1 San Miguel 30,0 Urbano urbanís stico 30,000 30,000 urban teniendo en istico cuenta ado normas técnicas y mejores prácticas. Informar a la De campañas comunidad informativa camp camp 00,00 sobre temas añas añas s sobre como espacio 2.2. 2.3.2.2 1,00 infor **1,000** 2,500 2,500 2,550 2,550 2,601 2,601 espacios inform 6,101 público y mativ ativas publico y 2.3.2 equipamiento civismo as efectu ciudadano. adas institucional EOT compl etame revisa do y ajusta Revisión del eot do a EOT: Ajustar revisa la 2.3. ajuste y/o 01,00 do y norma y actualizar el 25,0 00 2.3.2.3 2.2. actualizacio 25,000 25,000 EOT ajusta tividad documento n del EOT del EOT de do al vigent San Miguel. 100% e y a condic reales munici pio No. Km de vías mejor Reali Mejoramien Km de zar vías mejor amie nto Mantenimie 90,60 mejor 5,024, **5,422**, 40,20 **723** 3 59,02 20,0 170,0 55,0 00 00 100,0 adas 3 nto y Km 94,700 140,203 61,407 50,000 **111,407** 62,635 200,000 262,635 5,825,561 Mejoramiento adecuacion de 60 Infraestructur de vias mante Km a vial o Mantenimient 3.1.1 nidas 3.1.1.1 mantenimient ОУ / Km o de vias. adecuacion total de vias de vías Km 1. Reducir los altos Const constr índices de Construccio ruccio uídos 01,20 n de Necesidades n de 1,00 en Km pavimento Básicas pavim rigido Insatisfechas (NBI) Κm ento de la población rígido rural y urbana de Const San Miguel, Construccio mediante la gestión Construcción ruir 2 3.1.2.1 N. D. 50,00 35,0 1,000, **1,085,** 15,00 50,00 2.1. n de es 116,215 puent es 65,000 20,400 15,815 80,000 1,150,000 de puentes. y coordinación de Puentes constr 00 **000** 0 acciones uídos interinstitucionales 3.1.2 Conectando a San Miguel: No. que se reflejen en puent la consecución de Mantenimei Adec es recursos Adecuación uar 5 nto y adecu **90,00** 15,00 15,0 económicos para 3.1.2.2 2.1. N. D. 50,00 40,0 20,808 Adecuacion 20,400 15,000 35,400 15,300 puent 30.000 36,108 156,108 de puentes. ados AMBIENTE 00 00 financiar las obras 2 Infraestructura vial de Puentes CONSTRUID de infraestructura y transporte de los servicios públicos que Fomento mejoren las niveles transporte de bienestar de la fluvial: población cofinanciaci De 01,00 Apoy ar 3 Apoyar las 2. Hacer de San on para iniciati iniciativas Miguel un territorio 3.1.3.1 3.1. construccio vas 250,0 10,000,0 10,250,000 10,250,000 tendientes a muelle iniciat con perspectiva de 1 n de Muelle cofina ivas mejorar la desarrollo regional, y malecon nciad a fluvial del planificando las municipio. obras de infraestructura para adec el desarrollo uacio armónico y Adecuacion n de equilibrado del recuperacion 3.2. de Terminal 00,00 struct la municipio de 3.1.3.2 ura 30,00 termina 3.1.3 Transporte y movilidad: infraestructur 30,000 de termi l(es) mante Transporte nal a institucional nida de tansp orte Elabo ració n de 01 Gestión de Gestión de elaboración proye Proye cto elaboración de cto para el de Proyecto Proyecto 3.1.3.3 3.3. 30,00 proyect elabor 30,000 30,000 de terminal de terminal o(s) terrestre terrestre ado internacional internacion termi nal al terres tre



NIT. 8252922-9



acion Participació n en la 00,00 iniciat De la para la gestio 3.1.3.4 construcción 3.4. construcció proyect iva apoy ada aeropuerto n o(s) apoya regional aeropuerto fronterizo. regional fronterizo. Oficin acion a de Gestion transi 00,00 para la to o trans creacion de de la oficina de pecc jón de tránsito y de trar Servicios de 3.2. para 30,0 00 3.2.1.1 tránsito y 40,0 40,00 30,000 30,000 30,000 30,000 30,000 100,000 Inspección movilidad 00 creaci de Tránsito ón de y transporte o secretaria transi rte oficina de transito to de cread transit Gesti ón de un proye cto Gestión de para la recup proyectos Garantía de transito y movilidad servicios de tránsito 3.2.1 para la y movilidad eraci Proye cto recuperació n y consolidaci proyect conso elabor lidaci ado Gestión para o(s) ón del ón señalización espacio de vías público urbanas, urbano espac 3.2.1.2 embellecimie nto de calles, públic y adecuación urban de espacios peatonales señalizació 80 m ML n de vías adec adecu urbanas, embellecimi uado ados ento de 640,00 s de 1.2. 45,00 10,000 55,000 calles, y ML espac espaci 55,000 2 adecuación ios os peato peato nales nales espacios peatonales Reali zar 2 No. proye Proye ctos para el realiz estudios y gestion de Estudios y diseños del mejor para acueducto 3.2. amie mejor diseños de para la proyect nto 3.2.2.1 ar la 20,00 20,000 Plan 20,000 en la presta prest ción . Dorada, o(s) Maestro de veredas Acueducto ación de servici cercana. servici servici ios públic públic os Logra das urban mantenimien 3.2. 3. Infraestructura de servicios publicos de servicios de servicios 3.2.2 Mejoramiento de servicios 3.2.2.2 Infraestructura de to, adecuacion, Redes de 2.2. adecuacion de cto cto das cued servicio acuedu cto de con acued servicio das cued servicio acuedu cto de con acued servicio de cto de ct **60,00** 180,0 00 133,600 137,272 137,272 180,000 133,600 377,272 domiciliarios Redes de de acueducto cto io de No. acue Total Acueductos Acueducto. ducto de urban vivien urban as 2. Acueductos (plan maestro de Acueducto, sistemas varios)

of the plan maestro de Acueducto, sistemas varios)

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acueducto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios varios

of the plan maestro de acuedu cto rural varios var 341,8 150, 16 000 500,0 **1,062,** 100,0 **578** 00 150,0 00 2.3. 70,76 **250,000** 92,000 150,000 **242,000** 99.040 150,000 249,040 1,561,618 Construcción 00 acueductos (incluyendo 3.2.2.3 comunidad Proyecto Logra No. r 10% vivien cofinanciar 00,00% de das das indígena y afrocolombia acciones cobertu vivien rurale 2.3. 405,9 405,9 ra agua das s con 67 405,967 de agua potable potable con servici para la servic o de



NIT. 8252922-9



acue ucto / ducto No. miguel Total rural vivien rurale S Mejoramiento Nivel ar a Medi de calidad del Construccio IRCA agua a través n y/o en el de la 3.2. 2.4. que se (14,1 %construcción de planta 200,0 00 3.2.2.4 40,00 **40,00** 80,00 de las plantas de PTAP 280,000 320,000 localic 0 35%) tratamiento de e el tratamiento de agua en munici nivel IRCA potable de agua potable. proye cto para subsi diar a los servic o de servici proyecto usuar o de para subsidiar a acued ios de los ucto estrat estrat usuarios de 2.5. o 1-2 50,00 **53,66** 45,00 y 3 os 1, en el 2 y 3 / 208,666 90,000 110,000 3,666 -45,000 90,000 110,000 estrato 1-2 os y 3 en el servic Total servicio de acueductoio de ley 142/94 acue ducto - ley 142/9 de ción estrat subsidio 2 y 3 usuarios 3.2.2.5 escasos No. recursos o Subsi victimas proye dios cto para dos subsi para proyecto diar a servici para subsidiar a los o de usuar acued los ios ucto despl usuari usuarios de estrato 1-2 subsidi azad os pobla ción servic despl **333** 5,000 - -333 5,000 10,000 10,000 10,000 10,000 y 3 en el 15,333 servicio de acueductoley 142/94 io de azada (poblacion acue / No. desplazada ducto Total - ley de 142/9 pobla despl No. Vivien recuperación, Logra urba r 50% as mantenimient urban adecuacion, Adecuacion con 1,698 vivien para puesta viviend das as con con en Reabilitacio o de funcionamien 3.3. n y/o 114,7 25,00 18 0 to Redes de 2.1. alcanta servic rillado sanitari o alcanta o / No. Total 3.3.2.1 54,71 60,00 arillad 8 construccio 25,000 50,000 50,000 50,000 50,000 189,718 alcantarillado de la Dorada Alcantarilla y Puerto Colon. urban de vivien (incluyendo población das Afro) urban Plan Mejoramiento plan maestro 3.3. plan no plan plan ro de maestro de ma 3.3.2 de servicios 3.3.2.2 **60,00** 30,00 0 2.2. alcantarilla tro arillad formu o lado formul 60,00 arillad 30,000 50,000 50,000 50,000 50,000 140,000 alcantarillado alcantarillado 0 do ado No. vivien Logra das Construcció 00,00% r 5% rurale de de s con cobertu vivien servici n de Construcción de 3.3. dos rurales 2.3. y/o Plantas ra en da o de servicio rurale alcalta de s con rillado 00 3.3.2.3 220,0 40,00 **260,0** 35,00 35,000 40,800 40,800 41,616 41,616 336,616 de alcanta servic / No. s rurales Tratamient rillado io de Total o de Aguas sector alcant de rural o das rural rural rural rural Residuales



NIT. 8252922-9



proye cto para subsi diar a los dios dos para proyecto para subsidiar a servici usuar ios de alcani alcant los arillad estrat o 1-2 usuarios de estrato 1-2 subsidi y 3 en el servic io de Alcan estrat 35,000 35,000 37,000 37,000 37,000 y 3 en el servicio de Alcantarilla do- ley 142/94 tarilla de pob ción ley en estr pobla ción estrat subsidio os 1, 2 y 3 3.3.2.4 escasos recursos o Subsi victimas proye dios cto otorga para dos proyecto subsi para diar a servici o de para subsidiar a 00 de usuar icos ucto ucto usuari os os os pobla en el ción los usuarios de estrato 1-2 y 3 en el 2.2 5,000 5,000 8,000 8,000 8,000 servicio de Alcantarilla do- ley 142/94, servic despl io de azada Desplazado alcant / No. arillad Total o- ley de 142/9 pobla ción despl azada Carga conta minan te del Llega vertim 05,00% r a un iento aguas 20% final Manejo de Residuos 1.5. Residuos 1 líquidos residual de sob es agua la tratada s disp sobre 10,00 0 3.3.2.5 10,000 10,200 10,200 10,404 10,404 20,404 líquidos líquidos dispos s tratad ición as final en el cuerp o de agua unida sanita 20 constr unida uídas des para Construccio sanita pobla 40 n y/o Mantenimie rias ción para indíge Unidades unidad sanitarias es sanitari 3.3.2.6 2.6. 40,00 **40,00** 40,80 41,616 41,616 42,448 pobla na y 40,800 42,448 123,248 para la nto de ción vulner indíg a / población Unidades as sanitarias ena y No. vulne Famili rable as pobla ción indíge na y vulner 01
proye cto cto
formu lado para const Formular Un proyecto municipal 3.3. 3.1. proyect rucció ucción o(s) n de de la para construcció 15,5 00 n de de la la esco esco mbrer a munici 15,500 15,500 n de la Tratamiento y escombrera disposición final de Mejoramiento de servicios 3.3.3 3.3.3.1 munic pal ipal de aseo: lipal

Logra Carga
00,00% r por conta
disposi lo minan
ción meno te de
técnica s lixivia
de 50% dos
basura de sasur
s basur afecta
a n Adquisicion lote de 3.3. 3.1. 2 terreno 42,00 0 para botadero 42,000 de basura



NIT. 8252922-9



tecnic amen agua nciaci ón del munici cofinanciar pio 00 la relleno(30% la construccio Rural 80,00 0 100,0 s) 180,000 180,000 3 sanitari relleno ucción o(s) rellen sanita rio No. De Adec obras uar y de mant Adecuacio botader ener y/o mantenimie o de el nto y adecu **33,37** 40,00 0 basura actual botad 33,37 nto de 40,000 40,800 40,800 41,616 41,616 114,995 botadero ación cielo abierto ero de de basura en el botad basur ero de as basur Dispo Un ner del invent inventario ario invent real y infraestruct inventa ario actuali rio(s) de la zado ura infraest infrae de la 30,0 00 4.1. electrica 30,000 30,000 ructura struct infrae del municipio eléctric ura struct eléctri uraelé de san а Miguel ca del ctrica munic munici ipio Km. De redes eléctri cas exten didas 29,62% en el sector cobertu Ampliacion Aume urban de redes servicio ntar a o y 61,00 energía 100% No. De 61,00 **61,00** 62,22 4.1. electricas 62,220 63,464 63,464 64,733 64,733 187,953 urbanas lámpa ras de alumb Proyecto de ampliación de rado públic redes eléctricas en o en Energía para San Miguel: 3.3.4 3.3.4.1 servici la poblacion y 0 alumbrado Construccio publico onar 01 n, Gestion Un y cofina y/o proyect cofinanciaci cto de nciar on de electrifi constr un 15,00 **15,20** 4.1. ucción 60,00 144,0 90,00 proyectos cación proye cto de redes eléctri 90,000 100,000 100,000 50,000 50,000 15,344,000 rural, 45 0,000 **4,000** para ampliar redes cobertura vereda de redes S cas electricas cas Habita ntes estrat Subsi diar el alum subsid iados en alumb rado 30,00 68,0 públic 0 00 3.3. Subsidio de 4.1. Alumbrado subsidi 4 Publico os brado públic o a la pobla ción de estrat o 1 **98,00** 30,00 29,1 0 60 **59,160** 30,000 30,343 30,000 31,550 60,343 61,550 218,710 o / No. Total de habita ntes estrat o 1 Gesti onar un proye cto de const Gestionar Un Gestión para proye cto de elaboración construcción de un 3.3. 4.5. constr 3.3.5 Gas para San Miguel. de las redes proyecto 3.3.5.1. ucción de gas para la de domiciliario construcció redes para el sector n de redes rucció de de gas domiciliario. urbano. n de redes



NIT. 8252922-9



de gas domic ante Minist erio de Minas Energ ía o empr esas de hidro carbu ros Gesti para Const rucio física 00 n y/o centro(cofina s) de nciaci Gestion de de un Cofinanciac centro ion y/o de atenci Construccio atenció on de n y un reparac Centr n de la 100,000 100,000 ón y construcció repara n de un ión de o de ción víctima Atenc s ión y Repa ració Hogar de paso víctim Gestion para n a articulación víctim del Centro de as Atención y Reparación a 3.4.1.1 Const rucció Planta víctimas del Gestion conflicto para sede sede de una Unida d de Atenci ión y Orient tación (UAO) cofinanciar armado 00 sede(s) UAO Sede de 150,000 150,000 150,000 una Unidad de Atención y orientación-UAO Const rucció n de 00 para la física 1.1. construccio albergu de un un alber 50,000 50,000 n de un e(s) alberg albergue ue gue gestio nar Const Construcción ruir 1 casa Infraestructura gestionar la y mejoramiento pública de construcció 3.4.1 equipamientos e justici n y/o institucional infraestructur cofinanciaci (comi física saría de de una famili casa a educativa on de la 00 Interacción casa de justicia, la pacífica y casa(s) 3.4.1.2 de 60,000 60,000 convivencia comisaría 60,000 justicia a, de ciudadana: de familia, juzga justici do a juzgado municipal un centro munic ipal, centr o de conciliación concil iación De Const aulas rucció constr n de uídas 06 ó No. aulas De escol bloqu Construccio ares es ó 02 educa n y/o 04 cofinanciaci bloques bloqu tivos construídos ativos ó 04 De infrae construit of the con 600,0 **796,9** 77,09 00 **33** 0 Construcción, 1.3. 75,57 121,3 on de **77,090** 78,632 **78,632** 80,205 80,205 954,228 adecuación y Infraestruct mantenimient ura educativa o de 3.4.1.3 planteles educativo, struct struct zona urbana uras uras educ educa y zonal rural. ativas tivas constr uídas 29 aulas Mantenimie No. De aulas 28,91 3.4. Adecuacion 1.3. de 2 Infraestruct adec **44,77** 29,49 1 15,85 N. D. uada 29,491 30,081 30,081 30,682 30,682 104,945 adecu 3 9 ura (nuev adas Educativa as y



NIT. 8252922-9



mejor adas) adecu acion fortalecimient Fortalecimi es ó adec interv sede CEFFC recuparacion 3.4. recuparacio uacio encio **3,000** $\begin{vmatrix} 10,00 \\ 0 \end{vmatrix}$ 3.4.1.4 n y n del nes a 3,000 -10,000 8,000 8,000 8,000 8,000 21,000 funcionamien funcionami O, en I CEFF CO las ento de CEFFCO fase instala CEFFCO ciones del CEFF CO Obten ere la Fortalecimien viabili to al Comité dad y Municipal del la Protección de gestion financi Animales, 1 ación para la Conservación vacunación y 3.4.2 2.1. 3.4.2.1 0 gestio para n la construcció mantenimient 20,000 20,000 40,000 80,000 preservación: n del Coso o de las constr coberturas de ucción vacunación antirrabica de infrae caninos y felinos. struct ura Obten ere la viabili financi gestio ación para la gestión para para la para 00 estadio la la construccio constr construccion 3.1. 3.4.3.1 1,000, **1,090**, n del const ucción 90,000 1,090,000 000 000 del estadio (s) ruccio de la estadio municipal n del infrae municipal estadi struct ura del estadi 0 munici pal De Construcio escen escen 03 adecuacion arios arios escena rios deport ivos 82,95 ,mejoramie depor tivos 82,95 35,00 2 0 nto y/o 35,000 38,000 38,000 28,898 28,898 146,850 cofinanciaci deporti interv 2 infraestructur adec enido ón de vos 3.4.3 a deportiva y uado esenarios s y recreativa deportivos ados Comp No. ra o terren uació os Compra y/o compr terreno n de Adecuacion ados escenarios 3.4. s para 2 3.4.3.2 deportivos y 3.3. de terrenos 15,00 escena terren -15,000 adecu rios os deporti para vos escen recreativos Esenarios ados Deportivos escen arios depor arios deport tivos ivos 3 No. parqu De es parqu 02 recre es Construccio n y/o parque ativos recrea 3.4. adecuacion s adec tivos 20,00 20,00 28,417 28,417 15,000 15,000 35,000 1 de parques recreati uado adecu 0 s y/o ados Const o ruido constr uídos 01 planta física termi termin nacio ada 01 terminacion destin salón 3.4. 4.1. gestion y salon ada cultural 60,000 planificacion cultural cultur como 60,000 en I fase para la construccion puerto al salón colon puert cultur 3.4.4 infraestructur 3.4.4.1 de la casa de o al de a cultural colon Puert la cultura, terminacion colón espacios culturales No. 03 adec De adecuacion espacio uacio adecu 10,00 0 4.1. mejoramien acion 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 20,000 to de cultural mejor es o espacios es amie mejor nto amien



NIT. 8252922-9



espac espaci ios ales adec adecu uacio adecuacion es o mejor amie nto de 3.4. 4.1. mejoramien to de 25,000 25,000 26,000 26,000 26,000 cas espacios espaci bibliotecas espac ios bibliot para bibliot ecas ecas 01 viabili dad técnic ау financi para la 00 era para la para la construccio casa(s) 15,00 de la cultura 15,000 n de la 15,000 const casa de la constr ruccio cultura ucción de la casa de la cultur а No. De Adqui rir 01 caset caset 00 Adquisicion a móvile 3.4. de caseta movil s para 27,00 **27,00** movil de para event eventos móvile(event os culturales s) os cultur cultur ales ales adquir Mantenimie No. 2 De nto, Adecuacion mant | mante enimi nimie Mejoramien plazas entos ntos o y/o adecu adec acion to de de adecu Plazas de mercad o; 01 uacio es mercado, recuperacion matade nes a efectu ro; 02 las ados cement instal a matadero, de Infraestructur 3.4.5 3.4.5.1 cementerio, ados 13,41 **41,41** 18,00 a Municipal infraestructur 28,000 18,000 32,000 32,000 59,412 parques, erios; acion 01 es de andenes, palacio es de struct Municipal, palacio la uras municip alcald de la zonas ia entida munic d verdes y al mobiliario ipal estata de espacio publico. No. De 6 adec uacio adecu acion nes y/o Adecuacion es y No. De constr Y/O construccio apoyo a const Infraestructur a Educativa 3.4.6.1 3.4.6 N. D. ruccio **63,81** 75,00 63,81 restaurantes 6.1. n de **75,000** 76,500 76,500 78,030 78,030 216,846 nes resta escolares Restaurant uccion es de urant restau e escol rantes escola ar Cofinanciac ion y/o familias contruccion en de 10,00 **10,00** 22,00 1.1. condici **22,000** 23,500 viviendas 23,500 25,000 25,000 57,000 ón de 0 **0** 0 poblacion bilidad vulnerable Cofinanciac ion y/o 456 Cofinanciacio contruccion familias de en 3.5. 1.1. No. De condici const y/oconstrucci viviendas **5,000** $\begin{vmatrix} 20,00\\0 \end{vmatrix}$ Infraestructura para para poblacion on VIP rural y ón de ruccio 5,000 -**20,000** 22,000 22,000 25,000 vivienda de vivien desplaz n de amient 179 el desarrollo 3.5.1 3.5.1.1 interes urbana para das económico prioritario poblacion victimas del constr VIP victima del desplazami 0 conflicto y ento vulnerable Cofinanciac ion y/o contruccion de viviend viviendas as en para 8,000 25,000 26,000 8,000 -25,000 26,000 situació 34,000 reubicacion n de de por riesgo situacion de riesgo y



NIT. 8252922-9



por el rio San Miguel No. De vivien das urban Mejoramien mejoramiento 5,847 as das de fortalecimient viviend mejor 3.5. fortalecimie o de vivienda as adas 3.5.1.2 13,68 6,00 116,0 200,0 | **335,6** | 40,00 | 10,0 1.2. nto de urbana pobla y No.
s y cion De
rurales mejor vivien
adas das 50,000 85,000 85,000 85,000 85,000 470,685 rural y urbana 0 00 00 vivienda **85** 0 para rural y poblacion urbana rurale mejor adas No. De puest 10 os de recicla 00 os de Construccio je construccion 3.5. puestos n de constr 3.5.2.1 de puestos 2.1. aje en de 10,00 5,00 15,000 Puestos de 10,000 5,000 10,000 15,000 5,000 15,000 30,000 uídos, reciclaj de reciclaje reciclaje en funcio е opera nami ción y ento Conservación funcio 3.5.2 preservación: nto Parque ambiental y proyecto senderos: para la construción Gestionar la 3.5. 00 proye Proye creación del del parque proyect cto cto(s) 3.5.2.2 2.2. 15,600 15,600 ambiental parque o(s) formul formul ambiental y/o y/o lado. ado(s) senderos senderos ecológicos en ecológicos el municipio, Gestion para Gestion 00 Realizar inventa Elabo proyecto para Elaborar rio(s) Proye Patrimonio Proyecto rar 1 Sociedad y cultura N.D. N.D. elaboración cto(s) cultural proye cultural de del inventario elabor Inventario cto cultural y patrimo ado(s) cultural y 1. Determinar el patrimonial nial patrimonial inventario cultural y del municipio. patrimonial del municipio Vivien 2. Precisar das estrategias rurale administrativas s con pedagógicas y servici financieras, que o de orienten el recole desarrollo de programas de 1.300 de servicios públicos, vivien basur servicios de salud, das as / en servicios educativos, secto Total r rural de servicios culturales ampliacion y servicios 100,00 y 11 vivien de cobertura deportivos con el fin % vered das urbano as rurale % Aumentar 4.1.1.1 de mejorar la cobertura de en servicio rurale 10,00% con prestación de los s; No. recolección. de aseo en servicios públicos zona rural y rural servic De io de vered domiciliarios, de urbana salud, educación, recol as cultura y deporte, ecció con SOCIO orientadas hacia la n de servici CULTURAL población del basur o de municipio, tanto del recole Prestación de sector urbano como cción Mejoramiento servicios de agua 4.1.1 de servicios potable y 3. Ofrecer a los basur saneamiento de aseo habitantes de San as / No. Miguel un servicio de salud oportuno y Total con calidad, de fundamentado en la vered ampliación de la cobertura, No. adecuación de Subsi proye infraestructura y dios cto para subsi diar a recurso humano otorga idóneo dos 4. Apoyar y para proyecto desarrollar servici los acciones o de subsidiar a usuar específicas para el subsidio aseo los ios de restablecimiento de estrat usuarios usuarios de estrat **80,50** 80,00 0 los derechos de la 4.1.1.2 80,50 escasos subsidi os 1, estrato 1-2 o 1-2 80,000 82,000 82,000 83,000 83,000 243,502 población víctima 2 y 3 / 2 recursos o os y 3 en el y 3 en el del conflicto victimas servicio de armado Total servic io de aseo-ley 142/9 aseo- ley 142/94 pobla ción estrat os 1,



NIT. 8252922-9



proye De sub subsid proyecto para subsidio subsi para otorga subsidiar a diar a usuarios dos / 4.1.1.3 escasos los subsidi los No. 5,497 **5,497** 6,000 -6,000 6,000 6,000 6,000 6,000 17,497 usuar Total recursos o usuarios desplazado pobla despl ción azad despl os azada jorna De das jornad de as Campañas capac realiz Campañas itacio adas educación de educación 4.1. y No. para manejo 1.4. para campa para De 3,000 4,000 **4,000** 3,000 5,000 5,000 3,745 3,745 10,745 ñas mane perso de residuos manejo de solidos. residuos eficie asiste solidos. nte ntes a de las uos Reali jornad as Campañas Campañas jorna realiz de educación educación das de adas para uso para uso 00 Mejoramiento y No. eficiente de eficiente de 4.1.2 de servicio de 4.1.2 campa capac De agua, buenos 2.1 2,000 -**2,000** 3,000 -3,000 5,000 5,000 5,000 agua, acueducto, itació perso hábitos de buenos hábitos de manejo e tema asiste higiene. manejo e s de UEA ntes a higiene. las jornad redis eño e rediseño e Rediseño e 00 imple 01 implementa implementaci 4.1.3.1 rediseñ ment PUEA 5,000 -5,000 cion del 5,000 on del o(s) acion A PUEAA PUEAA PUE Formulació n e implementa ción del Plan de Gestión 01 PGIR 01 PGIR 17,00 PGIRS elabo S Integral de 4.1.3.2 Residuos 17,000 Sólidos (PGIRS), Prevencion rado incluyendo el Plan de generación Planificación de residuos residuos 4.1.3 Peligrosos y gestión peligrosos y ambiental: (Respel) promover el manejo ambientalme o al Plan de nte adecuado Gestión Integral de 00 infor Residuos inform me de informe Sólidos e de 4.1.3.3 s de (PGIRS), segui 2,000 -**2,000** | 3,067 | - | -3,067 20,000 20,000 20,000 20,000 25,067 seguimi segui incluyendo mient mient el Plan de 0 residuos Peligrosos (Respel) rediseño e rediseño e implementa implementaci ción del ón del Plan rediseñ Plan de o(s)
PSMV;
85,00%
redis
eño
redise
no del
PSMV
0 de 4.1.3.4 Saneamien 25,00 Saneamiento 25,000 to y Manejo 0 y Manejo de avance Vertimiento **PSMV** s- PSMV Estudio de estratificaci estudio estru base de ón y plan de ctura tarifario estratifi de la estrati - 20,00 0 elaborado cación; organ ficació 20,000 20,000 00 para la n y izació planes empresa de n plan Otros servicios Fortalecimien tarifario realiz tarifari servicios públicos to de la s 01 servicios públicos. 0 ado domiciliarios, 4.2.1.1 empresa de para la publicos energía, telefonía Estructura servicios unidad gas, internet 01 públicos de la adminis empr organizació estruc tradora esa de de tura de n realizado 35,00 35,000 35,000 para la servicio servic empresa de organi s ios público públic zación servicios públicos.



NIT. 8252922-9



subsi dios de vivien dos dos Total Gestion de Gestion de Complemet subsid ariedad a Complemetar ios de das iedad a los gestio nado s subsidios de subsidios VIP para de VIP para 00 población población nados subsidi os para VIP ante 4.3.1.1 víctima del víctima del conflicto conflicto otorga armado y armado y dos / desplazados desplazado No. Fond Total ante el Fondo s ante el nacional de Fondo Nacio Vivienda. nacional de pobla nal de Vivie Vivienda. ción despl azada nda Gestio para gestion para laCompra Compra de de lote y 01 lote 1 lote para para lote y adecuación Promoción de viviendas de adecuación del mismo poblaci const 4.3.1.2 lotes vivienda de interés 4.3.1 interes del mismo rucció adquir desplaz n de ada VIP prioritario construcció idos construcción (Plan retorno) proye formu lación sobre Formulació reubi Formulación n proyecto cació 01 proyecto sobre 00 n de proye sobre familias familias proyect famili cto 80,00 Acantonados Acantonad 80,000 80,000 as en o(s) formul Puente os Puente ado Internacion Acant onad Puent Intern acion adulto condic ión de analfa betis Tasa de analfab etismo: 09,60% as matri culas para adult mo Programas educativos ulado para adultos **1,000** $\begin{vmatrix} 10,00\\0 \end{vmatrix}$ 4.4.1.1 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 21,000 Total (Alfabetizac ion) pobla os. ción adulta condic ión de programas analfa educativos betis especiales mo No. progra amas Educ mas educa ativos Instituciones **Programas** Por una mejor tivos peda gogic os y centros Educativos 4.4.1 educación para pedag mejor pedagogico San Miguel ógicos s y recreativos dotados 00 para para 4.4.1.2 niños, 20,00 **20,00** 15,00 1.2. progra niños, niñas niñas para niños, 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 50,000 **0** 0 niñas y y adole scent es con NEE. adolescent es con scent NEE. con NEE elabor ados No. De 30% De estudi antes Servicio de Transporte estudia antes ntes matri Escolar a ulado poblacion benefici culad estuduiantil benefi ados os con transporte **262,5** 120,0 77 00 vulnerable, ciados 156,0 106,5 90,00 **210,000** 145,000 140,000 **285,000** 150,000 90,000 240,000 712,577 escolar con 00 Indigenas, servicio servic afrodesendi servici de io de o de entes, trans porte escola r / No. Total transpo trans discapacita dos



NIT. 8252922-9



antes matric ulado estudi antes 34% matric ulado estudi s Subsidio de antes benefi Alimentacio matri ciados n Escolar a culad con poblacion os subsid estuduiantil 00 con io de **83,53** 85,20 4.4.1.4 83,53 vulnerable, subsidi subsi alime dio ntació 86,911 85,207 86,911 88,650 88,650 257,394 Indigenas, os afrodesendi de entes, alime escola discapacita ntacio r / No. escol de subsidio de estudi alimentacion antes escolar matric ulado Estudi antes Gara intern ntizar os alime benefi ntació ciarios 4.4. Alimentacio 01 n al de alime 31,00 01 31,00 15,00 0 0 4.4.1.5 15,000 20,000 20,000 20,000 20,000 66,000 do de los ntació 0 internados estudi n antes escola os Estudi antes intern No. Institu Cofinanciac instituci 50% ciones ion de ones de con computador Dotación de institu comp es y mobiliario salas de salas cione utador **20,00** 10,00 0 4.4.1.6 20,00 s con es / comp No. 10,000 10,000 10,000 tecnología e de 10,000 10,000 (programa tecnolo comp computador gía e utado Total es para informá res de educar) tica institu ciones Pupitr 100 pupitr entreg es ados Dotacion mater 00 de Materi Elementos Escolares 4.4.1.7 dotacio didáct al(es) 5,000 -5,000 5,000 nes ico y didácti Dotación de peda co y gógic pedag elementos ógico escolares pedagogicos, entreg y bienes ado muebles a 14.00 instituciones dotaci No. Dotacion on de Dotaci de material elem on(es) y medios dotacio entos eleme 35,00 4.4.1.8 68,65 **103,6** 65,00 40,00 **105,000** 68,000 75,000 **143,000** 70,000 125,000 333,650 pedagogico 55,000 escol ntos 0 **50** 0 nes s para el ares escola aprendizaje peda res gogic institu instituci ciones 100% con ones Fortalecer con estudi de las progra mas de Bilinguismo: antes institu fortalecer el desarrollo con cione desarrollo en suficie en desarro 4.4.1.9 s con **-** 6,500 - -6,500 6,800 6,800 7,000 7,000 13,500 competencias competenci llo de ncia comp etenci as en ingles compet en lengua as en encias extranjera lengua ingles Total extranjera en lengua extranj era institu ciones event No.
os De
acad event 00 Foro formacion foros 4.4.1.10 Educativo 3,000 -**3,000** 4,500 - -4,500 5,500 5,500 6,000 6,000 educati emico os 13,500 docente Municipal vos s con realiz partici ados pacio



NIT. 8252922-9



n de doce ntes Gestion para Imple para la metar CERE
CER S
ES imple
San menta la creacion creacion y/o 4.4.1.11 implementaci 1.1 CERES 8,000 -8,000 5,000 5,000 15,000 15,000 23,000 implementa on del menta cion del CERES San Migu do CERES Miguel San Miguel prueb prueb as as diagn ostica pruebas diagn diagnostica óstica s de seguimient s de aplica 00 o y control segui das al segui Evaluacion prueba mient s o y 4.4.1.12 15,00 **15,00** 15,50 al proceso **15,500** 16,000 16,000 16,500 16,500 47,000 academica academico mient contr ol al en los оу grados 3, 5, contro I del 9 y grado 11 proce proce acad emico acadé No. De titulad os en modal idad de tecnol ogía; 100 perso Estudi nas antes Apoyo a person tecnol titulad programas as con ogas os en de formacion formaci en educacion 4.4.1.13 difere modal ón para el **-** 3,500 -4,000 5,000 3,500 4,000 5,000 técnica ntes idad trabajo trabajo y Ó areas de desarrollo tecnoló del tecnol humano gica conoc ogía / imient No. Estudi matric ulado s a progra mas tecnol ogía(s 02 Ecuentros torneos deporti Institucionaliz deportivos **40,87** 18,84 4.5.1.1 ar juegos deport 18,842 19,080 19,080 19,321 19,321 79,042 deporti depor ivos deportivos recreativos vos tivos realiz ados Dotacion Entre De 00 gar dotacio 10 00 Dotación de Implemento dotaci 4.5.1.2 12,00 **12,00** 16,03 implementos 1.2. dotaci ones 16,031 16,192 16,192 16,353 16,353 44,384 deportivos nes entreg ones adas recreativos Gestion para la escuela Constitució n de una formaci Gesti 01 -Gestion para escuela de ón 0 escuel deporti para la creacion formacion de Escuela deportiva. va Crear deport de formación 4.5. Viculacion Recreación, iva centr deportiva Recreación y deporte y imple para la Instructores 4.5.1 o de utilización del menta deporte infancia, forma y demas 01 da y tiempo libre ción depor adolescencia personal 14,57 **14,57** 20,80 instruct funcio **35,515** 20,800 14,715 14,862 35,662 20,800 15,011 35,811 85,896 y juventud. necesario or nal tiva para practica del deporte y la recreacion gestio n para De Capa lídere citar s deporti vos lídere capaci Gestion Gestion para para la la Formación Formación de líderes de líderes deportivos. deportivos. s capaci depor tados tivos Identi No. ficar y De Aprovechami Aprovecha escena adec escen ento de miento de 4.5.1.5 rios 5,000 **5,000** 5,050 5,050 5,100 5,100 5,151 5,151 15,201 escenarios escenarios uar 3 arios natural naturales naturales escen natura es

para práctica

para

arios les



NIT. 8252922-9



práctica del ales aventura y la recreación aventura y recreación cados Gesti para confo rmaci on de Gestion para la grupo De gru conformaci on y music fortalecimie grupo adan de za, 19,50 3,000 3,000 0 6,50 10,00 nto a las imple 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 25,500 organizacio menta danzas teatro nes y cread esprecione activo os, pintur s artisticas y culturales artes plasti cas y manu alida des. Escuelas de 4.6.1.1 dotaci entreg grupo Dotacion a grupos artisticos cos; Entre para el gar 4 dotaci fortalecient o de las dotaci dotacio a ones expresione ones 20,00 **25,00** 10,00 5,000 -10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 45,000 s artisticas nes entreg grupo artísti y culturales adas del cos Municipio grupo de San Miguel artísti cos / Total grupo Prestación y Fomento y 4.6.1 artísti garantía de promocion de servicios de cultura la cultura cos Lectoescritur 1000 a: Impulsar la lectura y usuar ios en las bibliot de las Fomento usuario escritura, y de lectura facilitar la en niños, bibliote 2,620 -**2,620** 3,000 -3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 circulación y 8,620 jovenes y pública munic acceso a la adultos bibliot ipales ecas información y munici conocimiento. pales Gestion Gestion para 00 Jorna Capacitación 4.6. jornada das Capacitació as de 4.6.1.3 s de de técnica y n técnica y Profesional capacit capac Profesional tación Artística. ación itació Artística. realiz adas Fortalecer las relaciones binacionale s a traves Reali De de la 00 zar 4 eventos de Eventos on de las event os de culturales y relaciones os de integr **89,68** | 45,40 | 10,0 | 00 38,38 17,0 0 00 4.6.1.4 sociales de integra integr ación 34,300 50,000 **105,402** 46,010 15,000 50,000 **111,010** 46,626 15,000 50,000 111,626 306,708 culturales, ción 00 integración sociales y ación binaci binacional binacio deportivas binaci onal en el marco onal realiz de la feria ados campesina s, fiestas patronales y regata Apoy ar las Apoyo y gestion a la Apoyo y event festivi gestion a la realizacion dade s, carna vales y realizacion de de las festividades las 10,00 **82,31** 68,75 12,0 00 72,31 2 4.6.1.5 festividades. carnav **100,757** 70,232 **107,432** 33,979 47,000 20,000 12,200 25,000 25,000 105,979 289,048 carnavales y carnavales de conmemoraci conm ones en el conmemora event emor Municipio ciones en acion realiz el Municipio es del



NIT. 8252922-9



munic ipio Crear 01 para la centro Fortalecimien Centro de centr creación de o de to de creación de la emisora emisor creaci colectivos de contenidos creaci 4.6.2.1 Comunitari as ón de comunicación culturalesa para el comunit conte Emisora conte municipio arias nido Miguel Comunitaria. nido de San cultur cultur Miguel. Fortalecimi ento social Fortalecimien y cultural Fortalecimien to social y Apoy De progra de las cultural de las 4.6. comunidad 8,000 **8,000** 15,00 0 4.6.3 Comunidades 4.6.3.1 comunidades 3.1. progra 15,000 15,000 15,000 20,000 20,000 progr mas 43,000 indígenas y indígenas y mas indígenas y afrocolombia de Afrocolombia nas: Afrocolombi nos anos perso No. nas De contr perso Vinculacion atada nas de gestores contratar culturales, coordin ador de cultura: el adas personal para bibliotecari fomento y el desarrollo cultura; desarr desarr 0 15,70 **51,16** 5,000 4.6.4 promocion de 4.6.4.1 30,80 4,66 as, e 5,000 5,000 de las 5,000 56,165 02 bibliote instructores la cultura actividades de actividades culturales de las de carias activi activid culturales dade ades cultur cultur ales ales activi dade s de activid recre Actividades acion de de fomento y viejitos pero recreacion 4.6.5 promoción de | 4.6.5.1 activida cultur 953 1,292 1,292 1,637 1,637 felices ción y 2,590 des la cultura adultos para el mayores a para adult adulto mayor mayo mant ener el 100 100,0 0% % de promoción, la identificación, l Proyecto 15,348 registr contin gestión, para la afiliado o de acceso a los udad de la pobla servicios de administració ampliacion s al pobla régime n ción 2,741 3,776, **6,517,** 2,878 salud: n,auditoria,vi 3,965,50 4,163,776 **7,185,847** 3,173,175 **6,843,665** 3,022,071 4,371,966 7,545,141 20,906,582 gilancia y continuidad afiliad ,108 aseguramient ción subsidi control de del regimen a al afiliad ado subsidiado. régim aseguramient a al regim en subsid iado subsi diado lograr mant ener cober turas de Vacunación: vacun Ampliación y ación con todos Mínim o de las coberturas anual para 28.525 los Dosis biolo o el útiles de mejorar la 95,00 **61,00** 64,05 4.7.2.1 salud 61,00 vacunación gicos % de cobert **64,050** 67,253 67,253 70,615 70,615 195,665 aplicad infantil en para todos as los biológicos progr ura 4.7.2 Salud pública municipio. en la población ampli que los ado necesite de inmu nizaci ones, por encim a del 95%. No. De 4 Proyecto Proye 00 para proye ctos de Juventud ctos 23,50 24,67 0 5 4.7.2.2 2.2. 23,50 proyect mejorar la 27,504 saludable en el **24,675** 25,909 25,909 27,504 75,679 salud o(s) marc sexual y o de polític



NIT. 8252922-9



reproductiv polltic salud a de sexual salud sexua reprod l y uctiva repro ductiv 4 No. De Proye ctos Fortalecimien proye para el to y promoción de mejoramien para proyect mejor mejor 7,000 -**7,000** 7,350 7,717 8,103 7,350 7,717 8,103 la salud oral to de la 22,453 o(s) amie salud oral amien nto municipio. de la salud salud oral Proye ctos proye para la ctos Proyecto de Implementaci preve ncion ón de las disminuer nción estrategias 4.7.2.4 2.4. proyect contr de atención **9,000** 9,450 9,922 contro 9,000 -9,450 9,922 10,419 10,419 enfermeda 28,869 ol de las de las o(s) enfermedade transmisibl enfer enfer meda meda trasminisbles des des trans trans misibl misibl es No. De proyecto proye proye Fortalecimien ctos para ctos enfoc to de la mejorar la para 00 salud situacion ados proyect mejor ar la **41,90** 44,00 2 4.7.2.5 41,90 alimentaria a 2.5. nutricional **44,002** 46,203 46,203 48,512 48,512 134,421 situac ar la la población en el o(s) mejor vulnerable en Municipio nutrici onal. el municipio. miguel onal proye De proye proyecto para ctos mejorar la mejor enfoc proyect o(s) ar la ados salud ment mejor salud **24,00** 25,20 24,00 **25,200** 26,450 26,450 27,783 27,783 mental en el Municipio al en ar la Miguel salud munic menta ipio I proye cto acciones de anual promocion de para 4.7.2.6 la salud y dismi nuir calidad de proyecto ctos las enfer disminuir enfoc 00 meda des no trans misibl las ados enfermeda dismin 18,00 **18,00** 16,90 des no **16,900** 19,845 19,845 20,837 20,837 55,737 transmicibl es y las enfer discapacida es y las disca pacid ades des en el des y municipio discap acida des en el munic ipio proye ctos de proye ctos proyecto para el 00 nes proyect de vigila ncia en salud public a enfoc desarrollo ados de accion 25,32 **25,32** 26,59 0 2.8. acciones **26,590** 27,920 **27,920** 29,316 29,316 81,230 de es de vigilancia vigilan en salud cia en acciones de publica vigilancia en salud y salud 4.7.2.8 públic gestion de 4 conocimiento proye De ctos proy de ctos proyecto para el ctos 00 gestio enfoc
proyect n ados
o(s) integr al y gestió
funcio nal integr
del al y apoyo y de gestion 49,90 49,90 49,900 integral y funcional del plan de salud.



NIT. 8252922-9



salud. del Proye para fortal ecimi No. ento De Proyecto de proye anual para proye el nes de P fortalecimie enfoc nto de oo proyect o(s) oo pro′ ados acciones de P y P de fortale riesgos cimien profesional to de profe P&P es en el sional de sector formal e es en riesgo informal de secto profes economia. ionale forma infor mal de la econ omia. camp aña para No. preve De campaña ncion camp para prevencion de añas de emer de acciones de 4.7. emergencia 00 genci preve 4.7.2.9 articulacion 2.9. campa as y nción ñas desas de s y 2,000 2,000 2,000 2,000 intersectorial desastes en el tes emerg municipio en el encias munic de san ipio de miguel desas tres san migu proye De ctos proy de ctos ctos apoy orient proyectos o a la ados de apoyo a la segur a la idad segui seguridad 00 ciudadana y seguri 151,0 **151,0** 4.8.1.1 seguridad proyect 154,080 157,161 160,305 convivencia ciuda dad 154,080 157,161 160,305 465,444 ciudadaa y o(s) dana ciuda convivencia dana pacifica convi venci conviv a encia pacifi pacífic Finan Financiacio n de 01 Organismo inspe ctor No. Administrati de Familia, trabajadore sociales y sonal en ion a 198 or(a) de policía a, 01 destin Organismos 4.8.1.2 administrativo 1.2. **50,94** 51,96 Garantía de 51,960 53,000 53,000 54,060 54,060 156,962 2 0 servicios de s de Justicia justicia, orden Seguridad público, seguridad, para la convivencia y frontera: protección del ciudadano, centro atencion a la Ley 1098 de reclusión social No. De Camp camp añas añas para enfoc reduc adas ir el a la Campañas para 00 Contamiacion reducir el 4.8.1.3 ruido en el 3,00 0 campa dismin ruido en el 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 6,000 ución sector secto de la comercal r conta come minaci rcal ón auditiv Gesti 01 on Plan para de Gestion para la generar para la condiciones elaboracion plan(es seguri dad de seguridad 4.8.1.4 de un Plan) de elabo de seguridad formluado segurid ad en la racio formul n de ado e Frontera:

un

imple



NIT. 8252922-9



Plan menta de do segur idad formu lado De Facilitar a la ntacio Apoyo, Apoyo, nas n y trans atención y comunidad el atención y acceso a la manteminie manteminient das / porte para justicia y la nto a o a población 2.1. recluso 6,000 -**6,000** | 6,120 | - | -6,120 6,242 6,242 6,367 6,367 población 18,487 promoción de carcelaria y Total carcelaria y pobla la centros de convivencia centros de cion reclusión. perso reteni ciudadana. reclusión. nas da recluí das Reali No. zar 3 De campaña camp camp añas añas prevención preve preve sensibilizac Equidad de nción nción 4.8.3.1 ión en el campa 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 2,000 género: ejercicio de ñas sensi sensib biliza ilizaci derechos ción de la mujer para para la la por año. mujer mujer gestio para la Construccio para n de una Const 01 estrategia ruccio estrat para la gestionar lla n de egia prevencion Construccion de trata de una enfoc de una 00 estrat ada a personas estrategia 4.8.3.2 para gestión egia preve para la 2,000 2,000 2,000 desarrollar para nir la prevencion en los trata de trata de centros preve de personas educativos ncion perso cascos trata urbanos y de centros perso poblados nas Atend edade s de er a 25% (1000 niños/ Propender Gestion de Construccio desarrollo y infanci protección n y/o niños as) de integral de la cofianciacio en atendi n de las primera 62,73 62,73 edades dos / 4.8.3 63,989 63,989 65,269 65,269 66,574 66,574 193,298 infancia, los instalacione pobla de primera ción No. niños, niñas, s del hogar Total infancia prime agrupado adolescentes, de de Puerto adultos niños Colon mayores y infanc edade familias vulnerables s de infanci Gesti on de No. 82 De 4,754 Gestion de Atención a niños nuev nuevo 82 nuevos primera os niños infancia (0 a edades niños niños 5 años), atendidos de atend atendi en el niñez y primera idos dos PAIPI. juventud: infancia en el en PAIPI PAIPI Gesti on de No. Dotac De ion dotaci Gestion de de 10 ones Dotacion 30 madr madre para 10 madres es 3.3. madres comunit comu comu 5,000 10,000 5,000 10,000 10,000 10,000 15,000 comunitaria nitari nitaria arias s del sector as del s del urbano secto sector urban urban o Gestion de Dotar No. 675 de De Dotación niños unifor niños que Uniformes mes < 5 asisten el año 80% de 3.3. para niños años 8,000 8,000 a un menores de hogar hogar de hoga niños es hogar 5 años de hogares ario agrupados meno agrup



NIT. 8252922-9



res ados de 5 con años dotaci hogar unifor es agrup No. ados Total niños años ados hogar agrup gestio n de No. dotaci De on de dotaci 10 ones Gestion de Dotacion madres comunit es s para 10 madres - 5,000 5,000 10,000 10,000 10,000 10,000 15,000 comunitaria comu comu arias s del sector nitari nitaria rural as del s del secto sector rural rural. adulto Atend er el 100% de los adult os mayo ciados con Programa Alimentario compl ement adultos res mayore que s solicit an **55,00** 55,00 0 para adultos mayores 55,00 55,000 55,000 55,000 55,000 55,000 165,000 alime 0 ntario / No. Total compl emen to alime ntario mayor registr Viejitos pero felices: 4.8.4.1 ados No. adulto Vincu mayor lar y/o benef iciar 30 adult os Propender por el ciados desarrollo y Funcionami con protección ento de servic integral de la Hogares de adultos vio de 254,2 **254,2** mayore s primera infancia, los 259,361 259,361 264,548 264,548 269,839 269,839 783,476 paso, ancia mayo res ancianto nato / No. niños, niñas, Municipal con Total adolescentes, servic adultos io del adulto mayores y ancia familias nato. vulnerables, mayor victimas ados No. perso situaci ón de Logra discap Gestion r que acida el d para fortalecimei 80% partici nto de una 189 de pante Atención a organizació person pobla s de ción la población n de **20,00** 10,00 4.8.4.3 4.3. 20,00 **10,000** 25,000 25,000 25,000 25,000 discapacitada población 55,000 discapa en organi citadas disca zación **0** 0 situación pacid / No.
ad Total
partici de
pe perso discapacida situaci ón de discap acida



NIT. 8252922-9



perso situaci ón de discap Inclus acida ión d en los vincul progra adas a de progra recre ación de programas de recreacion y deporte cultur recrea a y ción, depor cultur te a a y 3,984 -**3,984** | 3,000 | - | -3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 para poblacion 9,984 discapacita pobla deport ción e / disca No. pacita da. de perso nas situaci ón de discap OO plan(es) de vida y salvag guard a imple ment ado para la comu nidad AWA gestion de un plan de vida y salvaguard 20,00 **20,00** 20,00 **20,000** 25,000 25,000 25,000 25,000 menta do 0 65,000 Implementa do para la comunidad Gestion de Implementaci ón Plan de AWA Vida y Plan de Salvaguarda on de un plan de vida y salva guard a Imple ment ado para comunidad AWA y Gestion de afrocolombia un plan de vida y salvaguard plan(es) de 13,00 0 13,000 18,000 18,000 18,000 18,000 Implementa 31,000 do para la comunidad las para la afrocolombi comu nidad ano. comu nidad afroc negra olom biano gestio n de camp añas preve ntivas Gestion de para prote ger a los niños/ campañas preventivas proteger a as, adole adole scent es y joven es de activi dade s adolescent Protección es y especial a la 4.8. jovenes de 4.8.4.5 **5,000** $\begin{vmatrix} 10,00\\0 \end{vmatrix}$ 5,000 -10,000 niñez y actividades 15,000 perjudiciale juventud: s, o que sea víctima de perju dicial es, o violencia pesonal u organizada que sea y/o reclutamien víctim a de to forzado. violen cia peso nal u organ izada.



NIT. 8252922-9



Gesti on de un plan preve nción prote Medidas de cción prevención y indivi protección Gestion de duale individuales y oo plan(es) de s y colect plan ivas a de un plan colectivas para para fortalecer el comunidades 4.8.) de arraigo en comu preve 4.8.5.1 10,00 preven 10,000 comunidad nidad nción 10,000 10,000 comunidades ción y es en es, y protecci indígenas, riesgo de comu protec victimas, desplazami nidad ción desplazados ento indíg afrocolombia enas. victim as, despl azad os y afroc olom biana Gestion de Retornos, Gesti reubicaciones on de y retitucion un de tierras con Gestion de proyect Proye plenas cto de o(s) cto un garantías, Proyecto plan de del 4.8.5.2 verificandolas 5.2. del plan de retorno plan 10,000 10,000 condiciones de retotno y de seguridad reubicación reubica retotn para la ción оу población ación reubi víctima del cació conflicto armado. Atencion Humanitari Atend Desarrollo recep Economico ciona y social, gestion No. Garantía y orient social, Famili 4.8.5 protección de ar y/o as 56,19 habitat, **56,19** 65,00 68,000 68,000 68,000 65,000 68,000 189,198 derechos: benef orientacion benefi 8 iciar ciadas 100 coordinacio con familias famili Medidas de n de actividades medid desplaz as adas con atención y asistencia a a la atenci 4.8.5.3 víctima medi s del das las víctimas poblacion ón y del conflicto desplazada asiste conflict de armado. gastos ncia a atenci funerarios víctim armado ón y para as del - 5,000 8,500 asiste 5,000 8,500 9,000 9,000 14,000 poblacion conflic ncia a vulnerable to gestion de armad víctim brigadas 0 as del atencion y confli orientacion cto 1,000 -1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 2,000 a las arma victimas del do. conflicto armado Gesti on de un proye cto Gestion de Gestion de derec un proyecto ho de derecho huma de derecho 00 humanos y proye cto nos y derec ho humanos y 4.8.5.4 derecho proyect derecho 2,000 2,000 5,000 5,000 2,000 internacion o(s) elabor internacional intern humanitario humanitario elaborado. acion al huma nitari 0 elabo rado Gesti
on de No.
la camp
Reali añas
zació de n de canci Gestion campaña de atención colectiva para integral y 00 00 n de atenci campa 3 ón la mujer sensibilizac 4.8.5.5 víctima del 2,000 2,500 2,500 2,500 2,500 4,500 ión en el camp integr añas al y de sensib conflicto ejercicio de los armado: derechos atenci ilizaci ón ón de la mujer integr



NIT. 8252922-9



sensi biliza ción para mujer gestio nar la capac De Minas y itacio Munición sin gestionar la n en tacion explotar: capacitacio los es en sensibilizar n en los riesg riesgo 00 sobre los os riesgos 4.8.5.6 riesgos a que 5.6. capacit ocasi ocasio ocasionado 1,000 -1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 2,000 estan aciones onad nados s por expuestas a artefactos os por explosivos. por artefa comunidades artefa ctos rurales ctos explos explo ivos sivos. gestio No. n de De capac capaci itacio tacion n en gestion de atenci 00 on de victim capacitacio capacit garantizar y víctim aciones atencion de proteger los as de as de atenció cia derechos de victimas de violen violen respuesta las violencia 4.8.6 4.8.5.7 n de cia 5,000 12,000 12,500 institucional comunidades sexual y sexua 5,000 12,000 12,500 17,500 víctima sexual en riesgo de asistencia ; No. s de desplazamien psico-social violenci ncia De to y victimas que asista sexual psicovíctim a las victimas con que atenci asista ón a las victim social as banc banco Creacion del Banco o de de semill semill de Semillas banco(as e as Fomento s) de imple cread semilla ment o y 01 5.1.1.1 50,00 30,0 **80,00** 20,00 50,00 banco de 70,000 50,000 120,000 **170,000** 50,000 50,000 100,000 250,000 00 cion del ar un vivero vivier imple Municipal menta munic do Apoyo a pequeños productores 20,00 25,00 5,000 25,000 en el sector Pecuario Apoyo a pequeños productores mejorar la seguridad alimentaria 1. Impulsar el en el sector desarrollo Agricola ocioeconómico de para San Miguel, Programa colonos, hectár implementando Agricola y Pecuario Promoción y afrodesendi eas acciones fomento al entes, sembr 5 ECONOMICA especiales 5.1.1 20,0 50,00 **74,28** 20,00 50,00 4,282 **110,000** 30,000 indigenas, desplazado **70,000** 30,000 80,000 80,000 desarrollo 50,000 224,282 para el adas; enfocadas a la económico desarrollo eintegración social Generacion Economico s, victimas y económica, la de apoyo y demas reconciliación, y 2,000 para poblacion 1,827 has semb organizacion restablecimiento de vulnerable derechos es, y apoyo a procesos agremiacione sembra radas No. das en 4 s, empresas transformac hectár de trabajos y ión de materia eas aptas no asociados prima gestion de recursos dispo para el para establecimi entos y secadoras 10,00 10,00 10,000 de cultivos de pimienta (formulacio n de proyecto) Gestion de legalizacion 5.1. de 1.1. unidades **5,000** 5,000 5,000 5,000 10,000 economica



NIT. 8252922-9



Proyectos que se presentan a convocatori 1,00 1,000 as publicas 1,000 que se presentan Agricultura y otras Apoyo a Asociacion 20,00 **20,00** 10,00 25,000 25,000 25,000 10,000 25,000 55,000 agropecuari 0 0 De Gestionar credit convenios con el sector bancario la Crédito ados; agrario para realización los de créditos trabajadores credit 00 del campo: para los 5.1.1.3 os 50,00 50,00 50,00 50,000 50,000 50,000 100,000 Busca campesino creditos aprob aprob garantizar a ados / los pequeños indígenas, No. Total y medianos afros, y productores víctimas (Creditos solicit Garantia udes FAG) radica Apoyo económico No. De para establecer convenios nios de conveni ecido 5,000 5,500 5,000 10,000 5,500 11,000 transforma comer 21,000 os s de doras, come comercializ ción rcializ acion adoras e intermiedia doras capac itacio Acciones para Promover y nes fomentar y/o fortalecer las apoyar al sector desar gestion de es en rollo agropecuario cadenas capacitacio desarr 5.1.2 5.1.2.1 y productivo productivas n en Desarrollo ollo garantizar la involucren empresarial sarial dinamización procesos de agrop económica. io a io a comites de 1,00 capacit comit 1,000 -1,000 ganaderos comit 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 4,000 aciones és de gana Asociacion deros agropecuari acion consolidad conso idada conso Gestion en formularció para proye aprovechami n de un cto de ento de proyecto de Gesti investi productos on de gació 1 n para amazónicos: n para Incluye desarrollar 00 proye desarr acciones iniciativas proyect cto ollar 10,000 5,000 15,000 para productos desarrollar invest vas iniciativas de nativos y adaptar investigación Promover y nuevos a la con 5.13.1 apoyar al region amazonica. productos sector nativos agropecuario potenciales (café, 5.1.3 y productivo cacao,etc.) como el Sacha-inchi, Gestion de garantizar la chontaduro, Gesti on de 1 dinamización palmitos; e convenios económica. implantados suscritos 00 como el café, para aprovecha miento de conveni conve 1,000 1,000 frutales 1,000 os nios amazonicos, suscri productos cacao, caña. tos amazónico Gestion de la Gesti Viabili construccion on de dad la const y/o cofinanciacio construccio técnic plaza 5.13.3 **30,00** 35,00 30,00 n y/o cofinanciaci 35,000 30,000 220,000 250,000 200,000 200,000 265,000 de 0 n de plaza de ferias ferias ruccio admir on de plaza



NIT. 8252922-9



de ferias Agroempre sarial on de plaza de Agroe mpre sarial plaza de agroe No. De organi zacion es empre sarial Apoyo al 00 desarrollo izacio organiz nes aciones empr Formación **4,050** $\begin{vmatrix} 10,00\\0 \end{vmatrix}$ 5.1.4.1 para el trabajo: en el **10,000** 20,000 20,000 20,000 20,000 34,050 Municipio de San Miguel ariales ales cread es cread as reunio Realizar Desarrollo de exitos gestión con Ecopetrol y 5.1.4 cultura empresarial: realiz operadores adas; Ecopetrol 00 Fomento al reuni De para la 5.1.4.2 reunion ones reunio vinculación existo nes de mano de sas obra de la región calificada y exitos no calificada reunio realiz adas n de ión, CENA funcio Gestion de CENAF en planta física F en funcio namie funcio nto y 40,00 24,9 71,81 0 88 6 5.1.5.1 CENAF: funcionami 136,804 136,804 ento nto o de la No. De No. De Gestion Desarrollo para Compra y Fronterizo: 00 Has de terreno para Gestionar el adecuacion de 25 Has para Zona Franca en el Municipio de San Miguel fortalecimient adas 5.1.5 185, 270 185,2 o de las para terren zona 185,270 relaciones o para franca binacionales franca con el zona / No. Total Ecuador. gestión de procesos de cooperación internacional y competitividad zona Elabor OO plan
de
desarro
llo
fronteri
zO

Elabor
ar,
adopt
ar e
O1
imple
menta
de
r el
desarr
plan
de
desarr
ollo
fronter
izo Desarrollo fronterizo 30,0 00 30,00 100,000 100,000 100,000 100,000 130,000



NIT. 8252922-9



ar el estudi o de | 01 prefac estudi tibilid o de Contratar ad y prefact factibi ibilida un estudio de viabilidad lidad d y econó factibil idad; para la instalacion estudio 70,0 de una social 01 zona franca en el financ ad Muncipio iera para de san Miguel viabili zona dad franca de la zona franca gestio entida des de para gestion para que 2 Entidades que 2 ación Entida intern des de acional 5.1. Cooperació Coope con 00 ración presen n Internacion entidad - 5,000 - -Intern cia en 5,000 5,000 aciona el desarrollan olland en actividades desarr activi ollo de dades funcio Aume os red nacio nacio 10% nal de de televis cober tura nacio de nal / red No. nacio nal de de de visuario de nal de de visuario nal de nal de visuario nacio nal de de visuario nacio nacio nal de visuario nacio Gestion de Mejoramien Gestion deMejoramie to servicio nto servicio de television, telefonia celular e 5.1.6.1 television, 5,000 -5,000 -15,000 15,000 5,000 celular e internet. televi os red sion nacio Nacio nal de nacio No. De líneas 5.1.6 gació 5.1.6.2 líneas io en predi os. gació s / No. Total ctores agrop ecuari



NIT. 8252922-9



técnica a fincas todas las actividaes del sector Asistencia Tecnica De fincas agropecuario 5.1.6.3 N. D. atend fincas 0 58,20 **58,20** 52,00 con apoyo de entidades **52,000** 52,000 52,000 52,000 52,000 162,200 Agropecuar idas atendi como el das / No. Total SENA, FINAGRO, entre otras. on de plan estrat Gestion para implementa un plan elabo estrategico cion al rado plan(es plan tendi erradicacion - 5,000 -5,000 3,000 3,000 2,000 2,000 estrategico 7,000 estraté de cultivos a la para égico ilicitos del gico(s) municpio de de cultivos san miguel ilicitos n de os ilicito Gestion de Apoyo a la iniciat das normalizacion cion de produ zonas y el desarrollo de iniciativ ctivas libres productivas condciones 5.1.6.5 as en las de **-** 2,000 -2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 product zonas cultivo socio zonas productivas ivas libres libres de en zonas de cultivos Transicion / No. cultiv de libres cultivo apoyos a programas 80% nacionales apoyo a la espec s con gestion de erradicacio n de aftosa, programas involu o de hatos libres sanitarios y 5.1.6.6 crada vacun - 9,998 vigilancia de brusela, 9,998 15,000 15,000 15,000 15,000 24,998 s con ación tuberculosi regist / No. ro de Total a en todas s, rabia, las especies vacun de acion especi cion de politicas de seguridad crada ento del territorio: Formulació n del plan turístico del San Miguel 00 Elabo 01 para San Miguel, 7.1. sus) plan turísti co 12,00 0 nto del **12,000** 15,000 15,000 2 turismo 12,000 turístico: territorio: ades y (s) co ventajas turísticas (conjuntam ente con población indígena y afro). capacitació capac De n y/o asistencia itació capaci n y/o tacion asiste es ó ncia asiste 1. Fortalecer la técnica institucionalidad para pública y capacitar Fortalecimien asociacione 00 técnic ncias capacit a técnic 17,50 POLITICO a las comunidades to de las 6.1. 6.1.1 Participación ADMINISTRA para la planeación, 17,50 5,000 -6.1.1.1 organizacion 1.1. 25,000 5,000 25,000 30,000 30,000 52,500 ciudadana: corporacion aciones para as o para asocia acion asocia TIVO la participación y la es es, gremios y JAC (Acuerdo 009 de 27 toma de deciciones comunitarias en los asuntos locales es ciones corpo , racio corpor de Febrero de 2012) nes y





		CONCEJO MUNICIPAL NIT. 8252922-9			
gremi os y JAC; No. De capaci tacion es ó asiste ncias técnic as para asocia ciones , corpor acion es, gremi os y JAC / No. Total de asocia ciones , corpor acion es, gremi os y JAC / No.					
Gestion para la implementa cion de proyectos de respuesta rapida. Outro para la implementa cion de proyectos de respuesta rapida. Proye ctos de respu esta rapid a para comu nidad es del Munci pio No. De proyectos de respu esta rápida para comu nidad es					
Gestion para el acceso y obtencion de documento s de identidad de la comunidad Gestion para el acceso y obtencion de documento s de identidad de la comunidad N. D. De peron as que obtien en document os de identi dad de la comu nidad No. Total	2,00 -	- 2,000			2,000
de perso nas indoc ument					
Gestion para fortalecer la capacidad administrati 1.1. Va y organizativ a de indigenas es adas expectos indigenas es adas No. De resgu ardos indigenas econ maejor capaci dad admin instrati tiva y organi izativ a de los resgu ardos indigenas es indigena	-	2,000	- 2,000 10,000 -	- 10,000 10,000	10,000 12,000



NIT. 8252922-9



Gesti casas on de comu Gestion de mejor nales mejoramien amie debid nto ament 6.1. Dotacion y/o e Dotac dotad 10,00 29,00 1.5. de salones 39,000 10,000 10,000 10,000 10,000 49,000 multiples y ion as /
de No.
casas Total comunitario Identificar y comu de promover la nales casas participacion comu de las nales comunidades No. indigenas, afros, lídere lídere comunitarias s s que y sociales y partici partci victimas del identificacio pand pan conflicto n y participació n de o en en los espaci distint os de 1.6. distintos **-** 5,000 -5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 10,000 espacios espac munici ios de pal y region vida al / sociales y comunitario munic No. ipal y Total 01 JAL; regio de 65 JAC nal. lídere 10 No. De perso person as capaci capacit en el en el 6.1. Capacitacio n de lideres para el GED Capacitacio logro logro de de goce "goce - 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 2,000 efecti vo de o de derec derech hos - os -GED GED" No. De líderes juvenil capacit ados partici pación lídere planea ción y capaci gestió tados n de juveni proyec les tos; capacitacio capaci No. De juvenes en tados líderes 6.1. participació en juvenil 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 2,000 partici es planeación pació capacit n, ados y gestión Capacitación plane en proyectos ación partici pación gestió , n de planea proye ción y ctos gestió n de proyec No. líderes juvenil Fortal No. de ecer a funcio un narios mínim con o de fortale 15 cimien Fortalecimi 27 funcion arios arios ento y adminis tración municip al 2013 tecnica en **439,1** 64,00 0 50,00 22,200 **64,000** 100,000 **100,000** 110,000 110,000 613,138 Adminitraci al 2012 on asisten públic cia a en técnica on Municipal asiste ; No. ncia de técnic funcio



NIT. 8252922-9



					con fortale cimien to y mejore s destre zas en asisten cia técnica / No. Total de funcio narios de la admini stració n munici pal														
			6.1. 1.1	capacitacio n a funcionario s de la administrac ion Municipal .	No. De funcio narios capac tados	i - - -	- -	-	- 2,000	 2,000	3,000		-	3,000	3,000		-	3,000	5,000
		6.1.1.11	de proyectos de desarrollo	Capacitacio n a arios funcionario de Planeación y en la evaluación de proyectos.	s de la plane ación nistra ción munic ipal Total de funcio narios de plane ación	i		-	- 2,000	 2,000	2,000		-	2,000	2,000		-	2,000	4,000
		6.1.1.12	confiable 6.1. para la 1.1	Informe anual a la comunidad sobre el avance de la gestión pública y estado del municipio.	Informes a la rendid comu nidad sobre el avanc la gestió n gestió n públic a y estad o del munic ipio.			-		 -	-		-	-	-	-	-	-	-
		6.1.1.13	Articulación del Plan Integral Único Para Población en Situación de Desplazamie nto PIU 2011 - 2015 con el PDM 2012- 2015.	Articulación del Plan Integral Único Para Población en Situación de Desplazami ento PIU 2011 - 2015 con el PDM 2012-2015 plan de Accion Ley 1448	imple ment acion del PIU menta do	10,00		-	10,00 0 -	 -	-		-	-	-		-	-	10,000
	6. 2.1 fort o in	talecimient nstitucional 6.2.1.1	encargada de hacer frente a 6.2. los 1.1.	Gestionar convenio interadmini	Gesti onar un conve nio conve intera di strativ o e celeb rado para garan tizar la opera ción y soste nimie nto (gast os					 -	25,000	-	-	25,000	-	-	-	-	-



NIT. 8252922-9



		admi nistra tivos, tecnol ógico s y opera tivos)										
6.2.	Programas y proyectos del DPS: Identificar y articular esfuerzos con el DPS, en todos los programas especiales que esta institución maneja para el beneficio de la población de San Miguel. Programas y proyectos del DPS: 6.2. programas del DPS con el desarrollo del municipio.	OO progra mas DPS progra del desar rollo desarrollo munic ipio.	 -	-	-	66,80 0	60,00	60,000 70,000 -	 70,000 70,000	-	 70,000 1:	96,800
6.2.	Implementaci on y puesta en marcha del Sistema de	Nacio la red nacio de nal de Infor inform mació n (RNI) (RNI) y a la y red depar tame ament ntal al de de víctim víctim as del as del conflic confli to cto armad arma		-	-					-	-	
6.2.2 unidad administrativa para la consolidacion territorial (UACT)	consolidacion territorial para el desarrollo (articulacion de plan de Accion) consolidacion territorial para el desarrollo (articulacion de plan de Accion) 6.2. 2.1. 1 63 programas ejecutados y/o desarrollad os propuestos para UACT	os propu estos para UAC T desarr ollado s para UACT / No. Total de proye ctos elabor ados	 -	-	-	-			 	-	-	-
6.2.3 eficiencia administrativa 6.2.	modernizacio n de la administacion municipal dotaciones de equipos con software y hardware requeridosy muebles para las oficinas de la alcaldia	2 No. dotaci ones dotaci de ones equip de 01 os softwa	 -	26,000	-	26,00	- 25,0 00	25,000 50,000 -	50,000 -	-	 - 5	51,000







ARTICULO DECIMO: En cumplimiento de articulo 41 y 42 de la ley 152 de 1994, según su clasificación directivos, asesores, profesionales y técnicos de la secretaría de hacienda y desarrollo económico, general y de gobierno, local de salud, planeación y obras públicas, coordinación de educación, desarrollo agropecuario, jefaturas de control interno, talento humano, servicio públicos y demás dependencias con asiento en el consejo de gobierno habidas y por crearse, como aquellas que de por contratación por OPS, oficina de la gestión social, comisaria de familia, pagados con el presupuesto de la administración municipal prepararan con la secretaria de planeación sus correspondientes planes de acción con sus presupuestos y cronogramas anuales de cada vigencia y los someterán a la aprobación del respectivo concejo municipal, durante los meses de julio de esta vigencia y enero de las siguientes vigencias y lo presentaran en plenaria a la honorable corporación en sus respectivas sesiones ordinarias, para verificación y seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo municipal.

ARTÍCULO ONCE: SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL: La administración municipal deberá implementar un sistema de seguimiento, evaluación y control como instrumento que le permita evaluar su gestión y medirlos resultados de su ejecución en lo relacionado con los objetivos y los programas de inversión del presente plan. El Gobierno Municipal en concertación con el Consejo Municipal de Territorial y el Concejo Municipal, establecerá los espacios y mecanismos para garantizar la participación ciudadana en la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo.

La oficina responsable de Planeación Municipal, en un término de un (1) meses diseñará la metodología y los procedimientos pertinentes para realizar la evaluación técnica de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994.











ARTÍCULO DOCE: Los recursos que el municipio perciba adicionales a los incluidos en el plan plurianual de inversiones, se destinarán exclusivamente a la financiación de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.

192

ARTÍCULO TRECE: El concejo municipal efectuará el control político al proceso de ejecución del presente plan de desarrollo, para lo cual, podrá solicitar periódicamente a la administración municipal los informes sobre los avances que estime pertinentes.

ARTÍCULO CATORCE: TERMINO: El plan de desarrollo " "SI SE PUEDE CONSTRUIR UN SAN MIGUEL MEJOR 2012 – 2015." Ha sido diseñado para ser ejecutado en el periodo del 2012 al 2015 y tiene un valor de financiación de lo estipulado en el respectivo plan financiero.

ARTÍCULO QUINCE: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

CÓPIESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Miguel, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

JAXIN OSWALDO SOLARTE ROSERO

Presidente

Honorable Concejo Municipal

JORGE ELIAS CAMPO PASU

Primer Vicepresidente

Honorable Concejo Municipal

YIMI RUIZ MENESES
Segundo Vicepresidente

Honorable Concejo Municipal

NUBIA NELCY DIAZ ROSERO

Secretaria

Honorable Concejo Municipal





193

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el Acuerdo Número 015 de fecha 31 de Mayo de 2012, fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal de San Miguel Putumayo, en sus dos debates reglamentarios en las fechas 23 de Mayo de 2012- (acta Número 036) y 31 de Mayo de 2012- (acta plenaria Número 41).

JAXIN OSWALDO SOLARTE ROSERO

Presidente

Honorable Concejo Municipal

NUBIA NELCY DIAZ ROSERO

Secretaria

Honorable Concejo Municipal

CONSTANCIA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

En la fecha 31 de Mayo de 2012, hago entrega del ACUERDO Número 015 de Mayo 31 de 2012, al señor Secretario General y de Gobierno Municipal de San Miguel Putumayo, para la respectiva sanción por parte del Ejecutivo Municipal.

RECIBI

ENTREGUE

SANDRO RÓSERO DELGADO Secretario General y de Gobierno

Municipio San Miguel

NUBIA NELCY DIAZ ROSERO

Secretaria

Honorable Concejo Municipio



República de Colombia Departamento del Putumayo Municipio de San Miguel NIT. 800252922-9



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

En la fecha Cinco (05) de Junio de dos mil Doce (2012), recibí de la señora Secretaria del Concejo Municipal el Acuerdo No. 015 de fecha treinta y un (31) de Mayo de 2012 el cual se envía al Despacho del Señor Alcalde para su respectiva sanción.

SANDRO ROSERO DELGADO Secretario General y de Gobierno San Miguel

SANCIÓN

Estudiado el Acuerdo No. 015 de fecha Treinta (31) de Mayo de 2012 "PO MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPI DE SAN MIGUEL (LA DORADA) PUTUMAYO 2012 -2015 "CONSTRUIR U SANMIGUEL MEJOR SI SE PUEDE" y ajustado este a lo ordenado en I Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1.994 y normas concordantes, se imparte SANCIÓN DE RIGOR. A los SEIS días del mes de Junio de 2012

CARLOS JULIO ROSAS GUANCHA

Alcalde Municipal San Miguel, Putumayo

Reviso: CAROLINA CIFUENTES Asesora Jurídica

Construir un San Miguel mejor... "Si se puede"
CARLOS JULIO ROSAS GUANCHA... ALCALDE 2012-2015

Palacio Municipal, Cra 4 con Calle 7 Esquina – B/ La Libertad La Dorada – Putumayo

Teléfonos: 098 4210131 - 4210132 - fax: 098 4287037 Contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co